

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**ACTEAL, COMUNIDAD INDÍGENA DE LOS ALTOS DE CHIAPAS
(RELATO PERIODÍSTICO)**

T E S I S

**P A R A O B T E N E R E L T I T U L O D E
L I C E N C I A D O E N C I E N C I A S D E L A C O M U N I C A C I Ó N**

PRESENTA:

ALBERT CAMPOS APARICIO

ASESORA: MTRA. FRANCISCA ROBLES.

MEXICO, D.F.

2005



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS:

A Dios

Gracias por darme fuerza, fe y esperanza en los momentos difíciles de la vida.

A la iglesia de Cristo en México:

Su apoyo es tan grande que me fortalece.

A la comunidad de Acteal, Chiapas. Y a todas las comunidades indígenas de México y el mundo por enseñarnos su humildad, sencillez, esencia y sabiduría.

A mis profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

A mi pueblo y vecinos de Huetamo, Michoacán.

A mis papàs y abuelitos:

A mi padre José Rafael Campos Jiménez y a mi madre Odila Aparicio López por su gran amor. Gracias mamá por creer en mi carrera y tolerar mis errores.

A mis abuelitos, Saturnina López López y a mi abuelito Primitivo Aparicio Gómez gracias por su amor y por ser mis padres.

AGRADECIMIENTOS:

A Dios:

Gracias nuevamente por permitirme ser su hijo, y por cuidarme en los momentos difíciles.

A los indígenas de la comunidad de Acteal, Chiapas. Y a las comunidades de todo el país que sufren miseria, hambre, son ignorados, golpeados y so bajados.

A la UNAM: Gracias por abrirme sus puertas y conocer el corazón tan bello de tantas personas, tanto de mi generación como de otras. Por supuesto a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

A mi asesora y sinodales:

A mi asesora Francisca Robles por su gran sencillez, humildad y sabiduría. Rocío Avendaño Sandoval por ser como una madre y brindarme sus sabios consejos.

Magdalena Avila Lara por su paciencia, sencillez y sabiduría.

Elvira Hernández Carballido por su gran sencillez, humildad y sabiduría. Así como brindarme grandes momentos.

Rosa linda Sandoval Horihuela por su gran Sencillez, Humildad sabiduría y comprensión.

A mi abuelita Saturnina López López y abuelito Primitivo Aparicio Gómez.

Mi mamá Odila Aparicio López y José Rafael Campos Jiménez. Gracias por permitirme vivir esta vida.

A Fermín Lara Jiménez.

A mis Hermanos:

Leslie Andrea Lara Aparicio.

Erick Fermín Lara Aparicio.

A mis amigos:

Iván Miguel Pérez Montiel.

Noemí Luna García.

Paola Zàrraga Benítez.

Alejandra Aguilar Arredondo.

Fanny Hernández Carrillo.

Erica Tatiana Oviedo García.

Juan Pablo Rodríguez Velásquez.

Natiela Morales González.

María Elena Montiel Cruz.

Rolando Pérez Méndez.

Marissa Isela Pérez Montiel.

Ariadna Sánchez Rivas.

**Karina Méndez Preciado.
Karina Lara Aguilar.
German Sánchez García.
Leticia Aviles Reyes.
Marcelino Patishtán Patishtán.
María Patishtán Licenchiton.
Mónica S. Pizano Damián.
Tania Suárez González.
María Concepción Linares Linares.
Javier Ruiz Pérez.
Berenice González Sánchez.
Verónica González Sánchez.
Pedro García Nicolás.
Maria de la Luz Sánchez Nava.
Minerva Cortés Martínez.
Juan Ramón Peña Anguiano.
Beatriz Garrido Meza.
C.P. (Contador Publico) Antonio Oviedo Rodríguez.
Isabel Olivia García Valero.
Estela G. Ayala Velásquez.
Jaime Chávez Mondragón.
Pamela Chávez Ayala.
María de los Ángeles Jiménez Mesa.
Daniel Ricardo Vázquez Elizalde.
Braulio Alberto Flores Ortiz.
Mis Tíos:
Dr. Gabriel Gerardo Huitrón Bravo.
Martha Aparicio López.
Teodora Aparicio López.
Rito Gómez Hernández.
Estela Aparicio López.
Humberto Aguilar Lobato.
Delia Aguilar Lobato.
Carlos Lima Hernández.
Miguel Campos Jiménez.
Evelia Maldonado López.
Dominga Santa Cruz Montaña.
Primos:
Gerardo Huitrón Aparicio.
Gabriel Ricardo Huitrón Aparicio.
Marjory Huitrón Aparicio.
Yadira Aguilar Aparicio.
Edgar Humberto Aguilar Aparicio.
Eli Manuel Gómez Aparicio.
José Guadalupe Gómez Aparicio.
Miriam Guadalupe Gómez Pérez.
Filiberta Aparicio Santacruz.**

INDICE GENERAL:

Índice General.....	5
Introducción.....	7
Ubicación de Acteal, Chiapas en el mapa.....	12
Poema.....	13
CAPÍTULO I MUERTE ANUNCIADA.....	14
I.1 Economía antes de la matanza.....	19
I.2 Política antes de la matanza.....	22
I.3 Sociedad antes de la matanza.....	23
I.4 Cultura antes de la matanza.....	28
CAPÍTULO II ACTEAL DURANTE LA MATANZA, AMARGA NAVIDAD.....	38
II.1 La mañana del 22 de diciembre de 1997.....	45
II.2 Olor a muerte.....	50
II.3 Mujeres, niños y hombres masacrados.....	52
II.4 Noche triste en Acteal.....	57
CAPÍTULO III ACTEAL: ¿VIDA DESPUÉS DE LA MASACRE?.....	61
III.1 Cambios en la economía agrícola.....	62
III.2 Acteal zona zapatista, autónoma y perredista.....	64
III.3 Guerra de baja intensidad, fuerza y esperanza.....	67
III.4 El mundo, el universo y la guerra.....	80
III.5 La fuerza y fe de sus pobladores.....	90
A manera de conclusiones.....	94
Bibliografía.....	96
Hemerografía.....	98
Entrevistas.....	99
Anexos.....	101

a) Anexo 1	Lista de difuntos que murieron la mañana del 22 de diciembre de 1997 en la comunidad de Acteal, Chiapas. La lista fue recogida en la Casita de La Mesa Directiva de Las Abejas localizada en Acteal, Centro.	101
b) Anexo 2	Lista de personas que resultaron privadas de la vida el 22 de Diciembre de 1997. Informe de la Procuraduría General de la República (PGR). Publicado en el Libro Blanco Sobre Acteal, Chiapas.	102
c) Anexo 3	Cuadro extraído del libro Acteal: Entre el Duelo y la Lucha. Editado Por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (CDHFBC). Muestra la relación de personas muertas de la Comunidad de Acteal (PGR) 180592	104
d) Anexo 4	Epitafio.	112
e) Anexo 5	Femenina.	114
f) Anexo 6	Heridos que fueron Hospitalizados.	120

INTRODUCCIÓN:

Localizada al norte de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas Chiapas, se encuentra la comunidad de Acteal, un lugar enigmático, cubierto por la fuerza espiritual y la esencia indígena.

Después de recorrer durante diecinueve horas por vía terrestre, los paisajes más bellos que haya imaginado en la vida. Despertar frente a la maleza espesa característica del sureste de México. El autobús que había abordado en la central Tapo de la ciudad de México arribó a San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. La tarde del sábado 12 de julio del 2003. Un lugar verdaderamente bello, rodeado por un paisaje humano y visual, que no existe en la realidad, sólo en la fantasía y en los sueños. Algunas de las calles de San Cristóbal de Las Casas son angostas. Así como transitadas por extranjeros e indígenas que sobre salen por sus vistosos trajes de colores y su espíritu.

Descendí del autobús y caminé hacia la taquilla de la central camionera para comprar el boleto y regresar a la ciudad de México el día lunes 14 de julio del 2003. La estancia en Chiapas sólo sería por tres días. Viajaría a la comunidad de Acteal para entrevistar a los pobladores afectados por la matanza y regresaría a la ciudad de México para escribir sus testimonios en la tesis.

Tenía tres días para realizar las entrevistas con indígenas y buscar a las autoridades de Acteal. Así como de su municipio San Pedro; Chenalhò. Después de abordar uno de los taxis, a las afueras de la central camionera de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, no sabía hacía dónde dirigirlo no tenía conocimiento de cómo llegar a la comunidad de Acteal. Antes de arrancar el motor del taxi platiqué con el conductor, explicándole que me encontraba en Chiapas para investigar respecto a la matanza de Acteal.

Mientras hablaba con el conductor del taxi observé por el espejo como su sonrisa de amabilidad cambió por completo; convirtiéndose en un asombro. El chofer me aconsejó de no visitar la comunidad ya que era muy peligroso. Mi insistencia lo llevó a poner en marcha el auto. Condujo mientras me explicaba la problemática que se vive en las zonas de Los Altos de Chiapas. Concluyó que él mismo me llevaría hasta la comunidad de Acteal. El costo por el viaje a la comunidad de Acteal, era de 300 pesos. La situación económica y la fe en Dios me llevó a darle las gracias y tomar la iniciativa de viajar en uno de los transportes donde los indígenas se desplazan desde la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a Pantelhó comunidad ubicada en Los Altos de Chiapas.

Este trayecto de carretera atraviesa por el costado izquierdo de la comunidad de Acteal. El conductor trataba de hacerme ver que la situación era grave he incluso dudó que regresara con vida. Comenzaron a entrarme nervios y ansiedad. Recuerdo que nos encontrábamos en un semáforo en luz roja sobre la avenida que conduce de la central camionera a la catedral de la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, cuando un hombre de avanzada edad se acercó por el vidrio de la ventana del taxi para pedir ayuda económica. En el momento de voltear y verlo me recordó a uno de los ancianos que había visto en las fotografías de textos sobre la matanza de Acteal, la mañana de los funerales de los Tzotziles. El hombre me recordó a la comunidad de Acteal. El miedo en ese momento se convirtió en terror y a la vez en impotencia ya que después de haber viajado diecinueve horas por vía terrestre, no podría llegar a la comunidad de Acteal, Chiapas.

El chofer del taxi decidió llevarme a la casa del padre Felipe Arizmendi, eclesiástico que ocupa el cargo que algún día fue de Don Samuel Ruiz, conocido en Chiapas y el mundo entero como el Tatic (Padre), nombre con el que los indígenas se dirigen a este luchador de los Derechos Indígenas. La decisión de acudir a la casa del padre Arizmendi me llevó a pensar que nuevamente explicaría lo mismo que el conductor del taxi. Respecto a la situación tensa que se vive en Los Altos de Chiapas. Sin embargo, también pasó por mi mente que quizás obtendría ayuda del padre Felipe Arizmedi enviándome hasta el día siguiente (domingo 16 de julio del 2003).

No quería perder ni un momento y estar en Acteal, el mismo día en que arribé a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Decidí que el conductor del taxi, me llevara a la catedral para hablar con el padre Arizmendi; a quien expondría que me encontraba en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas para visitar la comunidad de Acteal. Con el fin de investigar cómo cambió la vida de la población de Acteal después de la matanza ocurrida la mañana del 22 de diciembre de 1997. Aproximadamente 20 minutos de trayecto de la central camionera de la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas a la catedral, descendí del taxi dándole las gracias al conductor quien amablemente me explicó y trató de hacerme ver la problemática que se vive en Chiapas y en Los Altos de este bellissimo estado mexicano.

Nervioso Saque del cuaderno el proyecto de tesis mientras corría apresuradamente para tocar la puerta de la catedral de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. El conductor antes de arrancar me indicó que llamara en la puerta de color negro que se encuentra a un lado de la entrada de la catedral. Toqué el timbre y de inmediato abrió un joven, le pregunté sobre el padre Felipe Arizmendi, indicándome que no se encontraba. Situación que me llevó a explicarle que pretendía visitar la comunidad de

Acteal, hablé respecto a la referencia que tenía de Los Altos de Chiapas y la situación que se vive en esta zona. La respuesta del joven fue que si actuaba con agresividad los pobladores se comportarían de igual manera.

La respuesta del joven me tranquilizó y le pregunté dónde podría tomar un taxi para dirigirme a la comunidad de Acteal. Caminé mientras admiraba la fachada de las calles, casas y de la iglesia de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Pronto observé una estación de taxis me acerqué a un joven para preguntarle si podría llevarme a la comunidad de Acteal, indicándome que subiera al taxi, el conductor me cobraría 35 pesos. En el momento de subir al transporte observé en la parte del copiloto a un hombre, volteó como en estado de alerta, percibí un poco de tensión.

El taxi fue llenado en aproximadamente 20 minutos por cuatro personas, entre ellas subieron dos jóvenes que cargaban una niña. La menor me inspiraba fortaleza ya que recordaba la situación que me habían platicado sobre Los Altos de Chiapas. El chofer subió y dio vuelta a la llave del volante, el motor marchó; escuchándose al mismo tiempo en el estereo del auto, la voz del cantautor mexicano Juan Gabriel. El taxista amablemente decidió que me indicaría, donde quedaba la comunidad de Acteal, cuando llegáramos.

El nerviosismo se redujo en la mente tenía el temor de no llegar hasta la comunidad de Acteal. Comenzamos a subir Los Altos de Chiapas. Tomamos la carretera que lleva a Pantelhó, comencé a reconocer el lugar hacía algunas horas había transitado parte de la carretera que viene de la ciudad de México-Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y llega a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Pronto perdí el sentido del paisaje, el chofer se desvió y en la lejanía pude observar una camioneta parecían policías, rápidamente vino a mi mente el ejército mexicano que se encuentra en el estado de Chiapas. La piel se me erizó, invadiéndome la inseguridad, miedo y frustración, quizás nos revisarían y no me dejarían pasar, ya que en la mochila tenía la grabadora característica de los reporteros.

El problema es que varias personas, entre ellas periodistas, han sido detenidas por investigar en la zona de Los Altos. Las autoridades de Chiapas argumentan, que se trata de personas con interés ajenos, quienes lucran en la zona. Nunca imaginé mentir, diría la verdad, explicaría que estaba en la zona para realizar una tesis reportaje sobre la matanza de Acteal. En las manos tenía un cuaderno, y un folder con las constancias emitidas por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, que avalaban mi estancia en la zona. Los documentos se los mostraría a las personas del retén. El chofer bajó la velocidad del taxi, lentamente nos fuimos acercando,

estábamos aproximadamente a tres kilómetros del retén, localizado en la desviación de la carretera que comunica a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas con Tuxtla Gutiérrez Chiapas y Pantelhó. Observé al chofer por el espejo. Traté de no mirar para no distraerlo, no percibió mi mirada de nerviosismo. La seguridad que el Chofer me transmitía era que conocía el lugar y que los policías no pararían el taxi.

Rebasamos el retén entre la desviación de la carretera que conecta a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas con San Cristóbal de Las Casas y Pantelhó. La curiosidad me llevó a voltear y observar al retén por la ventana trasera del taxi, los dos soldados uno de ellos sentado en el lugar del piloto y el otro recargado en la puerta de la camioneta observaban el auto. Pareciera que la sensibilidad de los soldados percibió mi inseguridad a los aproximadamente tres kilómetros que nos separa de lo que creía el mayor obstáculo para llegar a la comunidad de Acteal.

Entre el nerviosismo y la felicidad por haber pasado el retén, escuché un sonido que me remitió a que los soldados indicaban que nos detuviéramos. No avisé al conductor del taxi ya que dudé de haber escuchado claramente la señal. Después de subir Los Altos de Chiapas los soldados que habíamos encontrado en la desviación estaban siguiéndonos. Pedía que el taxi se detuviera, el conductor del taxi amablemente se detuvo para pedir una explicación al respecto. La camioneta de soldados se estacionó en la parte trasera del taxi de donde descendió un soldado pidiendo que el chofer mostrara su licencia y papeles de manejo.

Después de negociar, por aproximadamente 10 minutos el conductor del taxi sube al auto y su compañero copiloto pregunta: “Quería dinero, deberían respetar nuestros derechos”. A partir de ese momento escuché la misma palabra en los indígenas en dos ocasiones. Con una voz que pide al mismo tiempo ayuda y resolución a las condiciones de vida por las que atraviesan los indígenas. El taxi siguió subiendo Los Altos de Chiapas, los oídos comenzaban a taparse por la altura de las montañas, cada vez el lugar me impresionaba pronto comencé a observar las nubes que atravesaban cerca del taxi, cada vez más cerca y el viento soplaba fuertemente frío y húmedo. Combinado con el verde espeso de los árboles y la maleza que rodea a las montañas de Los Altos.

La felicidad y el asombro me llevaron a llorar lentamente, con un sentimiento de emoción y tristeza por la belleza del lugar y las condiciones de pobreza en que habitan los indígenas. En la carretera observé varios indígenas que caminaban entre la neblina de Los Altos, algunas niñas de aproximadamente ocho o nueve años de edad cargaban leña con el mecapan, la fortaleza de

estas personas trabajadoras verdaderamente son ejemplares. Los colores de sus vestidos hacían una combinación mística con la neblina y la bruma húmeda. El corazón me latía fuertemente tenía nervios y miedo de que me negaran la entrevista por la diferencia de lengua y la situación de tensión social que se vive en esta zona. Aproximadamente después de tres horas de viaje de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas a Los Altos de Chiapas, el chofer del taxi me indicó que habíamos llegado a Acteal. En la mente me pasaron los seis años que había esperado para visitar la comunidad. En un lapso recordé a mi familia, y amigos. Las palabras que me habían dicho sobre el peligro del lugar y nerviosamente saqué de las bolsas del pantalón dinero para pagar el taxi. Tomé fuerzas y descendí. No sabía como comenzaría la interacción con los indígenas, estaba confundido por tanta belleza, las montañas tan altas, las nubes podía tocarlas; y me sentía el ser más pequeño en tanta hermosura. En el momento de descender del taxi observé en la carretera a un hombre de piel morena que caminaba por el lugar, con sentimientos encontrados y confundido crucé la carretera y le pregunté, quién podría hablarme de la matanza de Acteal, su rostro amable cambió, como si no quisieran referirse al tema, parecía algo desagradable.

Entre una lengua que desconocía y palabras en español me señaló un camino que descendía de la carretera, agradecí varias veces y caminé hacia donde me indicaba. Pronto observé una ermita de madera imaginé que al fin estaba en Acteal, la comunidad indígena que no aparecía en los mapas de Chiapas, ni tampoco era conocida en el mundo hasta la mañana del 22 de diciembre de 1997. Una aldea que emerge por la matanza de indígenas de la manera más cruel y triste. Bajé el camino hasta la ermita y frente a este galerón de madera se encontraba una casa, un hombre estaba recargado en el pilar del corredor, amablemente me saludó y al explicarle mi estancia en Acteal, accedió a presentarme a Javier Ruiz Pérez Secretario de La Mesa Directiva de la sociedad civil de Las Abejas de Acteal, Chiapas. Quien abrió su corazón para contar la versión de lo ocurrido en Acteal la mañana del 22 de diciembre de 1997. Y relatar la situación que viven actualmente los pobladores en cuatro factores determinantes: Economía, política, sociedad y cultura.

UBICACIÓN DE ACTEAL, CHIAPAS EN EL MAPA



Fuente: **HYPERLINK**
"<http://www.google.com.mx/>"

POEMA

*Quisiera escribir con sangre y de rodillas
Y tener el don de aquel que sabía conmovier a las piedras
El de aquel carpintero que hacía
Que vieran los ciegos.
Para que vieran.
Para que vieran lo que nunca han visto
Y escucharan lo que nunca han escuchado.
Se espantarán de lo que verán sus ojos:
Una multitud de hombres y niños
Y mujeres vestidas de colores
Tan vivos que pareciera
Una nueva primavera.
Entonando cánticos
En una lengua que sabrían envidiar las aves.
Espectáculo de luz y de sonido,
Transformado de pronto
Por el seco golpeteo de los machetes
Y las ráfagas sordas de las ametralladoras.
Alaridos, clamores, llantos de criaturas y consignas del infierno.
Verán lo que nunca habían visto:
Cuarenta y cinco cuerpos de colores vivos
Teñidos de rojo Tzotzil.
Y de rojo sangre
Niños que fueron de risa cristalina
Esparcidos en la ladera del monte;
Mujeres cuyo crimen fue el dar la vida, yaciendo en la hondonada
Bajo la mirada torva de los zopilotes
Como negros paramilitares
Ebrios de sangre,
Ebrios de muerte de hermanos,
Custodiados por la
Seguridad Pública:
Vigías dispuestos para darle la voz de alarma
A los chacales.
Protectores del fuerte
Para defenderlo de la voz musical de los Tzotziles.
¡Heroicos hombres armados hasta los dientes!
Que resisten el embate
De mujeres armadas
¡Con niños y con bordados preciosos!
¡Ay! ¡Si tuviera la lengua experta del profeta!
¡Y palabras de fuego para hendir corazones!
¿Cómo hacer que se sienta el dolor de este pueblo?
De pronto el silencio.*

Rafael Landerreche.

CAPÍTULO I MUERTE ANUNCIADA

Acteal, Chiapas es conocido por las lamentables escenas que dieron la vuelta al mundo. Donde se mostraban los cuerpos apilados de 45 Tzotziles masacrados, la mañana del 22 de diciembre de 1997. Es una comunidad indígena perteneciente al municipio de San Pedro; Chenalhó (Chen= *Cueva* hó= *pozo de agua*. **Cuyo significado es pozo de agua dentro de la cueva en lengua Tzotzil**). El municipio cuenta con una superficie de 139 kilómetros cuadrados. Acteal se ubica al borde de la carretera entre San Pedro; Chenalhó y Pantelhó, en Los Altos de Chiapas. Colinda con varios municipios: San Juan Chamula, San Andrés Larrainzár, Mintontic, Tenejapa, El bosque, Pantelhó y Chalchiuitán. Esta pequeña aldea se encuentra rodeada por altas montañas que miden aproximadamente 50 Km. de ancho y 250 Km. de largo. Con una altitud media de 2,000 metros sobre el nivel del mar. Presenta lluvia en el verano, neblina en el invierno y noches frías durante todo el año.

El municipio de Acteal, San Pedro; Chenalhó. Colinda al norte con municipios como Chalchiuitán y Pantelhó, al este con San Juan, Cancuc y Tenejapa. Al sur con Mitontic y Chamula, al oeste con Larrainzár y el bosque. La comunidad de Acteal se ubica en Los Altos de Chiapas, esta zona está conformada por 16 municipios con una superficie total de 3, 7771 km². La mayor parte del territorio comprende terrenos montañosos y accidentados que representan el 40%, y 10% de planicies y valles. El clima de esta zona es templado con lluvias en verano, la estación lluviosa en la comunidad de Acteal y Altos de Chiapas comienza los días finales del mes de mayo y alcanza su máxima en los meses de junio, julio y agosto. La estación seca comprende de noviembre, abril y mayo. Además existen algunos días húmedos que se deben, a nortes; conformados por vientos fríos que provienen del norte de la región, acompañados de lluvias constantes. La temperatura mínima es de aproximadamente 14 °c y la máxima comprende 23°c.

La cadena montañosa central donde se sitúa Acteal se eleva hacia el sureste desde el valle del río Grijalva. Y se conoce como la sierra de San Cristóbal. Se trata básicamente de una elevación de piedra caliza atravesada por cerros como el Tzantehuitz (con 2876 msnm). Montaña donde nace el río de Chenalhó y separa a este municipio con otros, entre ellos a San Pablo Chalchihuitán. También se encuentra el río Poylom, que desemboca en el Grijalva. Sus corrientes son de un volumen menor y descienden de los cerros en la estación lluviosa y forman tierras pantanosas. El cerro Huitepec (cuya cumbre alcanza los 2760 msnm) es otra de las elevaciones que conforma la orografía del municipio de San Pedro; Chenalhó.

La vegetación de Los Altos de Chiapas y de la comunidad de Acteal está conformados por Bosques de neblina, pinos, pino-encino, robles, entre mezclados con laurel, madrón, liquidámbar, viburnom, jucumdom, prunuscapuli, abetos y perennes. La vegetación de Los Altos de Chiapas, es descrita por los autores Manuel R. Parra Vázquez y Blanca M. Díaz- Hernández en el libro *Los Altos de Chiapas: Agricultura y crisis rural*, donde señalan: “Bosques de neblina. Aparece en las cumbres húmedas de la región de los Altos de Chiapas (en su mayoría arriba de los 2400m) en extensiones relativamente pequeñas y aisladas y actualmente está severamente perturbado. El bosque de neblina presenta el mayor número de especies endémicas en Los Altos de Chiapas. Son árboles llamados bromeliáceas y helechos sobre sus ramas, que presentan lianas y bejucos con celastras vulcanicola, smilax jalapensis, pasiflora adenopoda y Membranacea. El dosel está dominado por individuos de 20-30 m de altura de Chirunthodendron, pentadactylon, Liquidambar, Styraciflua, pinos, ayacahuite, p. Chiapensis (marginal), Quercus benthamii, Q. Crassifolia y Q. Laurina”.

Los bosques de pino- encino, es el tipo de flora más ampliamente distribuido en la región de Los Altos de Chiapas. Los árboles pueden alcanzar 20-40m de altura. Los pobladores de Acteal y de Los Altos de Chiapas cortan leña en los bosques para construir sus chozas. En las parcelas siembran café, maíz y frijol. Mientras en las laderas pastorean los borregos y en los valles cultivan la caña de azúcar y tienen el ganado. Acteal (**Ac= Palo eal= Madera**) significa palo de madera, o símbolo jerárquico que tradicionalmente, utilizan los funcionarios o autoridades de la cultura Tzotzil maya; Para representar su grado de poder.

Comenta Javier Ruiz Pérez Secretario de La Mesa Directiva de Las Abejas de Acteal, Chiapas: “El Acteal es, un bastón utilizado como arma blanca, que portan policías municipales y rurales de Acteal, llamados Alguaciles (Hombre que guarda la seguridad de la comunidad). Estas autoridades, no se visten de militares. El Acteal mide aproximadamente un metro de largo”. En el momento en que el palo de madera es cargado por los Alguaciles y el bastón comienza a sudar, indica que se acerca un problema. Cuando el Acteal se muestra en posición parada, significa combate.

“Es un palo negro que crece en el monte de manera silvestre. El árbol mide aproximadamente dos metros de largo. Su madera es de color negro. El *Mallol* (Autoridad en Tzotzil) es quien va al monte a cortar el Acteal, con el machete. El Mallol sólo le quita las ramas para ser usado. En los lados el Mallol hace dos orificios para poner un lazo de piel y que este le sirva, para que el Mallol cargue el Acteal”. Comenta Marcelino Patishtán Patishtán originario de Zetelton, San Juan Chamula, Chiapas. El Acteal, es además un palo sagrado que los pobladores cuelgan en la entrada de sus casas para que no entre el mal.

La comunidad de Acteal en 1994 no aparecía en los mapas de Chiapas, ni tampoco en los de su municipio San Pedro; Chenalhó. La mañana del 22 de diciembre de 1997 se dio a conocer en todo el mundo, debido a las escenas de la matanza. Sin embargo, Acteal es más que muerte, es una tierra sagrada, llena de una fuerza espiritual indígena. Esta comunidad es habitada por tres grupos indígenas mayenses: Tzotziles, Tzeltales y Tojolabales. Los tres grupos comparten el mismo territorio y una misma cosmovisión indígena. Los Tzotziles se llaman *batsil Winik' otik* u *hombres verdaderos*. Su vocablo se deriva de *sots'íl winik* que significa hombre murciélago. Ya que se cuenta, los antepasados de los Zinacantecos encontraron un murciélago en una vega y lo tomaron como Dios.

Para los indígenas Tzotziles de Acteal, el murciélago (*Sot' s* en lengua Tzotzil) es el dueño de la noche (*Akobaltik* en lengua Tzotzil) y de la montaña. Son bestias sin entrañas, que pueden matar sin que nadie los pueda percibir. Les gusta la noche, porque en ella ven la oscuridad para saciar su sed y hambre de matar. Los Tzeltales se refieren así mismos como *am Vinik atel* u *hombres trabajadores*. Los Tzotziles y Tzeltales se diferencian en los colores de los listones que cuelgan de sus sombreros. Así como también en la forma de su copa.



Dibujo, HS/CDHFBC

El nombre de los Tojolabales se deriva de su lengua, llamada *Tojol 'ab 'al*, que quiere decir idioma verdadero o lengua auténtica *'ab' al*, corresponde a la palabra, lengua o idioma y tojol a verdadero, auténtico y genuino. Eduardo J. Albores describe a los Tojolabales en su libro *Chiapas Prehispánico* como personas pequeñas de estatura, un poco más de un metro y medio, para los hombres y mucho menos para las mujeres, quizá sean los representativos más pequeños de los indígenas chiapanecos.

El autor describe la vestimenta de los Tojolabales; hombres. Con un calzón de manta blanca, que usan ceñidores tejidos de algodón y adornados con los colores negro y rojo, el sombrero es de palma, de copa alta y ala ancha. Llevan huaraches y chujes. Cuando llueve utilizan una capa de palma para no mojarse, esta capa que tejen ellos mismos se catalogan los mejores impermeables de la región. Las mujeres Tojolabales visten enaguas que adornan con colores rojo y amarillo, demasiado vivos, la camisa de hupil y una manta blanca de algodón que se colocan en la cabeza y llaman *Toca*. Además de caminar descalzas.

El Tojolabal es un idioma mayense que pertenece a la clase de lenguas consideradas *"ergativas"*. Término técnico de la lingüística que proviene del griego *ergon*, que quiere decir *obra o algo semejante*. Es una diferencia morfológica que no produce de significado o semántica. Tanto Tzotziles como Tzeltales hablan el *batsil k'óp*, o lengua verdadera legítima. La lengua Tzotzil y Tzeltal, se encuentran estrechamente emparentadas a la familia lingüística maya.

La autora Calixta Guterres Holmes en su libro *Los peligros del alma: visión del mundo de un Tzotzil*. Refiere respecto a la lingüística de los Tzotziles del municipio de San Pedro; Chenalhó: "Hablan un subdialecto de lengua Tzotzil, la que pertenece a la división Tzeltal-Tzotzil de la maya quiché, del subgrupo mayence del grupo zoque-maya. Los dialectos del Tzotzil quizá puedan agruparse en 5 zonas principales: Los representados por Chamula, Chenalhó, Pantelhó, Zinacantan y Huistán, limitada por los municipios de habla Tzeltal; y el arcaico dialecto de Chamula". Norman A. Mc Qucian ha propuesto recientemente el subgrupamiento de las lenguas mayences en diez unidades. Donde el Tzotzil quedaría incluido en el Tzeltalano, junto con el Tzeltal y el Tojolabal.

La lengua Tzotzil tiene 26 fonemas, de los cuales 21 son consonantes y 5 vocales: b, p, t, k, ts, ch, ' , p', t', k', ts, ch', m, n, s, x, (sh), j, w, y, i, r, y, e, a, o, u (Análisis realizado por Carlos Antonio Casuro). Por su parte los Tojolabales hablan la lengua *Chañeabal*, que ha sido clasificada como *stoll* un grupo lingüístico del grupo de los Tzeltales. Es primordial que este tipo de lenguas sigan preservándose comenta la lingüista Cristina Buen Rostro del Instituto de Antropología de la UNAM: "Es importante porque hay una riqueza lingüística diversa, para tener esa identidad ya que en el ambiente antropológico es necesario manifestar riqueza y mantener la riqueza lingüística. Ya que fenómenos como la globalización se tragarían la lengua".

En 1994 el municipio de San Pedro; Chenalhó ocupaba una de las más altas tasas de marginación del país. Se encontraba en el número sesenta y seis de marginación de entre los 2,403 municipios de México. Además de ocupar el décimo lugar de pobreza entre los 112 municipios de Chiapas y de la región de Los Altos. El autor Gustavo Hiraes, hace referencia en el libro *Camino a Acteal* sobre la situación que vivía el municipio de San Pedro; Chenalhó en 1994: “La carencia de servicios urbanos es extrema, el nivel de analfabetismo alto y las condiciones de vivienda precarias. Como en el resto del estado, la tasa de crecimiento demográfico es del 2.4 por ciento anual, una de las más elevadas del país”. Este municipio indígena es también uno de los más grandes de la región de Los Altos de Chiapas.

I.1 Economía antes de la matanza

El contexto económico de Acteal y de toda la región de Los Altos de Chiapas en 1994. Estaba basado en la siembra de maíz, frijol, calabaza, Chile de árbol, Chile rojo, Chile manzano, Chile naranjo o morrón y aguacate. El Chile rojo en 1994 se sembraba en la zona de Los Altos colocando sobre la tierra tres o cuatro semillas, en un hoyo hecho por los pobladores que realizaban con el azadón; este tipo de Chile se cultivaba en los meses de abril y julio, cuando se presentaba la época de sequía los pobladores regaban este pimiento con la manguera. Este tipo de Chile se utilizaba por los pobladores para el autoconsumo, recuerda Marcelino Patishtán Patishtán, quien vivía en el año 1994 en Zetelton, San Juan Chamula, Chiapas. Comunidad indígena donde su mamá le cocinaba el *sets* (plato de barro en lengua Tzotzil): “Lo cocinaba en una olla de barro amarillo y se le ponía carne de res y le agregaba repollo (col) sal y *tulnichim* (laurel en lengua Tzotzil) cebolla, tomate y el Chile rojo. Y lo comía con tortilla de maíz hecho a mano”. Marcelino contaba en 1994 con 8 años de edad.

El Chile manzano se sembraba cortando trocitos o pedazos de ramas de otras matas de Chile manzano y se enterraban en la tierra a una distancia de un metro. Los trocitos retoñan y crecían en aproximadamente un mes. Hortalizas como zanahoria, repollo (col) (*Itaj* en lengua Tzotzil), coliflor, nabo (*Napux* en lengua Tzotzil) chayote, rábano, lechuga, acelgas, berros de agua (*Napax Alvó* en lengua Tzotzil) hortaliza con flores blancas que crece a la orilla de la corriente de agua de los arroyos o ríos de Los Altos de Chiapas y el Chicario, hierba comestible de color verde que presenta pequeños botones; en el momento de abrirse desprenden una especie de algodoncillo que es llevado por el viento. Existían habas (*Javax* en lengua Tzotzil). Entre estas leguminosa se encontraban las habas blancas. Así como epazote, hierbabuena y caña de azúcar. Árboles frutales como el durazno, granada, manzana, pera (*Pelex* en lengua Tzotzil) plátano (*Kenia* en lengua Tzotzil). Mango manila y guayaba (*Pott* en lengua Tzotzil).

También existían cítricos como el limón de injerto o verde, naranja, mandarina y lima. Así como café (*kajvel* en lengua Tzotzil), aromático que convertía a la comunidad de Acteal, en el máximo productor de este grano que se exportaba tanto a la República Mexicana como a Europa. El maíz y el frijol, se utilizaban por los pobladores, para el autoconsumo. Mientras que el dinero de la cosecha del café, se convertía en la principal fuente para que los indígenas Tzotziles, Tzeltales y Tojolabales; cubrieran sus necesidades económicas. La siembra del maíz, se llevaba a cabo en Acteal y Los Altos de Chiapas mediante una barreta, que les servía a los pobladores como instrumento para la perforación de la tierra.

Comenta Bertha Francisca Ruiz Hernández. Originaria de Teopisca, Chiapas: “Construían un recipiente llamado concha, elaborado de una calabaza verde, donde vaciaban los granos de maíz que iban sacando con la mano para depositarlos en la tierra. Entre los meses de febrero y marzo se cosechaba el maíz; que se llevaba a la

troje. Donde se cambiaba entre los pobladores mediante un trueque. Este cambio podía ser pagado con maíz o dinero. En los meses de abril y mayo se recogía el rastrojo o desperdicio de la cosecha. En el mes de agosto se sembraba nuevamente el maíz “.

“En 1994 el elote se cortaba con el *Cajayom*, alambrito que se colocaba en la mano de las personas, para abrir la hoja de maíz, y sacar el grano del maíz. Para ser vendido entre los pobladores, y en el mercado de San Cristóbal de Las Casas. El maíz es vendido en el bulto llamado *perro camino*, un bulto construido de una cactácea que crece en la montaña como en la de Acteal o en Los Altos de Chiapas”. Comenta Marcelino Patishtán Patishtán originario de Zetelton, San Juan Chamula, Chiapas. El grano se cultivaba mediante la renovación de la tierra llevada a cabo por los pobladores con el azadón, para la siembra se hacía una especie de orificio en la tierra, donde se colocaban cuatro granitos de maíz y con la mano o el azadón se cubría.

Esta siembra se llevaba a cabo en el mes de abril y mayo. Cuando la mata crecía aproximadamente 30 centímetros los pobladores abonaban y fertilizaban la tierra. Con el objetivo de que el maíz creciera. Comenta Marcelino Patishtán Patishtán, respecto a la cosecha del maíz: “Se realizaba en el mes de noviembre, se doblaba la matita y pasaban ocho días, luego juntábamos el maíz, íbamos mi papá, mi abuelita, mi mamá y tres ayudantes”. Los pobladores que vendían el maíz lo ofrecían en bulto, cuartillo de madera (aproximadamente de 30 cm.) y en bote de lámina. La calabaza se sembraba depositando en un orificio en la tierra, dos o tres semillas. Por otra parte algunos pobladores cultivaban en una misma parcela: maíz, frijol y calabaza. Donde se sembraban dos semillas de calabaza, dos de frijol. En las mismas parcelas donde se siembran estas semillas y granos aparecía de manera silvestre el tomate verde.

La siembra y cosecha del café en Acteal y en Los Altos de Chiapas se llevaba a cabo mediante un proceso que comprendía desde el cuidado de la mata hasta el corte del café y de su exportación. El café cultivado en la comunidad de Acteal y en Los Altos de Chiapas pertenecían a dos variedades: grano amarillo y rojo. Donde en el mes de agosto las matas de café, desprendían flores de color blanco que dejaban sentir un fuerte olor en toda la comunidad. La aparición de la flor en la mata de café, tenía una duración de aproximadamente seis meses, para que el grano fuera cortado por los pobladores. El grano de café se cortaba con la mano durante las cosechas, y se colocaba en canastos. Para más tarde dorar los granos en un comal de barro. En el momento en que los granos de café, llegaban a una coloración se sacaban del comal de barro, para ser molidos con canela y darle un sabor original. Después de ser molido, la masa de café se lavaba y se vaciaba en un plástico, para secarlo al sol. Más tarde se vertía el café en costales de hilo para exportarse a la República Mexicana, y Europa.

En 1994 existían algunas aves como gallinas, patos, guajolote o tuluk. Nombre que recibe esta ave en la zona. Borregos, vacas (Vacasx en lengua Tzotzil), víboras (Chon en lengua Tzotzil) entre ellas la víbora de cascabel (Tsot Chon en lengua Tzotzil). Así como una especie de víbora de color café oscuro, con cuatro patas, (Tum Chon en lengua Tzotzil) la víbora café (Mokoch en lengua Tzotzil). Mide aproximadamente 50cm de largo. También existe una víbora llamada Chij Chon un reptil que habita en las montañas y cerros, armadillos (Im en lengua Tzotzil). Así como ardillas (Chuch en lengua Tzotzil) guisadas por los pobladores en caldo. El conejo (Tul en lengua Tzotzil) formaba parte de la base alimenticia de la comunidad de Acteal y de Los Altos de Chiapas. También había animales como el burro (Ka, a en lengua Tzotzil). Así como insectos entre ellos se pueden citar: abejas (Chanulpom en lengua Tzotzil maya) y hormigas rojas. En la región habitaban aves de rapiña como el Zopilote (Xulen en lengua Tzotzil).

Podían apreciarse Búhos o Tecolotes y Zanates, pájaro negro y delgado que emitía un sonido parecido a: gez. A través del grito el pájaro maldecía a quien lo escuchara. Dentro de la fauna de Acteal y de su municipio San Pedro; Chenalhó se encontraban: mapaches, tuzas, tlacuaches o tacuazines, liebres, venados, jabalí, zorrillo, zorra, tigrillo, lagartijas, culebras, iguanas, sapos y ranas. Mariposas diurnas y nocturnas. Entre ellas la mariposa nocturna llamada la gran esfinge o colibrí. También existían aves con numerosos plumajes de bellos colores. Entre ellos los pájaros carpinteros, tordos, mirlos, gavilanes, aguiluchos, pavos, perdices, codornices, palomas y diversas especies de colibríes. Además de murciélagos y roedores.

La ciudad de San Cristóbal de Las Casas (fundada en 1528 por Diego de Mazariegos). Conocida en la época española como Ciudad Real ha sido la antigua sede del poder colonial de los indígenas Tzotziles, Tzeltales y Tojolabales de Los Altos de Chiapas. En esta ciudad se encuentra el mercado, lugar donde los indígenas bajaban de las comunidades de Los Altos de Chiapas a vender sus productos, entre ellos las frutas: ciruelas amarillas, ciruela roja, guayabas, duraznos, manzanas y peras. Hortalizas como el chayote y hierbas entre ellas el epazote y la hierbabuena. Así como gallinas y guajolotes.

I.2 Política antes de la matanza

La política para los indígenas Tzotziles, Tzeltales y Tojolabales de manera ancestral se adquiere con la vejez; sin embargo, en los últimos años se ha modificado de manera radical. Debido a que el papel de los ancianos y su autoridad política religiosa se compone del ayuntamiento constitucional, el ayuntamiento regional y los

principales. El *ayuntamiento constitucional* es la única organización administrativa reconocida por el Estado y para ello se nombran personas que hablen, lean y escriban en español.

El ayuntamiento regional consta de pueblos políticos distribuidos en cinco niveles: mayores, síndicos, regidores, alcaldes y gobernadores. Esta institución se encargaba de administrar las contribuciones de los impuestos, las prestaciones y el trabajo colectivo de la comunidad.

En el año 1994 la comunidad de Acteal se encontraba gobernada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Y antes de esta fecha los pobladores ya denunciaban las injusticias y problemas por parte de las autoridades gubernamentales, comenta Javier Ruiz Pérez. Secretario de La Mesa Directiva de las Abejas de Acteal, Chiapas: “Antes del año 1994 ya había muchas injusticias, muchos problemas, y que han surgido por la mala administración del ayuntamiento. La otra es que no ha habido atención oportuna y adecuada a las necesidades en las comunidades indígenas”.

En 1994 Jacinto Arias Cruz de la religión presbiteriana, se encontraba a cargo de la presidencia del municipio de San Pedro; Chenalhó. Por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

I.3 Sociedad antes de la matanza

En 1994 el municipio de San Pedro; Chenalhó contaba con una población de aproximadamente 34 mil habitantes. *El Libro Blanco Sobre Acteal, Chiapas* publicado por la Procuraduría General de la República (PGR), señala en un estudio realizado a partir de 1994 y que comprende la matanza de Acteal. Como el 98% de la población de Chenalhó estaba conformada por indígenas. Es decir, de los 30, 680 habitantes de

este municipio 30, 220 eran indígenas, de los cuales 28,631 hablaban Tzotzil y 1,307 Tzeltal. Además el total de la población en un 33% estaba conformado por monolingüitas y el 51% de analfabetas.

El contexto social de Acteal antes del levantamiento armado en Chiapas. Se encontraba inmerso en problemas agrarios como el ocurrido en el año 1992, en Majamut. Comunidad cercana a Acteal, donde a partir de una herencia por una tierra, tres hermanos: Catarina, María y Agustín Hernández López se disputaban 120 hectáreas de parcela, herencia de su padre. Las hermanas Catarina y María pidieron a Agustín Hernández López hermano; repartir la tierra en tres partes iguales. Sin embargo, el hombre se negó.

El verdadero problema surge en el momento en que se tuvo que hacer la medición del terreno y resultó que sólo 60 hectáreas se encontraban certificadas y registradas en el Erario Nacional. La comunidad de Acteal, quiso resolver el conflicto, e incluso se llevó a una asamblea entre los pobladores, ya que es el uso y costumbre de la región. No quiere decir, que esta decisión va en contra de las leyes. Sino que favorece en aspectos, como la cordialidad, la unidad o armonía entre la misma comunidad.

El intento por resolverlo el problema de esta manera resultó efímero. Agustín Hernández López siguió negándose a que las hectáreas de tierra se repartieran en partes iguales. Esta posición llevó a formarse tres grupos, sin ninguna designación política o nombre. Cada hermano buscó la manera de defender su posición. El 9 de diciembre de 1992, se convocó a otra asamblea en la comunidad de Tzajalchén, para resolver el conflicto. Sin embargo, no fue posible resolver el problema por la vía pacífica. Al término de la asamblea fueron agredidas tres personas, que dio resultado a un muerto y dos lesionados. Vicente Gutiérrez Hernández, murió en el conflicto.

La procuraduría de Justicia del estado responsabilizó de los hechos a Mariano Pérez Vázquez, Antonio Pérez Gutiérrez, Felipe Hernández Pérez, Manuel Pérez Gutiérrez y Sebastián Pérez Vázquez, quienes fueron detenidos el día 10 de diciembre de 1992. Los acusados pertenecían a la religión Católica y presbiteriana. El problema agrario pertenecía a las comunidades indígenas de Tzajalchen y Tzanembolom. Localizadas en Los Altos de Chiapas. Al no llegar a un acuerdo y por la mala y deficiente información que recibió la autoridad municipal los cinco hermanos fueron encarcelados.

Comenta Javier Ruiz Pérez Secretario de La Mesa Directiva de Las Abejas de Acteal, Chiapas: "En ese enfrentamiento, como vieron que salieron dos heridos ese día, tuvieron la voluntad de ayudar, o sea de mandar aviso a la presidencia municipal. Solicitando una ambulancia que llegara a recoger a los dos heridos. La respuesta fue, que el 10 de diciembre a la 1:00 de la mañana, iba a llegar una ambulancia a la

comunidad, que se llamaba Canolal. Que no es la comunidad donde surgió el enfrentamiento. Esas personas que solicitaron la ambulancia, tuvieron que traer cargando a los heridos para que llegaran al lugar indicado a donde iba a llegar la ambulancia. Y resulta que no sólo llegó la ambulancia, sino que también llegó el juez con una lista de las personas con la sospecha; provocaron el enfrentamiento, en esa lista estaban los que traían cargando a los heridos”.

Quienes cargaban a los heridos fueron detenidos. Sin investigar, sin un testigo, sin argumentos o elementos que puedan decir, que fueron culpables o responsables. La comunidad de Acteal se reunió los días 16 y 17 de diciembre del año 1992. Para realizar una peregrinación, en apoyo a las personas detenidas. Comenta Javier Ruiz Pérez: “Hicimos una peregrinación para liberar a esos compañeros. Son cinco compañeros que fueron detenidos así injustamente. Entonces fuimos a una peregrinación de Yabteclum, hasta la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. En un trayecto de aproximadamente 40 ó 50 kilómetros, y recorrer en un solo día esa distancia con el apoyo de dos parroquias”.

Los integrantes de Las Abejas, reconocieron que este tipo de movilización no da resultados. Ya que tiene más fuerza una movilización política, que un movimiento religioso. Durante la peregrinación los pobladores decidieron buscar un nombre para designarse, y consideraron que eran gente del campo y que tienen una relación y contacto con la naturaleza. Por ello, decidieron nombrarse, Las Abejas. Un insecto que es capaz de organizarse para trabajar, y ser un ejemplo para el hombre. “Al fin quedó Las Abejas, por que Las Abejas, trabajan en una sola caja, producen la miel que no consumen ellos mismos. Es decir, que no es el autoconsumo de ellos, sino para el consumo de la gente”. Comenta Javier Ruiz, integrante de Las Abejas y Secretario de La Mesa Directiva de Acteal.

El grupo autónomo Las Abejas, es considerado una sociedad civil ^{*} que tiene por objetivo dar voz y combatir la injusticia, la marginación, los atropellos sociales, la explotación y discriminación que vive la cultura indígena del campo, y de Los Altos de Chiapas. El grupo civil, se basa en el ayuno y la oración. Para resolver los conflictos de la comunidad indígena de Acteal y Los Altos de Chiapas. Así como la defensa y reconocimiento de sus derechos como sociedad. El día primero de enero de 1994 se levantó en armas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). La sociedad de Las Abejas se declaró como zona neutral. Debido a que su objetivo es buscar la paz por medio de oración y ayuno de acuerdo a sus usos y costumbres.

* **Sociedad Civil:** Son algunos sectores que simpatizan con el EZLN, pero que no se identificaron como bases de apoyo y reivindican con una posición neutral frente al conflicto armado.

Los cinco detenidos en el conflicto agrario, ocurrido el 9 de diciembre de 1992. En la comunidad de Tzaljachen. Obtuvieron la libertad el 7 de enero de 1993. Después de una peregrinación y plantones frente al reclusorio de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas, el grupo Las Abejas, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (CDHFBC) y Amnistía Internacional, formaron parte de este apoyo. El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (CDHFBC) es una organización no gubernamental localizado en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas que tiene como objetivo la promoción y la defensa de los derechos humanos. Es una instancia creada por la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, representada por Don Samuel Ruiz Ex Obispo Hemérito de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (CDHFBC) es una organización que atiende todos los casos de violación de los derechos humanos que se le presentan, sin distinción de credos ni opciones políticas. Este centro da preferencia a quienes son víctimas de la marginación de la sociedad por su pobreza. Como instancia cristiana el centro pretende ser fiel al mensaje evangélico de asistir, acompañar e impulsar a toda persona humana en la reivindicación de sus justas demandas, reconocen en ello la presencia misma del Salvador. Desde su fundación en 1989, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas ha atendido múltiples casos de violación a los derechos humanos, y esto le ha atraído en ocasiones ataques por parte de quienes están interesados en perpetuar una cultura de violencia y una estructura de discriminación y represión.

Este centro ha procurado en todo momento ser fidedigno y veraz para ello cuenta con el trabajo de hombres y mujeres. Donde se recogen las denuncias de las víctimas que posteriormente se comprueban y son documentadas en el marco de la legislación nacional e internacional y la confronta con los hechos y sucesos que investiga. Demanda a las autoridades competentes el cumplimiento y respeto a las normas reconocidas de derechos humanos. Promueve que el marco legal se amplíe para inscribir justas demandas sentidas en la sociedad. El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas tiene la visión integral de los derechos humanos y los mecanismos para la autodefensa y la autopromoción. Así también brinda ayuda y asesoría en casos de violación a los derechos humanos. Auxilia y orienta en diversos casos que no caen directamente en el rubro anterior.

En 1995, se llevó a cabo la Convención Nacional Democrática. Donde la sociedad civil Las Abejas participaron: en las mesas del diálogo, los cinturones de paz, las asambleas de la Convención Nacional Democrática donde contaron con el apoyo y la solidaridad de la sociedad civil, nacional e internacional. En el año 1996, se firmaron los acuerdos de San Andrés Larrainzár. El día 16 de febrero de este año la Sociedad

Civil participaron en la firma de los acuerdos de San Andrés firmados entre el gobierno mexicano y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

En este mismo año la sociedad civil Las Abejas participaron en los cinturones de paz frente a la Curia Diocesana en la Plaza Catedral de la Paz, para apoyar a Don Samuel Ruiz por la amenaza de muerte que recibió de los supuestos coletos de San Cristóbal. Además Las Abejas participaron en el Foro Nacional Indígena.

Otra de las injusticias ocurridas en Los Altos de Chiapas en 1996, fue el asesinato de seis adolescentes. Sus cuerpos fueron tirados en la cima de Chixilton. Una gruta con una caída libre de 80 metros, en la madrugada del 20 de agosto del año 1996. De esta manera comenzaba en Acteal, y en las comunidades de Los Altos de Chiapas la llamada, guerra de baja intensidad (hostigamiento, destrucción de cultivos, incendio de pueblos y terror) en contra de las comunidades indígenas. El cantautor chiapaneco Rigoberto Pérez refiere en su corrido titulado: *Historia del desplazamiento*. Como el conflicto agrario entre los tres hermanos, fue utilizado por el gobierno como una estrategia para crear conflicto y desplazar a las comunidades indígenas entre ellas, a la población de Acteal.

¿Qué tiene dueño la tierra?

¿Cómo se ha de vender?

¿Cómo se ha de comprar?

Si ella no nos pertenece pues

Nosotros somos de ella, sus hijos somos.

Así siempre, siempre tierra viva como cría a los gusanos.

Así nos cría tiene huesos y sangre,

Leche tiene y nos da de mamar,

Pelo tiene, pasto, paja, árboles.

Ella sabe parir papas,

Hace nacer cosas, gente hace nacer.

Ella nos cuida y nosotros la cuidamos.

Ella bebe chicha,

Hijos suyos somos

¿Cómo se ha de vender?

¿Cómo se ha de comprar?

(El poema es anónimo, fue extraído de la casita de la sociedad civil de Las Abejas ubicada en Acteal, Centro).

I.4 Cultura antes de la matanza

La cultura de Acteal y de las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas en 1994 y de manera ancestral se han regido por las costumbres y tradiciones inscritas en el calendario Tzotzil Maya. Es una vida ceremonial comunitaria, organizada entorno a los santos. Como refieren las autoras Gabriela Robledo Hernández y María Cristina Fernández Saldaña en el libro: *Pueblos indígenas de México Tzotziles y Tzeltales*.¹ Las fiestas son encabezadas por los mayordomos y sus alfereces. A través de rituales que conforman el ciclo anual en toda la comunidad. Es a través del sistema religioso

¹ Robledo Hernández Gabriela y Saldaña Hernández Ma. Cristina Pueblos indígenas de México Tzotziles y Tzeltales Instituto Nacional Indigenista. Secretaria de Desarrollo Social. P. 27

de los Tzotziles que mezclan elementos culturales de divinidades, aborígenes junto con elementos de la religión católica. Además las deidades se asocian a una serie de símbolos sagrados como la cruz, concebida como puerta que lleva hacia los dioses. “La cruz significa los cuatro puntos cardinales, el norte, sur, este y oeste. Todas las cruces son de madera como pino y ciprés”. Explica Marcelino Patishtán Patishtán de Tzelton, San Juan Chamula, Chiapas.

La concepción del mundo es un elemento dominante en la estructura social de los indígenas Tzotziles y Tzeltales. Se trata de una cosmovisión completamente ligada a su ideología. Es decir, el conjunto de conceptos que explica todo lo relacionado con la existencia del grupo social, implanta la manera en que debe procurarse el sostenimiento y reproducción del orden social, tradicionalmente es establecido; al ser estos conceptos la base que constituye todo un complejo de sistemas de ideas que la refuerzan y que a su vez, dan contenidos. *Osil- balamil* (Palabra que expresa, entre otras acepciones mundo y universo). El mundo es cuadrado como la casa y la sementera. El cielo y el inframundo son también cuadrados y mientras el primero se levanta, por cuatro pilares, sobre la superficie de la tierra se encuentra rodeado de agua. El segundo: *Katibak* (Reino de los muertos). Se localiza en la parte del centro cúbico del *osil-balamil*.

Los indígenas Tzotziles y Tzeltales nombran a la superficie terrestre *sba-balamil*, palabra que se designa también lo contrario a *katiba*, y, por otro lado se utiliza para mencionar lo que pasa durante la vigilia (*en sba-balamil* sabemos lo que hacemos). En oposición a *Waychil*, es *la vida que transcurre* en el estado inconsciente del sueño (*en waychil*). El cosmos es animado en su conjunto, lo que hace imposible separar sus partes de las fuerzas o poderes que lo gobiernan. El aire pertenece al mundo y al cuerpo del hombre. Del sol emana la luz y el calor que permiten la vida en la tierra. Además desvanece las tinieblas de la noche, es enemiga del hombre. A la noche se le considera así porque es cuando las fuerzas malignas acechan, y tanto el hombre y sobre todo su coesencia animal (*wayjel*) están más expuestos. Es cuando los seres malignos de la oscuridad, el *posloby* el *pukuj* (criaturas relacionadas con el aspecto destructivo de la tierra).

Bajo la influencia cristiana los indígenas han asociado al sol y a la luna con cristo y la virgen. El sol (*Totik en lengua Tzotzil*) es fuego y proporciona luz, representa además para los Tzotziles a San Salvador y al Padre Nuestro. La luna (*Metik en lengua Tzotzil*) simboliza la Santa María y es asociada con los lagos (que representan un don de la luna que a la vez son una prolongación en la tierra) y la fertilidad del suelo y de la mujer. También la luna es luz, pero no lo bastante para guardarnos de los poderes dañinos de la noche. Su presencia mantiene a la tierra abierta a la semilla que germina, ya que, cuando la luna está muerta, la tierra se cubre. El crecimiento y de las plantas cultivables, así como la conservación de los frutos de la cosecha, se vincula con la fase llena y madre de la luna.

La luna, en su asociación con los lagos, da a conocer sus deseos comunicándose a través de los sueños, con las mujeres elegidas a quienes a partir de entonces, serán sus servidoras. Por otra parte, el eclipse de luna, que significa la posible destrucción de la misma, se dice que causa muchas muertes femeninas”. Para los Tzotziles y Tzeltales el mal y la muerte atacan desde los cuatro puntos cardinales. Asociados con los siguientes colores. Rojo (con el este), negro (oeste), blanco (norte) y sur (amarillo).

Los Tzotziles asocian el color verde (Yox en lengua Tzotzil) con el bosque (ambal en lengua Tzotzil) en el cerro, o en la montaña, así como el pasto (yaxal en Tzotzil). Para este grupo étnico el azul es percibido en el agua y en el cielo. El rojo (ztoj en Tzotzil) se encuentra en el jitomate, en la sangre, las rosas rojas para enamorar a alguien. El blanco (sok en lengua Tzotzil) está representado en las nubes. El amarillo (Kón en lengua Tzotzil) es observado por los indígenas Tzotziles en frutas como el mango, la piña (Paxak en lengua Tzotzil). Así como la Barba de León una hierba que crece en el cerro o en la vereda, por donde caminan los Tzotziles. Esta hierba no presenta flores y su color amarillo es bastante fuerte.

En el año de 1994 los Tzotziles, medían el horario colocando el palo del azadón, en posición parada sobre la tierra de la parcela, donde trabajaban. Mediante la sombra proyectada en la tierra. Observaban la hora para acudir a su casa y comer el pozole. Si la casa quedaba lejos, la mujer llevaba la comida al hombre a la parcela en una olla de barro. El calendario Tzotzil maya comprende la cultura de la comunidad de Acteal. En este calendario se encuentran fiestas, rezos, valores humanos como el respeto y la organización social. En la comunidad de Acteal, y de su municipio San Pedro; Chenalhó. Existían además una serie de fiestas a lo largo del año:

El 20 de enero se celebran las fiestas en honor a San Sebastián.
El 3 de mayo se celebra el día de la Santa Cruz.
El 29 de junio la fiesta está dedicada a San Pedro Apóstol.
Una semana después se celebra la “Octava” en la que se realizan procesiones con las imágenes de San Pedro y San Miguel Arcángel.
El 4 de agosto se celebra al santo, Domingo de Guzmán.
El 15 de agosto la fiesta está dedicada a la Virgen de la Asunción.
El 28 de agosto se celebra a San Agustín.
El 8 de septiembre se celebra la fiesta de la natividad.
El 10 de septiembre está dedicado a San Nicolás de Tolentino y del Santo Cristo.
El 4 de octubre se celebra la fiesta de San Francisco de Asís.
El 7 de octubre se celebra a la Virgen del Rosario.

El 8 de octubre la fiesta de la Purísima Concepción.
Conmemoración de todos los santos.
1 y 2 de noviembre el día de muertos.
El 12 de diciembre se celebra el día de la santa patrona de Acteal; la Virgen de Guadalupe. Ese mismo día, dos personas llamadas “al férez y capitán” conforman la fiesta, donde estas personas, participan representando un juramento y más tarde sacan a pasear a la Virgen de Guadalupe, a manera de procesión, dando tres vueltas, con el objetivo de difundir las costumbres de la comunidad.

Las celebraciones realizadas en la comunidad indígena de Acteal y de la región de Los Altos de Chiapas en el año 1994. Se celebraban por los pobladores mediante el baile y la comida. Donde cocinaban un tamal llamado *pax* (hecho de maíz, aceite vegetal, sal y frijoles). Para cocinar el *pax* los pobladores ponían la masa de maíz en una tabla de madera y se amasaba con la mano para después ponerle frijoles molidos de color rojo. La masa se doblaba y con cuatro dedos de la mano se medía una porción y se cortaba con un cuchillo para ser envuelto en una hoja llamada *Chuch* en lengua Tzotzil (Hoja que siembran los pobladores en parcelas).

Este tamal también se envolvía en hoja de maíz. Tomaban el *posh* (Trago de mezcal con azúcar y canela), bebían atole agrio que se llevaba a cabo remojando el maíz durante una semana. Después el maíz se mandaba moler a manera de nixtamal. Se agregaba agua en una olla o cacerola grande y después de tres días se cocinaba en el fuego, se dejaba cocer durante tres horas para ser tomado el atole en una taza de barro. Y comían pozole que realizaban con maíz, no llevaba carne; tradición de la región de Acteal y de Los Altos de Chiapas. El pozol se cocinaba poniendo a cocer el maíz, en el momento en que el grano reventaba se molía en un molino. La especie de masa se comía por parte de los pobladores, durante las fiestas celebradas en Acteal y en Los Altos de Chiapas.

El 20 de enero se celebraba la fiesta en honor a *San Sebastián*, durante la celebración los pobladores de Acteal y de Los Altos de Chiapas, cocinaban tamales, como el *pax*. Tamal hecho de maíz y frijol. Tomaban el *Posh* o trago de mezcal, bebían además atole agrio y pozol hecho con maíz, sin carne. Como es la tradición de la región. Esta celebración de comida y baile se llevaba a cabo mientras cantaban a *San Sebastián*.

3 de mayo dedicado a *la santa cruz*. Donde por tradición los pobladores de Acteal y de Los Altos de Chiapas designaban un cerro, que tuviera como característica la salida de un chorro de agua. Los pobladores de Acteal y de Los Altos de Chiapas tocaban guitarras de madera y el violín con el objetivo de que no faltara el agua. En el lugar colocaban una cruz. Cada año los pobladores acudían al lugar para adornarla con

flores, ramas de ocote y rezaban. Mientras tomaban refrescos como Coca Cola y Pepsi.

29 de junio la fiesta estaba dedicada a *San Pedro Apóstol*. Una de las celebraciones más grandes llevadas a cabo en San Pedro; Chenalhó y en Acteal. Las personas se vestían de payasos e imitaban al subcomandante Marcos, al presidente Carlos Salinas de Gortari e incluso se vestían de mujeres. Además llegaba al municipio de Chenalhó la feria que incluía el carrusel o los caballitos.

Santo Domingo de Guzmán (Patrón de Pichucalco, Chiapas) se celebraba el 4 de agosto. Durante la fiesta se cargaba a Santo Domingo de Guzmán, mientras los pobladores entonaban alabanzas. El santo se vestía con un batón de color amarillo. La celebración tiene una duración de tres días. Donde los pobladores disfrutaban de la feria que integra juegos mecánicos. El 15 de agosto se celebra a la *Virgen de la Asunción Vestida* por los pobladores de Acteal y de Los Altos de Chiapas con blusita de seda, llevaba una trenza y se le colocan flores. La comida de esta celebración consiste en comer el *pax* y tomar *posh*.

El 7 de octubre la celebración estaba dedicada a la *Virgen del Rosario*. Donde la gente se juntaba en la casa designada para tener a la virgen. Los pobladores llegaban a la casa con maíz, para el atole, frijol, y cocinaban pozol. Bebían *posh* y tomaban refrescos como Coca Cola y Pepsi. La ropa de la virgen del Rosario se guardaba en una cajita después se sacaba para ser lavada en el río o arroyo. Después de que era secada, nuevamente se vestía a la virgen. Más tarde se hacía un ritual donde se levantaba el incensario y se dirigía en los cuatro puntos cardinales; mientras se rezaba.

Durante la celebración de la *Virgen del Rosario*. Los pobladores bailaban, cantaban, y tiraban los tradicionales cohetes. La fiesta incluía elementos como velas, veladoras y tejocotes. En esta celebración los pobladores de Acteal y de Los Altos de Chiapas bailaban aproximadamente hasta las once de la noche del día 7 de octubre. La celebración del día 1 y 2 de noviembre *día de muertos* en la comunidad de Acteal y de Los Altos de Chiapas se colocaban ofrendas adornadas con flores de cempasúchil. Gladiolas, rosas rojas o blancas, claveles, cartuchos o alcatraces. Se colocaba frutas como la naranja; chayotes y refrescos que chorreaban alrededor de la ofrenda.

Otros de los elementos de la cultura de Acteal y de la región de Los Altos de Chiapas incluían *parteras*. Mujeres que ayudaban a las madres a traer a sus hijos al mundo. E incluso pronosticaban con solo ver el vientre si la madre traería al mundo a un hombre

o mujer. Comenta María Patishtán Licenchiton. Originaria de San Juan Chamula, Chiapas: “Le echan agua a una olla y una hierba llamada *Aj chuk julchik (Planta medicinal)* que se busca en las montañas o se siembra en la casa. El bebé es bañado por la partera durante tres días. Levantan a la mamá hasta los cuatro días a caminar. La mujer no trabaja, durante cinco días. El bebé se queda en la cama. Se le hace a la mamá tortilla de maíz, que puede ser blanco, negro o amarillo. Y durante siete días le traen haba o leña”.

La partera bañaba a la mamá en un temazcal prendido con leña de Ocote. Después del baño la partera llevaba al bebé a la cama para dormirlo. Mientras esto ocurría los familiares así como los pobladores que acompañaban a los padres celebraban matando tres pollos (*Alak* en Tzotzil) y tomaban refrescos como Coca Cola y Pepsi. Por otra parte los *yerberos* podían ser hombres o mujeres que protegían a las personas de los brujos, para ello ponían velas y le rezaban a un santo específico.

Por su parte los *brujos* llevaban el ritual de rezar dentro de las cuevas. Así como de acudir a las doce del día a las casa de los pobladores. También la cultura incluía hueseros, rezadores de los cerros, velas, animales, piedras y aguardiente. Los hueseros son hombres o mujeres que conforman la cultura de Acteal y de Los Altos de Chiapas, curaban los huesos, a través de una hierba que crecía en la montaña llamada por los Tzotziles *Puxkoro Momol* (hierba de hojas grandes de color verde claro). Este curandero ponían la hoja en el fuego para hervirla con leña y la colocaban en el hueso fracturado, aproximadamente dos o tres veces, para curar a la persona.

El huesero rezaba entonando palabras como: que no duela más, que sea curado rápido el hueso e invocaba a santos, entre ellos a San Juan, San Mateo, al señor del cielo (*Yajvalelvinajel* en Tzotzil). Después de haber rezado el huesero ponía tres o cuatro ajos de color blanco en la fractura, los machacaba en el suelo con una piedra. Después se utilizaba un trapo de manta para amarrar y sostener el ajo en la fractura. La persona curada, ofrecía dinero al huesero a través de una propina o cooperación voluntaria.

Los rezadores de los cerros son brujos que subían y se metían en las cuevas para rezar, y pedirle al dueño del cerro (santo, como San Miguel de Arcángel o al mismo diablo) que muriera su enemigo, representado en un problema. Durante este ritual el brujo usaba aproximadamente una docena de velas de cebo, especialmente de colores, rojo y negro. Animales como la gallina, conformaban parte de este ritual, donde el brujo mataba a la ave dentro de la cueva, y la dejaba muerta en el lugar; la sardina y el posh formaban parte de este ritual. Entre los recursos naturales más importantes, usados por los indígenas, de Los Altos de Chiapas se encuentran las plantas medicinales clasificadas por ellos mismos como *frías o calientes*. Se trata de plantas que curan enfermedades gastrointestinales y bronco pulmonares, y que el

medico no cura, (propias de la etnia) entre ellas: la rabia, el alejamiento del alma, el miedo y la vergüenza.

Dentro de las plantas medicinales usadas por los indígenas de Los Altos de Chiapas, se encuentran: *Chulelal nichim c'ail* (*Montanoa leucontha*). Usada para el dolor de estómago; la *campana nichim* (*Datura Condida*) para los dolores reumáticos, *Poxil Ch'ich* (*Fucsia Thymifolia*) usada por los indígenas para la disentería; *apan* (*Oenothera rosea*, *O. Epilobifolia*, *O. Pubescens*) para el miedo y la vergüenza, *Xucum Wamol* (*Cuphea Sp.*) para la diarrea, la *ruda* (*Ruta y raveolens*), se licuaba con agua; para la diarrea de los indígenas. *Uach tul* (*Hypereicum Silenoides*) usada para el mal de ojo.

La *hierbabuena* (*Mentha P. Perita*) se utilizaba por los indígenas de Los Altos y de Acteal para colocar sus hojas en la nariz y detener las hemorragias nasales. El *Cilantro*, lo tomaban en té, para calmar el dolor de cabeza. La *manzanilla* (*Matricaria Chamonilla*) la bebían en té para el dolor de estómago. Los Tzotziles la emplean para curar la debilidad del cuerpo, y la toman en té para el dolor de cabeza. El Tsijuch forma parte de las plantas medicinales de Los Altos de Chiapas es una hierba silvestre poco de encontrarse, crece en la montaña y sus hojas miden aproximadamente cuatro centímetros y dos de ancho; su olor es bastante agradable.

Chaka las hojas de este árbol se empleaban por los indígenas para curar las fiebres. Se colocaba una cantidad de ellas a manera de colchón al enfermo, después de ser machacadas y soltar un jugo. Las *Hojas de aguacate* se utilizaban como una infusión, contra las enfermedades de las vías respiratorias. Las *Hojas de calabaza* se usaban contra las nubes y cataratas de los ojos y, en general para fortalecer la vista cansada. Se usaba la savia de la hoja al aplicar una gota en el ojo enfermo, diariamente, dura una semana. Las *hojas de granada* las calentaban y se aplican en las llagas que padecían los indígenas en las piernas.

En el *ensayo preliminar sobre las cincuenta especies botánicas de uso más frecuente de la herbolaria médica Tzeltal y Tzotzil en Los Altos de Chiapas*, señala una serie de plantas y hierbas medicinales utilizadas por los indígenas, entre ellas: *Heliantheman glomerotom* hierba que crece hasta 30 cm con hojas muy pequeñas de color gris parecidas a la ceniza, flores amarillas y tallos lisos. Es muy común que creciera en los pinares de Los Altos de Chiapas. La *guayaba psidium guíñense*, arbusto de hasta 2m. Tenía forma redonda, flores blancas, y su corteza se desprendía en pedazos del tronco. Con frutos pequeños y de sabor agrio. Parecida a la guayaba verdadera (*Psidium gaujava*) que produce frutos de sabor más dulce. Esta guayaba crece en las sabanas de las tierras templadas y calientes. Las propiedades de la guayaba *psidium guíñense*, son medicinales trata la diarrea, con moco, diarrea líquida, diarrea con restos de comida sin digerir, disentería con moco.

El *Epazote* (*Chenopodium ambrosoides*) es una de las plantas medicinales más importantes en Los Altos de Chiapas. Es una hierba de aproximadamente 1cm, con hojas aromáticas, flores y frutos muy pequeñas. Se usaba por los Tzotziles y Tzeltales para quitar las lombrices, la diarrea, el dolor de muelas y el vómito. En el caso de las lombrices se machacaba todo el tallo del epazote, con las hojas, se hervía y se tomaba como té. Esta planta es conocida como desparasitante de lombrices. Así como para las heridas, se machuca el epazote y en el área afectada se colocaba con un pañuelo amarrado. *Yaxal nichim* (*Pranella vulgaris*) usada para la rabia, *Omté Womo* (*Chimaphila umbellata*) para la hinchazón, *Tzelepat Wamol* (*Helianthemum glomeratom*) usada para la diarrea. *Ts' ulsucate* (*Cestrum aff guatemalense*) y *Chichicuy* (*Piqueria trivervia*) para los granos de la piel. *Roxa Poxil* (*Rosa Ch'nens. s*) para el dolor de cabeza y el espanto, *mata nichim* (*Ugn. Montana*) usada para la tos, el dolor de oídos, y el dolor de estómago. *Tzi'uch* (*Litsea glucescens*) para bajar la temperatura y tomar como agua de tiempo.

El *Pum Chiate* (*Eupatorium linguistrinum*) para la diarrea de los borregos, el *ich o chile* (*Capsicum annum*) para el edema submandibular, el *meste* (*Baccharis Vaccinioides*) para los golpes y el dolor de estómago y el *may* (*Nicotina botacum*) para el aire y el timpanismo.

La cosmovisión, de la comunidad indígena de Acteal: Tzotziles, Tzeltales y Tojolabales han concebido al mundo desde tiempos ancestrales como un todo. Lo llaman cielo-tierra (Vinajel Balamil). Donde todo se desarrolla, en la superficie del cielo y la tierra. Mientras que la vida de los sueños, existe en el "otro cielo-tierra". Un lugar que sólo pueden ver los curanderos. Para los indígenas Tzotziles las concepciones y valores del hombre giran en torno al maíz. La vida humana se concibe gracias al mismo hombre Tzotzil, que es considerado como fuente de prestigio social: *am'tel* trabajar, se refiere a las actividades vinculadas con el cultivo del maíz; el hombre que sabe trabajar es aquel que tiene mucho maíz.

Los indígenas Tzotziles, Tzeltales y Tojolabales de la comunidad de Acteal, se han distinguido por su vestimenta de múltiples colores y su singular estilo. Es a través de la ropa, que los indígenas han reflejado su cosmovisión del mundo terrenal y del universo. La mujer Tzeltal se viste con una enagua de manta gruesa o de lana. Además de una blusa o huipil de manta holgada y larga. Tejido en telar con bellos barbudos de varios colores. Una faja de lana, toca de manta que lleva doblada en la cabeza, aretes y collares. Se peinan con dos trenzas rematadas con listones de colores y andan descalzas.

Las trenzas han formado parte del peinado de las mujeres indígenas, a través del cual conservan su naturalidad. Ya que la mujer forma parte de la naturaleza. El color de la piel, es la protección para los indígenas y representa la cultura, territorio y autonomía. El hombre Tzeltal, lleva camisa y calzón de manta. Sombrero de palma adornado con

cintas de múltiples colores y sandalias de cuero. En la ropa, los indígenas reflejan a través de los colores su cosmovisión.

Los tres grupos indígenas que habitan la comunidad de Acteal (Tzotziles, Tzeltales y Tojolabales) perciben al mundo terrenal y cósmico a través de los colores, de la siguiente manera: Rojo (*Tzotz en lengua tzotzil*) significa para la comunidad de Acteal, descendiente de los mayas. El amor, espíritu, la religión, energía, pasión, sangre, muerte y guerra. Morado angustia, pena, oscuridad, penumbra, luto y alegría. El negro es luto, pena, desolación, lo más puro y la noche. Verde es asociado con la naturaleza y la vida. Significa el color de los árboles y del bosque. Blanco es la pureza, ternura, esperanza, fortaleza y libertad. El café oscuro significa la tierra.

La diferencia entre Tzeltales y Tzotziles está en el número de colores que estos utilizan en las ropas: El hombre Tzeltal usa en su sombrero listones de color azul, morado, verde, rosa, anaranjado, entre otros. Mientras que el hombre Tzotzil sólo utiliza en su sombrero listones de color amarillo, verde y rojo. También encontramos diferencia en la forma del sombrero. El hombre Tzotzil usa un sombrero de copa honda, mientras que el Tzeltal porta el sombrero con una copa plana.

Los colores proyectan la esencia de una cultura, explica la autora Luz María Vargas Melga rejo en su libro. *Los colores lacandones la percepción visual de un pueblo maya*: “La percepción de los colores como experiencia corporal, orientada por la cultura tiene elementos comunes a todos los miembros de la especie humana y particularidades según los diferentes grupos culturales en lo que se refleja a la significación, valoración y usos de los colores. Es decir, debe haber especificidades de los colores, en la percepción del color entre los grupos sociales”.

Para los indígenas de la comunidad de Acteal, los colores también se encuentran en la naturaleza y en el universo: El azul es el principal del cielo. Otros de los colores que los indígenas perciben en el cielo son el verde (*Yo.x en lengua Tzotzil*), blanco y negro. En las nubes perciben el color blanco además de identificar los colores negro, café, amarillo, rojo (*Tzotz en lengua Tzotzil*) y azul. En el sol los indígenas observan el color blanco. Así como el amarillo, rojo, negro y verde. La luna presenta el color blanco, otros de los colores que identifican en este astro es el verde, amarillo y el café. Las estrellas son percibidas por el azul, rojo, negro y blanco.

La tierra es de color café oscuro (*Hikpokon en lengua Tzotzil*). El pasto y el follaje son de color verde, color que relacionan con los árboles, el bosque y la selva. En la piel perciben el color rojo, café blanco amarillo y verde. En el cabello encuentran el color negro y el blanco lo encuentran en el cabello de los ancianos. El rojo es el color de la sangre, está relacionado con los colores rojo y amarillo. Azul y blanco son los colores referentes al frío. Los colores claros son asociados con el azul, rojo, amarillo y blanco.

La sequía se relaciona con el color rojo, verde, amarillo y blanco. El buen suelo para la milpa es identificado por los indígenas de Acteal con los colores azul, rojo y blanco.

El mal suelo para la milpa está asociado con los colores rojo, amarillo, azul y blanco. Además de ser las tonalidades que adquiere un suelo erosionado o seco. Existen cinco colores direccionales que representan los cinco puntos cardinales para los mayas de Los Altos de Chiapas: Chäk es el rojo el color del este, del amanecer, es donde nace el sol. Säk o blanco es el color del norte, donde el sol se encuentra en el solsticio de verano. 'ek o negro es el color del oeste, donde el sol entra en el mundo de las sombras y de la noche.

K'än o amarillo es el color de la muerte y de la vegetación anual. Que aparece cuando el sol se encuentra en el solsticio de invierno. Yaáx es el azul, es el color del cielo, es el centro que representa al cenit, donde el sol alcanza el máximo punto de su ciclo anual. Es el eje del mundo. Yaáx es el verde, es el color de la vegetación viva, puede estar asociado con los equinoccios y se localiza en el curso medio del sol. El color blanco significa para los indígenas la alegría. Desde que los niños comienzan a caminar se acostumbra a vestirlos con una túnica blanca.

Osil-balamil (palabra que expresa, entre otras acepciones, mundo y universo). Es cuadrado como la casa y la sementera. El cielo y el inframundo son también cuadrados y mientras el primero se levanta, sostenido por cuatro pilares, sobre la superficie de la tierra y se encuentra rodeado de agua, el segundo: *katibak* (remo de los muertos) se encuentra en la parte del centro cúbico del *osil-balamil*.

La superficie terrestre para los Tzotziles es llamada *sba-balamil* palabra que designa también lo contrario a *Katibak* (remo de los muertos) y, por otro lado se utiliza para mencionar lo que pasa durante la vigilia (*sba-balamil*). En oposición a *waychil*, la vida transcurre en el estado inconsciente del sueño. El cosmos es animado en su conjunto lo que hace imposible separar sus partes de la fuerza o poderes que lo gobiernan. El aire pertenece al mundo y al cuerpo del hombre. Es el vehículo de lo bueno, lo malo y del pensamiento. Para los indígenas Tzotziles del sol emana la luz y el calor que permiten la vida en la tierra, y el mismo sol desvanece las tinieblas de la noche en enemiga del hombre.

Para los Tzotziles la educación es concebida como una lenta, adquisición del alma, que es análoga a la totalidad de la conciencia. El alma alcanza la madurez mediante el aprendizaje de cómo llegar a ser un buen cultivador del maíz. En el sistema religioso de los Tzotziles se mezclan elementos culturales de divinidades aborígenes junto con elementos de la religión católica. También existe una jerarquía sacerdotal ligada al culto de los santos católicos. Y un cierto número de '*lo letik* o curanderos tienen la función de interceder por los hombres en el mundo sobre natural.

Los curanderos son quienes realizan curaciones de carácter individual y dirigen ceremonias de carácter colectivo. Los Tzotziles creen en cuatro formas de la divinidad: Los *totilme' iletik* (*padre-madre*) son dioses ancestrales apreciados como indígenas que viven en lugares sagrados. Además de otorgar el sustento y recompensan y castigan. Los Tzotziles creen que el individuo posee un *Ch'ulel* o alma, compuesta de 13 partes. En el momento en que un Tzotzil rompe con el orden establecido, los *totilme' iletik*, el *yahual b' alamil* o dueño de la tierra, puede proporcionar riquezas y fortuna a un individuo. Estas deidades son asociadas con una serie de símbolos sagrados como la cruz concebida como puerta que lleva a los dioses. Las religiones evangélicas han tenido gran aceptación entre los indígenas Tzotziles y Tzeltales.

CAPÍTULO II ACTEAL DURANTE LA MATANZA, AMARGA NAVIDAD

La fiesta de navidad (pashkuttik en lengua Tzotzil) en la comunidad de Acteal, Chiapas. Tradicionalmente comienza a las 11:00 de la noche. Los pobladores invitan a todas las personas de las comunidades circunvecinas, para adorar al niño Dios; a quien le elaboran una casita hecha con ramas de ciprés. Además de colocarlo en una mesa con veladoras e incienso. Los pobladores entonan canciones tradicionales que son tocadas con guitarras y arpas. Mientras toman café de olla acompañado por el tamal, llamado en la región como *Pax*.

El café de olla, es tomado por los pobladores para calmar el fuerte frío que se deja sentir la noche de navidad; en las montañas de Los Altos de Chiapas. La navidad de 1997 en Acteal; fue distinta. Entre la neblina de la noche fría se envolvía el rostro de la muerte. “El día de la matanza en Acteal se olvidó todo, por lo mismo que pasó. Nadie podía celebrar la navidad ese día. Porque era muy triste de sólo ver que había familia que tenía a sus familiares muertos y que había huérfanos”. Testimonio anónimo de uno de los pobladores de la comunidad de Acteal, Chiapas.

A partir del año de 1994 la comunidad de Acteal, comenzó a vivir una tensión social, debido a la llegada de ejércitos y policías a la zona. Tradicionalmente los pobladores de Acteal, acostumbran dar solución a los problemas que surgen entre la misma comunidad, de manera armónica, y mediante el diálogo. En 1997 entraron más de un centenar de policías, a la comunidad de Acteal y a Los Altos de Chiapas. El gobierno de Chiapas argumentó, que se trataba de brindar seguridad a los pobladores. Sin embargo, los conflictos y las divisiones entre la comunidad fue en ascenso. En este mismo año el Consejo de Polhó, se enteró de que el presidente de Chenalhó Jacinto Arias. Había recibido un envío de 200 rifles de alto poder y de que la policía estatal reclutaba y capacitaba paramilitares en varios de los municipios autónomos de Los Altos de Chiapas: Santa Marta, Pechiquil, Yaxgenel, los Chorros y Puebla.

El 14 de septiembre de 1997, día domingo. Y mediante caso omiso de la unión de ejidatarios, el delegado ejidal priísta de Puebla, anunció una recaudación especial para comprar cartuchos y reparar armas. Tres días después los funcionarios ejidales golpearon y encarcelaron a cuatro campesinos, que se negaron a pagar, para la compra de armamento. Ese mismo día, en una asamblea ejidal, llevada a cabo a cinco kilómetros al noroeste de la comunidad indígena de Puebla; en Los Chorros, uno de los delegados cardenistas notificó rumores de que los soldados del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se acercaba para matar gente de ese lugar. El cardenista Antonio López y 30 seguidores exigieron la destitución del delegado, además exigieron la guerra a los zapatistas y distribuyeron rifles y salieron a matar a tres vecinos. Ese día quemaron la capilla

de Las Abejas locales, y saquearon y quemaron aproximadamente 20 casas de los zapatistas.

El primero de octubre de 1997, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. El presidente de Chenalhó, Jacinto Arias Cruz pidió permiso al presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, para que los civiles de Chenalhó, municipio de Acteal, Portaran armas en defensa propia. El grupo civil de Las Abejas protestaron además, el permiso fue negado por el mandatario. En la comunidad de Chimix, el 28 de octubre una patrulla armada encontró una reserva secreta de 20 rifles que devolvió a los priístas locales quienes los reclamaron. En la comunidad indígena de Los Chorros, entre los meses de octubre y principios de noviembre. El poblador Antonio López recaudó dinero en impuestos de guerra para comprar armas: AK-47, .22 y una Uzi así como municiones en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, con el argumento de emplear una ofensiva importante para él mismo.

En otras comunidades de Los Altos de Chiapas, los priístas recaudaron dinero para la compra de armas. Pedían dinero a los pobladores de las comunidades permitiéndoles e incluso los obligaban a pintar "PRI" en sus casas. En ocasiones los pobladores llegaron a pintar "Sociedad Civil" o "Zona Neutral". El 15 de noviembre de 1997, en San Pedro; Chenalhó, el presidente municipal Jacinto Arias Cruz, detuvo al padre Chanteau en la calle y le mencionó que de no controlar a los zapatistas y al grupo civil Las Abejas, el mismo presidente Jacinto Arias Cruz lo mataría y quemaría su iglesia con él adentro.

El 5 de diciembre de 1997, en presencia del delegado Nacional de Derechos Humanos para Los Altos, del presidente de Derechos Humanos del estado de Chiapas, del secretario para Asuntos Indígenas, del subprocurador general para la justicia indígena, del delegado agrícola para Los Altos, observadores del Centro de Derechos Humanos de la diócesis, el grupo civil Las Abejas, el Consejo de Chenalhó y el Consejo autónomo de Polhó. Se reunieron en el poblado de Las Limas, localizado entre San Pedro; Chenalhó y Polhó, para un diálogo por la paz.

El 11 de diciembre de 1997 nuevamente se reunieron los organismos anteriormente mencionados en la comunidad Las Limas y acordaron un cese al fuego y crear una comisión de verificación. El grupo civil Las Abejas, al enterarse de que las negociaciones estaban suspendidas, intensificaron sus rezos por la paz en las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas. Muchos de ellos comenzaron a ayunar. A partir del 17 de diciembre de 1997, los parientes y compañeros tanto priístas y cardenistas de Agustín Vázquez, sobre todo su padre Antonio Vázquez de 70 años de edad. Que vivían en la comunidad de Los Chorros, tenían sed de venganza, estaban seguros que quienes habían matado a Agustín Vázquez eran zapatistas de Acteal. Situación que llevó a Antonio Vázquez y su hijo Manuel Vázquez a planear un ataque sobre la comunidad de Acteal.

El catequista de Acteal fue informado de la matanza que se avecinaba, en la comunidad. El catequista les dio las gracias, a quienes los alertaron argumentando que sólo Dios sabía lo que podía suceder. Y que el grupo civil de Las Abejas, se quedarían en la comunidad y seguirían rezando por la paz. Una semana antes de la masacre de Acteal. El periodista mexicano Ricardo Rocha, presentó en el noticiero, "*Detrás de la Noticia*", del canal 2, de Televisa. Un vídeo que mostraba imágenes verdaderamente vergonzosas e inhumanas sobre la situación que vivían los indígenas desplazados, en los campamentos designados como refugio por ellos mismos en las montañas de Los Altos de Chiapas.

En las imágenes aparecían hombres, mujeres, niños y ancianos, empapados por la lluvia constante que se deja sentir en las húmedas montañas, de Los Altos de Chiapas. Los indígenas construyeron, de manera improvisada, chozas, para refugiarse. Las casas construidas por los Tzotziles, Tzeltales y Tojolabales. Estaban hechas con ramas de árboles y hojas de plátano. Los indígenas desplazados se encontraban entre el lodo, y el frío. Unidos por la fuerza espiritual y humana. El centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (CDHFBC), publicó en el libro: *Esta es nuestra palabra... Testimonios de Acteal*. Y Fotografías que reflejan la situación por la que atravesaban los desplazados que se refugiaron en las montañas de Los Altos de Chiapas.

Los desplazados de Acteal en las montañas, reflejan las siguientes características: La mirada de las niñas, reflejan tristeza, ansiedad, intranquilidad, injusticia frustración, mirada ausente, sin esperanza, rechazo, melancolía y agonía, por la desintegración familiar y el hambre que les ocasionó ser desplazados de sus comunidades. Las mujeres reflejan en la mirada tristeza, cansancio, dolor y desesperación. Los hombres, desplazados de Acteal, reflejan una mirada de dolor, desaliento, tristeza, injusticia y melancolía por ser desplazados de su territorio.

Proyectan además desgaste y el cansancio en los pies, las manos y las miradas. Los pies, los tenían manchados por el lodo, y las ropas mojadas. Los indígenas Tzotziles, Tzeltales y Tojolabales de Acteal, desplazados en las montañas de Los Altos de Chiapas. Pertenecían a grupos zapatistas y no zapatistas. Además, profesaban la religión católica y no portaban armas de fuego. En estas condiciones vivían los 300 indígenas, entre ellos niños, mujeres y ancianos hambrientos y tristes por abandonar sus casas. El libro *Acteal: Entre el Duelo y la Lucha* del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (CDHFBC). Narra cómo las mujeres caminaron a las montañas, y taparon con paños las bocas de los bebés para que no fueran detectadas mientras se desplazaban. La autora Alicia Barabas en el libro *Acteal: Entre el Duelo y la Lucha* del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, señala el efecto que puede tener la pérdida del territorio étnico: "La pérdida del territorio étnico es especialmente grave ya que implica la ruptura de milenarias y equilibrados

procesos de interrelación hombre-cultura-medio, que da como resultado la pérdida de recursos y la cancelación de multitud de conocimientos y acceso a productos”.

De esta manera la tarde del 16 de noviembre, las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas comenzaron a desplazarse, para huir de las balas y la violencia. Tres bebés fueron encontrados muertos por el frío, en Xucumunal, una de las comunidades designada como campamento para los desplazados. “En la casa se quedaron mis pollos, mis perritos, mis gatitos, todos mis animalitos”. “No tengo casa, parece que soy un animal”. Fueron las exclamaciones de algunos de los desplazados, de Los Altos de Chiapas. El punto culminante de la desgracia, y lo más vergonzoso para la humanidad, ocurrió la mañana del 22 de diciembre en la comunidad de Acteal, Chiapas.

En el campamento denominado Los Naranjos, localizado en Acteal Centro. Fueron masacrados 45 Tzotziles en una ermita*, mientras oraban y ayunaban por la paz de las comunidades indígenas y de la tensión que se vivía en Los Altos de Chiapas. Antes de estos acontecimientos, publicaciones como el *Boletín de Antropología Americana* del Instituto Panamericano de geografía e historia del autor Héctor Polanco Díaz, señala: “Un mes antes de la masacre, el 23 de noviembre comenzó a informarse puntualmente sobre el torbellino de violencia que se extendía por Los Altos de Chiapas, particularmente en los municipios de Chenalhó y San Andrés Larrainzar. Las persecuciones, las quemas de casas, las destrucciones o incautaciones de bienes (especialmente de los plantíos de café) los secuestros y los asesinatos, se realizaban impunemente contra los opositores del gobierno (zapatistas, perredistas o miembros de organizaciones independientes como Las Abejas). En Chenalhó el furor de las bandas paramilitares se ensañó principalmente contra los miembros y simpatizantes del consejo municipal autónomo, con sede en Polhó. El día 25 de noviembre se hablaba ya de mil indígenas desplazados de sus comunidades”.

El 19 de diciembre de 1997, la ex primera dama de Francia Danielle Miterrand envió a los diputados europeos, así como a los primeros ministros de Relaciones Exteriores de la comunidad europea una carta que hablaba de la situación por la que atravesaban las comunidades indígenas. Y de la terrible y anunciada masacre de Acteal, Chiapas. La carta fue publicada el domingo 28 de diciembre de 1997, en la revista mexicana *Masiosare*:

* **Ermita:** un galerón de tabla con techo de lámina y piso de tierra.

Carta a los diputados europeos

París, 19 de diciembre 1997:

Señora diputada, señor diputado:

El 8 de diciembre, mientras nuestros gobiernos europeos firmaban la cláusula democrática incluida en los acuerdos de mercados entre Europa y México, escuchaba yo en Chiapas los testimonios de las ONG y de las víctimas de una guerra de baja intensidad (hostigamiento, destrucción de cultivos, incendio de pueblos, terror y mentira) de las más perniciosas.

Testigo de tanto sufrimiento, quisiera describirles la situación que vi. Anexo documentos que se refieren esa estrategia de eliminador.

Para quienes, entre ustedes, no hubiera seguido los acontecimientos mexicanos, un breve resumen. A lo largo de los años, una población indígena expulsada de sus tierras y mantenida en las regiones más inhóspitas se encontró excluida de hecho de la sociedad moderna y encerrada en la miseria. Cinco siglos de asfixia no pudieron acabar con la vitalidad de su cultura, por el contrario, vemos cómo renace, desde hace decenios, en muchos países de América Latina.

En Chiapas, estos últimos años, se encontró la atención en el nuevo arte de vivir, manifiesto no sólo en los discursos sino en lo cotidiano, que aportan los zapatistas. Obviamente, esta eclosión de un pensamiento renovado estorba la política oficial que apunta a la eliminación silenciosa de esos indígenas “no rentables”. Escuchados por otros pueblos, igualmente clasificados”. “no rentables”, y excluidos de los beneficios del crecimiento ¿Anuncian el despunte de una alternativa?.

En este mes de diciembre 1997 estoy regresando de Chiapas. La región está completamente ocupada y controlada por el Ejército. Las dificultades para entrar a la zona son tales y tan numerosos los retenes que impiden la llegada a las comunidades que las ONG. para cumplir con su misión, deben demostrar gran obstinación y valor físico.

En Chiapas escuché muchos testimonios. El que aquí les entrego los junta todos.

A las 5 de la mañana, hombres armados con AK-47 y material estadounidense, vestidos de negro, penetran al pueblo de Los Chorros. Entran a las casas con violencia, rompen todo, siembran el terror y hacen huir a las familias. Huye la gente, semidesnuda, sin llevarse siquiera un poco de comida.

¿Quiénes son los asaltantes? Grupos paramilitares, reclutados por el ejército, algunos entre los indígenas priístas, otros entre indígenas aterrorizados que ceden con la esperanza de salvar su vida y tener que comer.

Los campesinos, expulsados de sus casas en plena noche, se refugiaron en lugares retirados del monte, en condiciones espantosas. La lluvia incesante, el frío, el hambre, los traumas, generan numerosas e incurables enfermedades, por la total carencia de medicinas. Son 6 mil que así viven, con hojas de plátano por único techo, durmiendo en el lodo.

A otros campesinos los detienen los grupos paramilitares, los empujan dentro de unos camiones y se los llevan a otra comunidad controlada por los priístas. Ahí quedan secuestrados. Algunos, los menos, pudieron escapar (gracias a una misión Internacional cuyo informe anexo) y escuché personalmente su testimonio.

El presidente Zedillo, al que acababa de relatar los testimonios juntos en un encuentro con 25 ONG mexicanas, me aconsejó escuchar otras versiones de la situación la que conocía, me dijo, no debía “confundirme”.

De hecho, leí la prensa mexicana. Hablé con personalidades que me opusieron tibios argumentos en los que ni ellos mismos parecían creer. La voz de las víctimas, que había yo oído, confirmada por los documentos filmados que se me entregaron, me pareció más indiscutible todavía.

Si hoy me dirijo a usted, es que creo firmemente que Europa no tiene derecho a descuidar su misión.

En los próximos meses, el acuerdo de mercado entre Europa y México deberá ser ratificado. Recuerden las repetidas intervenciones cuando muchos dábamos a escuchar la voz de los kurdos. Los parlamentarios la escucharon entonces, y nos alegramos. Ahora, tómense la molestia de leer estos documentos. Encontrarán semejanzas: una población bajo amenaza de genocidio en vísperas de la firma de un tratado comercial cuya cláusula democrática no se respeta.

¿Qué harán para persuadir al gobierno mexicano que tiene que respetar la convención 169 sobre los pueblos indígenas y tribales de la Organización Internacional del Trabajo de 1989, firmada y ratificada por México?

Es el único recurso jurídico existente mediante el que pueden pedirle al Presidente mexicano que cumpla con los acuerdos de San Andrés sobre derechos y culturas indígenas.

El *Boletín de Antropología Americana* del Instituto Panamericano de Geografía e Historia hace referencia al autor Héctor Díaz Polanco, donde destaca la evaluación de los conflictos en la región de Los Altos de Chiapas. Y señala: “El conflicto se ha extendido más allá de lo que el gobierno define como la “zona de conflicto” y el número de muertos y heridos en la región norte y Altos supera en número a los que cayeron en el enfrentamiento propiamente armado en 1994. De esta forma, el área de conflicto armado se ha extendido e incluye ahora a las regiones Norte, Altos y fronteriza, al tiempo que los actores involucrados en el mismo se han incrementado significativamente”.

II.1 La mañana del 22 de diciembre de 1997

La mañana del 22 de diciembre de 1997. El grupo civil de Las Abejas oraban por la Paz, y la situación que vivían, después de ser desplazados por los grupos paramilitares. La mayor parte de los zapatistas de Acteal se habían dirigido a trabajar a los plantíos de café. Otros se encontraban construyendo un campamento para los desplazados que se refugiaban en Acteal. Cerca de la carretera que atraviesa ha esta comunidad que conduce de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas a Pantelhó.

Los agresores dispararon a la ermita donde se encontraban los integrantes de Las Abejas en oración y ayuno a una distancia de aproximadamente 4 metros según, el informe de la Procuraduría General de la República (PGR)²: “Siendo aproximadamente a las 11: 00 horas los agresores arribaron a la comunidad de Acteal Centro, precisamente sobre el lado izquierdo de la carretera que conduce de Chenalhó a Pantelhó, cuando muchos de los miembros de Las Abejas se encontraban reunidos en la iglesia católica de Acteal con la finalidad de hacer oración. De improviso se escucharon disparos. Javier Luna Pérez refiere que en esos momentos todos salieron huyendo asustados y él se escondió en “un hoyo”, y en ese lugar se escondieron todos los que pudieron, entre ellos se encontraban mujeres; sin embargo, los agresores llegaron hasta donde se encontraban y les dispararon a todos a una distancia de aproximadamente 4 metros; como él se encontraba escondido con la mano extendida recibió un disparo sobre la misma.”

Comenta Javier Ruiz Pérez, Secretario de La Mesa Directiva de Las Abejas de Acteal: “Las personas que estaban en la ermita se organizaron, pero no para enfrentarse, sino para una oración de ayuno, para pedir la paz, la justicia y la situación se volviera a la normalidad y a la tranquilidad y resulta que sólo llevaba dos días cuando los paramilitares llegaron y empezaron a disparar a una distancia de 6 y 10 metros. Un plan bien definido de que nadie se escapara”. Los niños que se encontraban en la ermita con las mujeres, comenzaron a llorar por el susto de los disparos. Los indígenas trataron de huir y esconderse en diversos lugares. Algunos saltaron el barranco que se encuentra cerca de la ermita, y trataron de tomar la dirección hasta el arroyo que atraviesa la comunidad de Acteal Centro. Localizado por la parte de abajo. Sin embargo, encontraron que otro grupo de paramilitares avanzaba por ese lado. La situación, los llevó a tomar rumbo, hacía la escuela que se localiza en la comunidad y otros se escondieron entre la maleza que rodea a la ermita.

² Procuraduría General de la República Libro Blanco Sobre Acteal, Chiapas México, D.F. Noviembre de 1998. p. 101

“Solito fui a esconderme, estaba yo por una mata de plátano, ahí estaba yo tirado, metido casi hasta la raíz, mirando de dónde salían las balas y los tiroteos de balas, entonces estaban ahí amontonados hombres y mujeres y luego le tiraron a ellas, ahí lo miraba yo, como lloraban las mujeres y los niños, gritaban cuando les pegaron con las balas, como fueron cayendo hombres, mujeres y niños”. Testimonio de Victorio Gómez Pérez, de 25 años de edad, originario de Acteal, Chiapas.

Para otros la situación fue distinta: “Sólo sabemos que estos malhechores mataron a muchos hombres, mujeres y niños. Mi hija de dos años murió junto con su madre, la mamá de mi hija le pegaron en la cabeza con una bala, es todo lo que puedo relatar”. Comenta Mariano Luna Ruiz, habitante de Acteal. Algunos de los testigos, aseguran que un grupo de aproximadamente 90 personas, vestidas con ropa de color negro y azul, con paliacates rojos en la cabeza. Fueron quienes atacaron a los indígenas en la ermita. Rosalba Aída Castillo relata en el libro titulado: *La otra palabra mujeres y violencia en Chiapas, antes y después de Acteal*. El testimonio de Micaela, una de las sobrevivientes de la masacre. Quien narra como fue a esconderse a la orilla del arroyo que atraviesa por Acteal. Desde donde vio como regresaban los agresores después de perseguir a las mujeres, hombres y niños, para atacarlos.

La mujer describe que los atacantes volvieron con machetes en la mano; y que eran los mismos y también otros. Hacían bulla, se reían, hablaban entre ellos y decían: Hay que acabar con la semilla. Los sobrevivientes identificaron a los agresores como bandas de paramilitares priístas que semanas antes habían destruido casas y cosechas en Los Altos de Chiapas. Micaela narra como presencié que las mujeres muertas en Acteal. La mañana del 22 de diciembre de 1997 fueron desvestidas por los agresores y les cortaron los pechos, a una le metieron un palo entre las piernas y a las embarazadas abrieron el vientre y sacaron a sus hijitos, juguetearon con ellos, los aventaban de machete en machete. Después se fueron.

El Libro Blanco Sobre Acteal, Chiapas. Publicado por la Procuraduría General de la República (PGR). Reporta la manera en que los agresores se retiraron después de llevar a cabo la matanza en la comunidad de Acteal, Chiapas: “Aproximadamente a las 16:30 horas los disparos se escucharon con menor frecuencia. Una parte del grupo agresor se retiró hacia Pechiquil y Tzalalucum, a donde arribaron una hora después. En Pechiquil algunos habitantes se encontraban esperándolos para darles de comer, y después descansaron. Sin embargo, el día 23 de diciembre, por temor a ser detenidos, se retiraron al monte para pasar la noche. Por otra parte, otros de los agresores regresaron en dos grupos a la comunidad de Quextic, uno de ellos arribó alrededor de las 17:00 horas; el otro a las 18:00 horas.

Estos informaron que habían cumplido con su propósito, incluso algunos de ellos mostraban manchas de sangre, por lo que se lavaron en la casa de Manuel Vázquez Ruiz. Algunos de los atacantes se retiraron, permaneciendo en Quextic los vecinos de la comunidad de Los Chorros por ser ésta la más lejana, estas personas custodiaron la casa de los señores Antonio Vázquez Secum y Manuel Vázquez Ruiz. Con posterioridad arribaron a la colonia Los Chorros aproximadamente quince personas del grupo agresor informando a los pobladores que el trabajo encomendado había salido bien”.

“La tarde del 22 llegaron a Quextic algunos de ellos (agresores de la masacre) pidieron agua y jabón para lavarse las manos porque estaban manchados de sangre y ya les tenían preparado el tuluk o sea el guajolote para comer, estaban contentos, como si fuera una fiesta, porque decían que habían ganado”. Testimonio de Manuel Capote Ruiz, de 55 años de la comunidad de Quextic.

El mismo día 23 de diciembre, algunos de los agresores por temor a ser detenidos, se retiraron a las montañas de Los Altos de Chiapas. Los disparos de arma de fuego cesaron completamente en la comunidad de Acteal alrededor de las 5 de la tarde del 22 de diciembre de 1997. Paulatinamente, fueron saliendo los habitantes, algunos de ellos con heridas producidas por disparos de armas de fuego. “Un señor se escondió en una cueva en la montaña y se quedó dormido y lo sacaron con la mitad paralizada. Parecía borracho, cuando veía gente, se ponía a gritar”. Testimonio de una mujer desplazada en la comunidad de Polhó.

La Procuraduría General de la República (PGR) reportó de manera oficial, en: *El Libro Blanco Sobre Acteal, Chiapas*. La muerte de 45 indígenas Tzotziles³: “En estos lamentables acontecimientos se privó de la vida a 45 personas. De los exámenes de necropsia realizados por la Procuraduría General de la República, se determinó que en 43 casos la causa de muerte fue por disparo de proyectil de arma de fuego, y en los dos restantes por traumatismo craneo encefálico. Es importante señalar que cuatro de los cadáveres femeninos presentaron embarazo, pero ninguno presentaba lesiones cortantes de origen traumático en la región del abdomen ni en los genitales”.

Lo grave de esta indignante masacre, es que las autoridades gubernamentales conocían de lo que ocurriría en Acteal. El Centro De Derechos Humanos Fray Bartolomé De Las Casas (CDHFBC), localizado en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Publicó en su libro titulado *Acteal: Entre el Duelo y la Lucha*. Como el 21 de diciembre de 1997, el grupo paramilitar acordó atacar Acteal en una reunión

³ Procuraduría General de la República *Libro Blanco Sobre Acteal, Chiapas* México, D.F. Noviembre de 1998. p. 104

celebrada en Pechiquil. Se sabe que en este grupo participaron militantes de las comunidades de Los Chorros, Puebla, Chimix, Quextic, Pechiquil y Canolal.

El Libro Blanco Sobre Acteal, Chiapas señala⁴: “Por la mañana del día 22 de diciembre de 1997, José Méndez Paciencia, Ramiro Pérez Pérez y Vicente Jiménez Santiz se trasladaron a San Cristóbal de Las Casas y acudieron al Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, donde fue atendido por el licenciado José Antonio Motero, a quien le informaron la agresión que sufrirían habitantes de Acteal. El licenciado Montero orientó a dichas personas para presentar su denuncia ante la Suprocuraduría de Justicia de Asuntos Indígenas del Estado de Chiapas.

En la Subprocuraduría de Justicia de Asuntos Indígenas del Estado de Chiapas. Los funcionarios les dijeron al grupo de personas que no había quién los atendiera, ya que el fiscal encargado, se encontraba de vacaciones, por lo que se les pidió regresar hasta el 28 de diciembre. También existen testimonios de algunos pobladores como el de Mariano Pérez Luna, de 30 años de edad, de la comunidad de Quextic, donde señala: “Antes de un día se prepararon bien, lo limpiaron bien sus armas, lo curaron para que maten sus armas y metieron sus balas, se organizaron cuantas comunidades se iban a venir, por ejemplo vino paraje Chimix, Canolal, Acteal, Tzajalucum. Entonces ellos se organizaron en qué partes se van a entrar, un grupo va a salir debajo de la iglesia, un grupo va a salir en la orilla del arroyo, un grupo que vaya a salir en la carretera, un grupo que salga en la vereda, por eso yo lo escuché muy bien cómo se organizaron. Entonces al otro día al amanecer, entonces nos citaron a una reunión que los otros grupos se van a ir a matar a esas personas; ahora ustedes se van a llevar sus mecapan para cargar las cosas, entonces ustedes no se van a entrar, ustedes van a esperar”. Este testimonio describe, como los agresores tuvieron un plan bien definido y el tiempo necesario para trazar la matanza, e incluso; de calentar las balas en un comal, para utilizarlas la mañana del 22 de diciembre de 1997.

En la matanza de Acteal, Chiapas. También hubo rapiña, la revista *Proceso* publicó el 1 de marzo de 1998, el artículo: *Acteal 22 de diciembre*, escrito por el periodista mexicano Carlos Marín. Donde expone entrevistas hechas por el reportero de la revista a indígenas entre ellas a Javier Capote Santís, de 20 años de edad, originario de la comunidad de Quextic. En la entrevista el poblador señala que en la reunión llevada a cabo en Quextic, en la casa de Manuel Vázquez Ruiz. Se determinó, que quienes no alcanzaran arma de todos modos acudieran al caserío de Acteal, para saquear las casas de las víctimas.

⁴ Procuraduría General de la República *Libro Blanco Sobre Acteal, Chiapas* México, D.F. Noviembre de 1998.p. 99

La misma mañana del 22 de diciembre de 1997. El Centro de Derechos Humanos recibió aproximadamente a las once de la mañana, una llamada proveniente de la comunidad de Acteal. En la que el encargado de la caseta telefónica advertía que había muchos disparos en esta comunidad. A pesar de los avisos, hechos por los pobladores de Acteal, sobre la matanza que se avecinaba en su comunidad y que las autoridades gubernamentales tenían conocimiento de lo que ocurriría. La mañana del 22 de diciembre de 1997, en Los Altos de Chiapas se cometió el peor de los crímenes ocurridos en este siglo.

Los agresores denominados en la zona de Los Altos de Chiapas como Mascara Roja. Utilizaron armas AK-47 (Cuernos de chivo calibre 0.762) y R15 (calibre .223); el responsable de la compra de este armamento fue el mismo presidente de San Pedro; Chenalhó, Jacinto Arias Cruz. El día 27 de diciembre, el presidente municipal; Jacinto Arias Cruz fue detenido y trasladado al penal de Cerro Hueco, localizado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. El libro *Acteal: Entre el Duelo y la Lucha* publicado por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (CDHFBC) señala: “Según el Lic. José Luis Ramos Rivera, funcionario de la Procuraduría General de la República (PGR), Arias Cruz aceptó el encargo de proporcionar las armas a los agresores y dar las instrucciones. El 2 de enero de 1998, un auto de formal prisión fue dictado contra Arias Cruz por los delitos de homicidio calificado, lesiones, aportación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército Nacional Mexicano y asociación delictuosa”. Dentro del dictamen químico realizado el día 23 de diciembre de 1997, efectuado a los cuerpos de los indígenas masacrados. Se determinó que ninguno de ellos, realizó disparos de arma de fuego. Sino por el contrario las víctimas se encontraban hincadas orando en la ermita, localizada en Acteal, Centro.

El grupo civil Las Abejas pedían por la paz, habían acordado que se empezaran las pláticas de una vez. Sin embargo, Jacintos Arias, presidente municipal, no llegaba a citas; así decían los representantes, de los diálogos. “Las armas las dio el presidente Jacinto Arias Cruz y también hay compañeros que han visto de que el presidente llega a dar por cajas las balas”. Testimonio de Vicente Luna Ruiz de la comunidad de Canolal.

II.2 Olor a muerte

La mañana del 24 de diciembre, entre el frío y la neblina característico de la comunidad de Acteal, aparecían cadáveres amontonados. Las imágenes le dieron la vuelta al mundo a través de los medios de comunicación. La pequeña comunidad indígena de Acteal se encontraba cubierta por el horror y la muerte. La aldea que no aparece en los mapas de la geografía chiapaneca ahora era la más famosa; por la muerte y la desgracia. En Washington el presidente Bill Clinton se manifestó indignado por lo ocurrido en la comunidad de Acteal así como por la agresión a los desplazados de sus comunidades.

El comunicado fue dado a conocer el 24 de diciembre de 1997 por el vocero de la Casa Blanca, Michael McCurry y publicado por el periódico *La Jornada* el viernes 26 de diciembre de 1997. Donde el primer mandatario calificó el acto como una violación a los valores humanos más elementales. En nombre del gobierno de Estados Unidos, el presidente Bill Clinton extendió las condolencias a las familias de los chiapanecos asesinados. Así como al entonces presidente de la República Mexicana Ernesto Zedillo Ponce de León. El presidente Bill Clinton pidió al presidente Ernesto Zedillo investigar el acto tan indignante y llevar a los responsables del mismo ante la justicia.

La prensa estadounidense también habló de la matanza en la comunidad de Acteal. *The New York Times* comparó la carnicería de Acteal con las atrocidades cometidas por escuadrones de la muerte en Guatemala en décadas pasadas. *Los Ángeles Times* urgió al gobierno de México poner todos sus esfuerzos para restaurar la paz en el estado de Chiapas. En la ciudad de Los Ángeles varios simpatizantes zapatistas se manifestaron en protesta frente al consulado mexicano. *The Dallas Morning News* elogió la decisión del presidente Ernesto Zedillo de intervenir directamente en la investigación de los hechos: "Se trata de una cuestión interna y Washington debería abstenerse de aconsejar al respecto". Señaló el diario texano.

En Francia, el primer ministro Lionel Jospin expresó su profunda consideración por la noticia de la masacre y exhortó al gobierno de México a clarar las circunstancias de esta tragedia. En un comunicado en la ciudad de París el primer ministro Lionel Jospin hizo un llamado a las autoridades mexicanas, para encontrar a los responsables y la política franceses, sostuvieron en una carta: "México no puede mantener un discurso de democracia y respeto a los derechos humanos". En la ciudad de Nueva York, el secretario general de Naciones Unidas; Kofi Anan, condenó como repugnante el crimen de Chenalhó.

Desde Londres, Amnistía Internacional demandó se realizara una investigación verdaderamente independiente en torno de la masacre, donde señaló: “Esté fue el más reciente de los asesinatos en masa”. El pueblo de Argentina y Guatemala también se sumaron a las condolencias. El presidente Ernesto Zedillo recibió las condolencias del primer mandatario argentino Carlos Saúl Menen y del presidente de Guatemala Álvaro Arzú. Ambos presidentes manifestaron al presidente de México su solidaridad y sus deseos para que tuviera éxito en su afán de que se hiciera justicia, y en su tarea en pro de la reconciliación entre los chiapanecos.

II.3 Mujeres, niños y hombres masacrados

El mismo día 22 de diciembre de 1997. El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (CDHFBC). Tuvo noticia de los primeros sobrevivientes y heridos de la matanza de Acteal. De manera oficial el día 23 de diciembre se dieron a conocer los nombres completos y la primera lista de heridos, que se encontraban internados en los hospitales de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, localizados en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Y en el Instituto del Seguro Social para Trabajadores del Estado (ISSTE). En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Los heridos entre ellos, mujeres, niños y hombres. Fueron atendidos por la Cruz Roja de manera primaria. Las condiciones en que auxiliaron a los heridos en hospitales, como el de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, no eran las adecuadas. Quizás por el espacio o la gravedad que estos presentaban. El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, publicó en su libro *Acteal: Entre el Duelo y la Lucha*. Un reporte de los heridos, donde se explica que en el mismo piso del hospital de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se encontraba una de las sobrevivientes de nombre Catalina Méndez Paciencia. Y en el cuarto adjunto uno de los agresores, que también resultó herido. Lo que generó en la paciente terror y angustia, mientras veía pasar a los familiares de su victimario, a quienes ella reconocía como miembros del grupo agresor.

Después de la masacre los heridos, siguieron recibiendo tratamiento en los hospitales de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Sin embargo, más tarde la situación cambió. Comenta Javier Ruiz Pérez, Secretario de La Mesa Directiva de Las Abejas de Acteal: “Recién pasada la masacre, fueron a las consultas, recibieron algunas atenciones médicas, pero ya no pudieron seguir. No es porque no hayan querido seguir. No es porque no hayan querido seguir, sino porque ya no se daba atención. Esto debido a las condiciones de los heridos. No tenían para sus pasajes, para las comidas. Antes daban, después ya no dieron. Estaban afectados por la masacre. ¿Dónde podían conseguir dinero para su transporte para su comodidad?. Y tuvieron y dejaron de asistir. No es que lo rechazaron directamente, sino de otra forma ya no hubo ayuda. Ya no pudieron seguir”.

Oficialmente se habló de un total de 45 muertos, de origen Tzotzil: 14 de ellos eran niños, 1 bebé, 21 mujeres, y 9 hombres. El reporte también arrojaba a 25 heridos. De los cuales nueve se encontraban en condición grave y cinco delicados. Internados en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas y de Tuxtla Gutiérrez Chiapas. La revista mexicana *La guillotina* publicó en su número 38 de 1998 como los muertos y heridos resultado de la matanza de Acteal, pertenecían

a la sociedad civil de Las Abejas y de las bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Los pobladores de Acteal señalan que los indígenas masacrados la mañana del 22 de diciembre de 1997. En la comunidad de Acteal, aumenta la cifra oficial. Argumentan que algunos cuerpos fueron movidos y escondidos entre la maleza del lugar, momentos antes de que llegaran periodistas y grupos de derechos humanos. Los cuerpos de los masacrados fueron desnudados, por los mismo agresores, a las mujeres les quitaron sus naguas y blusas. Después de este acto los asesinos empezaron a gritar y aplaudir, en acción de victoria. Testimonios de los mismos pobladores de Acteal. En conferencia de prensa el mismo día de la matanza, Mireilli Roccatti, presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, reportó que los cuerpos masacrados en Acteal, fueron desplazados del lugar donde fallecieron y movidos a unos cuantos metros. Antes de que la Cruz Roja y organizaciones de derechos humanos llegaran al lugar.

El subcomandante Marcos escribió un comunicado a la prensa nacional e internacional. El 26 de diciembre de 1997. Sobre la masacre de Acteal, donde redacta en el noveno artículo, la situación que vivieron las personas masacradas en Acteal, el 22 de diciembre de 1997: "Terminado el ataque, agentes de la policía de seguridad pública del estado de Chiapas, se dieron a la tarea de recoger los cadáveres y "desaparecerlos" dentro de una cueva y en el fondo de un barranco". La carta está firmada por el subcomandante Marcos, desde el sureste mexicano. La revista *La guillotina* publicó el comunicado emitido por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Al día siguiente de la matanza; donde aborda la situación que vivió Acteal la mañana del 22 de diciembre de 1997:

México, 23 de Diciembre de 1997

**Al pueblo de México:
A los pueblos y gobierno del mundo:
A la prensa Nacional e Internacional:**

En relación con la matanza de indígenas en la comunidad de Acteal, municipio de San; Pedro Chenalhó, Chiapas, realizada el día de ayer, 22 de diciembre, el EZLN señala:

Primero.- De acuerdo a la información recabada hasta ahora, unos 60 militares del Partido Revolucionario Institucional (Patrocinados por los Gobiernos Federal y Estatal) fueron los que atacaron con armas de grueso calibre a los indígenas, entre ellos los que se encontraban refugiados en Acteal.

Segundo.-Como resultado de la agresión, que duró hasta cuatro horas, fueron asesinados cuando menos 45 indígenas, entre los que se encontraban 9 varones, 21 mujeres y 15 niños (uno de ellos menor de un año de edad). Además de los muertos, quedaron heridos 7 hombres (4 son niños) y 10 mujeres, (4 de ellas son niñas).

Tercero.-De acuerdo a transmisiones radiales del Gobierno de Chiapas (interceptadas por el EZLN), en las inmediaciones de Acteal, y al tiempo que se realizaba la masacre policías de seguridad pública del estado de Chiapas respaldaron la agresión y, en horas de la tarde y la noche, se dedicaron a recoger cadáveres para ocultar la magnitud de la matanza. Los señores Homero Tovilla Cristiani y Uriel Jarquín (Secretario y Subsecretario del Gobierno del gobierno de Chiapas respectivamente), comisionaron a la policía para respaldar este crimen. El señor Julio César Ruiz Ferro estuvo continuamente informado del desarrollo del “operativo” (Cuando menos desde las 12 horas del día 22 de diciembre. Cuando la matanza llevaba ya una hora). Aprobado por los gobiernos Federal y Estatal, el ataque se afinó el día 21 de diciembre en una reunión de paramilitares (dirigida por el señor Jacinto Arias, presidente municipal priísta) de las comunidades Los Chorros, Puebla, La esperanza y Quextic, todas éstas del municipio de Chenalhó.

Cuarto.-La responsabilidad directa de estos hechos sangrientos recae en Ernesto Zedillo Ponce de León y la Secretaría de Gobernación, quienes desde hace dos años dieron a luz verde al proyecto de contrainsurgencia presentado por el Ejército Federal.

Dicho proyecto intenta desplazar la guerra zapatista hacia un conflicto entre indígenas, motivado por diferencias religiosas, políticas o étnicas.

Para cumplirlo, se dedicaron a financiar equipo y armamento (mediante fondos de la Secretaría de Desarrollo Social) y a dar entrenamiento militar (dirigido por oficiales del ejército federal) a indígenas reclutados por el Partido de la Revolución Institucional.

Para dar tiempo a que estos escuadrones de la muerte estuvieran listos, el Gobierno Federal Mexicano diseñó una estrategia paralela de diálogo simulado, consistente en llevar una negociación sin intención alguna de cumplir lo que se acordara y aumentando la presencia militar en zona zapatista. El gobierno del estado de Chiapas quedó encargado de garantizar la impunidad de los grupos paramilitares y facilitar su operación en las principales zonas rebeldes: Norte, Selva y Altos de Chiapas.

Quinto.- De esta manera unieron sus fuerzas el gobierno Federal y Estatal, el Partido Revolucionario Institucional y el Ejército Federal. Su objetivo está sintetizado por el “grito de guerra” de los paramilitares llamados “Mascara Roja”. “Vamos a acabar con las comunidades indígenas”.

Sexto.- Como parte de su estilo de gobierno y muestra de “voluntad de paz”, por diversos canales el señor Zedillo Ponce de León mandó amenazas a la comandancia general del EZLN con el siguiente mensaje: “Prefiero pasar a la historia como represor que cumplir los acuerdos con el EZLN”.

Esta palabra sí la cumplió. Zedillo ya pasó a la historia como asesino de indígenas y lleva en las manos la sangre de Acteal.

Séptimo.- La oportuna atención de los medios de comunicación a Chiapas y a la justa indignación de la opinión pública nacional e internacional frente a lo ocurrido, ha provocado que los cerebros del crimen se arrebatan la palabra, hará lavarse las manos y para prometer investigaciones a “fondo”. No van a castigar a los responsables, la impunidad está garantizada porque los que investigan el crimen son los mismos que lo planearon. Por esta razón, las declaraciones del señor Zedillo y de sus subalternos son demagogia.

Octavo.- Con motivo de la matanza de Acteal, el gobierno y sus voceros vuelven a llamar al diálogo sin mencionar su determinación a no cumplir lo ya acordado y sólo con el propósito de avanzar en su estrategia contrainsurgente. En este sentido, llama la atención la reciente y ridícula declaración de la COCOPA (que decidió irse de vacaciones en lugar de trabajar por la paz) sobre los hechos de Acteal. Olvidan los legisladores que el que está asesinando niños, haciendo uso de las armas es el gobierno, olvidan que el que se niega a un diálogo serio es el gobierno. Es a él al que deben dirigirse cuando hable de no recurrir a la violencia y de la necesidad de dialogar.

Noveno.- Nuevamente el EZLN llama a la sociedad civil nacional e internacional y a las organizaciones independientes para que no se dejen engañar, para que exijan justicia verdadera y no simulaciones.

Décimo.- El comité Clandestino Revolucionario Indígena Comandancia General del EZLN se encuentra en estos momentos completando la investigación y analizando lo ocurrido para tomar las decisiones pertinentes.

¡Democracia! ¡Libertad! ¡Justicia!

Desde las Montañas del Sureste Mexicano
Comité Clandestino Revolucionario Indígena-
Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

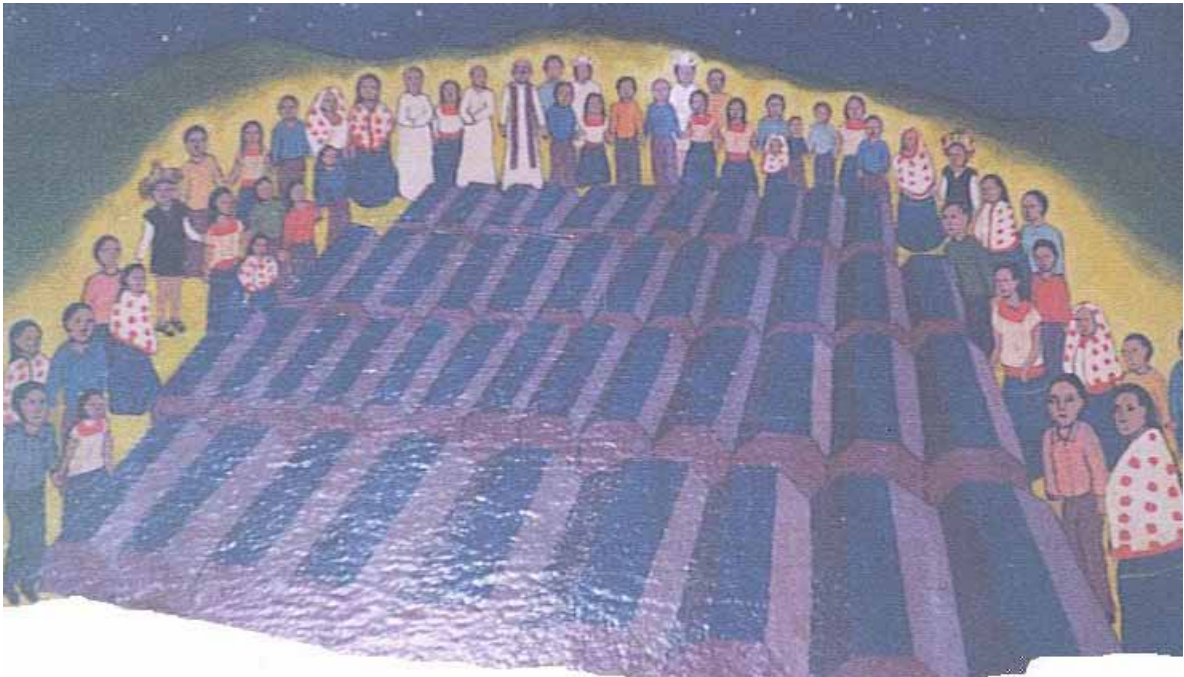
Javier Ruiz Pérez, Secretario de La Mesa Directiva de Las Abejas de Acteal, Chiapas. Comenta sobre lo sucedido: “Entre las mujeres muertas cinco estaban embarazadas. Las mujeres que estaban embarazadas fueron abiertos sus vientres, por los militares y mataron los bebotes a machetazos. Tomando en cuenta a cinco, son humanos. Son cincuenta en total”. Carlos Bautista Rojas, señala que el hecho de abrir los vientres, forma parte de una enseñanza militar guatemalteca, de los llamados Kaibiles (Hombre sanguinario). Quienes impartieron entrenamiento militar en Chiapas, a partir del alzamiento zapatistas de 1994, en la lucha contrainsurgente.

Los Kaibiles guatemaltecos confirmaron en entrevista al periódico *La Jornada*. Que al menos, en los últimos años, en dos ocasiones han estado en territorio de México, para adiestrar a elementos del grupo Aeromóvil de fuerzas especiales, conocidos como Gafes en el año 1994. Y al grupo Anfibio de Fuerzas Especiales Ganfes en 1988. El perfil psicológico de los llamados Kaibiles (Hombre Sanguinario). Presentan una personalidad Psicópata, además de un desorden psicológico y una sed, excitación y amor por matar.

El hecho de haber abierto los vientres, el día de la masacre a las cinco mujeres indígenas de Acteal, que se encontraban embarazadas. Perfil a los Kaibiles como personas que se matan y acuchillan a si mismos, seres humanos que les excita y encuentran placer en la muerte. El Kaibil es una persona que nos remonta a un ser humano, que además de agresor y asesino, por su nombre; le gusta la sangre humana además de excitarlo. Tiene un instinto animal y perciben a los indígenas: hombres, mujeres y niños. Como animales. Es decir, no tienen una sensibilidad por las demás personas y presentan un placer de ver sufrir a los demás.

II.4 Noche Triste en Acteal

La navidad de 1997, en Acteal, fue de dolor y tristeza. Los cadáveres fueron llevados a la comunidad de Polhó entre las diez y once de la noche, y colocados en la explanada de este lugar. Esa noche era fría en Los Altos de Chiapas. El luto indígena invadía el lugar. A lo largo de la carretera entre Polhó y Acteal. Se formaron hileras de personas, que portaban velas blancas en las manos. En símbolo de apoyo, fuerza humana y espiritual. La oscuridad que anunciaba el anochecer, reflejaba las luces de la cadena de solidaridad que desembocaba en la explanada de Polhó. Lugar donde fueron colocados los ataúdes.



Alrededor de la explanada se formó un rectángulo de personas. En sus rostros se expresaba la tristeza. Y en los ojos se dejaban apreciar las lágrimas por el destello de las velas. La noche del 22 de diciembre de 1997. Los pobladores de la comunidad de Polhó, se rehusaban a que los policías, que se encontraran en la zona, proporcionaran seguridad. Ya que existía una inconformidad; por lo ocurrido en la comunidad de Acteal. El mismo 24 de diciembre, representantes del grupo civil de Las Abejas, personal encargados de trasladar los cuerpos de la comunidad de Polhó a Acteal. Acordaron el proceso que se llevaría para trasladar los cuerpos a la misma comunidad de Acteal. En las camionetas, proporcionadas, por seguridad pública.

También se acordó que los cuerpos no serían tocados, y que se entregarían a los familiares para que fueran identificados. Así como también, se les entregarían para que fueran sepultados, donde las familias eligieran. El escritor Martín Álvarez Fabela, describe en su libro *Acteal de los Mártires*, su experiencia esa noche de navidad en Polhó: “La naturaleza mostró sus señales de duelo para con la zona. La mayoría de los grillos de los alrededores parecía haberse puesto de acuerdo en concentrarse en un mismo lugar, la pequeña cuesta localizada frente a la entrada de Polhó; el canto que producían era uno solo, fuerte y repetitivo.

Era como si los grillos, a través de su rítmico sonido, le dieran el adiós a quienes perdieron su vida en Acteal y, a la vez, acompañaran tanto a los cuerpos. Eran un pequeño ejército de escolta como a los pobladores del lugar, dándoles su pésame mediante su canto, durante la espera. Más solamente permanecían ahí aglutinados en ese momento, después poco a poco fue cesando su sonido luego de dar comienzo el descenso de los cuerpos a la comunidad”. La noche de navidad, en la explanada de Polhó, se encontraba rodeada por el brillo de las velas y el olor de los cuerpos que empezaban a descomponerse. Entre los ataúdes, resaltaban las pequeñas cajas de color blanco de los niños masacrados.

A las doce de la noche del 24 de diciembre de 1997, la noche más triste en Los Altos de Chiapas. La comunidad celebró con rezos y un oficio religioso, una misa con la participación de los cuatro sacerdotes de la región. Todos los pobladores, reunidos frente a los ataúdes, se hincaron y cantaron al señor Jesús. Durante la ceremonia se habló de justicia y castigo a los responsables, por el suceso. El sacerdote Oscar Salinas, expuso las siguientes palabras: “Hoy es la noche de Navidad y creo que no habrá aquí alguno que haya vivido una Navidad parecida; es una Navidad sumamente especial y seguramente diferente de cualquier otra. En este largo rato en el que hemos ido viendo como fueron depositados todos estos restos mortales de nuestros hermanos, aquí delante de nuestra mirada, mi corazón se ha ido indignando, en mi corazón hay una confusión de sentimientos y de pensamientos. Este pueblo ha sido ofendido. Estamos en una Navidad muy parecida a la primera y verdadera navidad”.

Los cuerpos se trasladaron el día 25 de diciembre de 1997 a la comunidad de Acteal, donde fueron entregados a sus familiares. Sobre los féretros se colocaron flores blancas de crisantemos. Las mujeres, hombres niños y ancianos de Acteal se colocaron alrededor de sus difuntos para despedirlos. Algunas mujeres se hincaron y lloraron frente a los ataúdes. Las flores de crisantemo con su blancura, reflejaban paz y tranquilidad. Sin embargo, recordaban la muerte. Los cuerpos de los indígenas fueron sepultados en una fosa de dos metros de ancho por dieciséis de largo. En la comunidad de Acteal, Centro. Lugar donde días antes los pobladores de Acteal construían un campamento para los desplazados. Los familiares de los difuntos colocaron dentro de los ataúdes: mantas, ropa, chales y

zapatos. Los cuerpos de los muertos fueron “sembrados” en la misma tierra que los vio nacer; como es la cosmovisión indígena.



***No dejaremos de esperar contra toda
Esperanza que un día en nuestro amado Chiapas y
En nuestro amado México,
Ya no habrá niños que vivan pocos días
Ni viejos que no colmen sus años.***

(Texto Anónimo extraído de la casita de la sociedad civil Las Abejas en Acteal, Centro).



(Dario Azzellini/Arranca, 1998; Pág. 4)

El Libro Blanco Sobre Acteal, Chiapas Puntualiza:

Del total de las 45 personas que resultaron privadas de la vida en los hechos delictivos del 22 de diciembre de 1997, en Acteal, municipio de Chenalhó, Chiapas:

- 1) 27 Corresponden a adultos:**
 - **21 del sexo femenino**
 - **6 del sexo masculino**

- 2) 18 corresponden a menores:**
 - **14 del sexo femenino.**
 - **4 del sexo masculino.**

Ante los hechos delictivos del 22 de diciembre de 1997, en la comunidad de Acteal, Chiapas. La Procuraduría General de la República (PGR) consignó a 135 personas ante la autoridad judicial federal. 84 son civiles, 11 son ex servidores públicos de la Coordinación General de Seguridad Pública del Estado de Chiapas, uno es ex presidente municipal de Chenalhó y otro es un ex militar.

CAPITULO III ACTEAL: ¿VIDA DESPUÉS DE LA MASACRE?

Después de los lamentables sucesos ocurridos la mañana del 22 de diciembre de 1997. En la comunidad de Acteal, Chiapas. Los pobladores se sentían abatidos, no sabían como dirigir sus vidas. Sin embargo, cuentan con los recursos naturales. Y una cosmovisión holística que les ha permitido a los pobladores de Acteal, recuperar el estado de ánimo. Una fe que renace, después de la muerte. La muerte para los indígenas es un ritual, que tiene distintas designaciones: Las personas que murieron en Acteal, fueron masacradas, no murieron de enfermedad, los mataron. Además de que eran gente respetable y muy trabajadora.

“Después de la masacre se escuchó Acteal. Acteal no se sabía. Si existía desde antes, pero después de la masacre este lugar quedó marcado dentro de la miseria no sólo nacional, sino también internacional, porque la información salió en los medios, se divulgó se difundió y llegó a escucharse en los diferentes países del mundo. Acteal es un centro de muchas organizaciones que tienen la inquietud de llegar y conocer cuál es la situación social y económica. Acteal es una comunidad que pertenece a la organización La Abejas. Toda la comunidad pertenece a Las Abejas. Quieren conocer cuál es la forma de lucha. Hasta el momento han llegado hasta 35 países y diferentes continentes. Para ver como viven estas personas no sólo Acteal, sino también la comunidad Las Abejas. Todos los que estamos aquí no somos originarios de aquí. Pero el recuerdo que pueda animar al corazón. En Acteal surgieron organizaciones trabajos colectivos, como las mujeres, se organizaron para vender sus artesanías, y las puedan vender en algún lugar. Las venden pero no han podido vender en una exportación, que sea un mercado justo. Pero y un mercado justo, todavía no lo han conseguido. Han logrado formar una cooperativa de café de agricultores de café, como por ejemplo a países de Europa. Se han formado coros. Es un poco para olvidar; con sus cantos puedan llevar el anuncio de paz de justicia y dignidad, de reflexión a las personas que nos escuchan. Pero también de denuncia de lo que ha pasado. De hacer claro las cosas y anunciar que pueda con la solidaridad de todos, se pueda cambiar nuestra situación de vida a manera general. Hasta que se este consciente de que hay que luchar por un cambio de una vida más digna y humana de nuestro país México, y es lo que han llevado”. Comenta Javier Ruiz Pérez Secretario de La Mesa Directiva de la sociedad civil Las Abejas de Acteal, Centro.

III. 1 Cambios en la economía agrícola

Los indígenas de la comunidad de Acteal, Chiapas. Después de la matanza vivieron una economía agrícola, y la siguiente situación. Comenta Mónica Espinoza Cazares. Alumna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): “Necesitaban muchas cosas los indígenas Tzotziles ya que habían dejado sus pocas pertenencias y sus instrumentos de trabajo en el lugar de la matanza (Acteal Centro). Y tenían miedo de regresar por los instrumentos. Además había muchos indígenas que no lograban reponerse de lo vivido y seguían sumamente deprimidos de manera que no prestaban atención a las labores diarias”.

Actualmente los pueblos indígenas de Los Altos de Chiapas. Entre ellos la comunidad de Acteal, han adaptado en sus casas, pequeños corrales; para no tener que desplazarse a las montañas. Donde ahora siembran algunas hortalizas como: Chayote, pepino y lechuga. También tienen aves de corral como: gallinas y guajolotes. Se dedican a la crianza de patos, palomas y abejas. Comenta Javier Ruiz Pérez Secretario de La Mesa Directiva de Acteal, Chiapas: “Acteal sino toda la región de Los Altos y la Selva, somos gente del campo y trabajamos el campo sembramos: maíz, frijol, cafetales y algunos árboles frutales y también animalitos. Aquí son los principales trabajos o sea fuentes, de las mínimas económicas que se pueden conseguir en la región, bueno las mínimas desde la siembra de maíz y frijol no lo estamos vendiendo, sino es de autoconsumo de la familia misma, y el cafetal, pues si lo estamos vendiendo un poquito y es ahí donde podemos conseguir la lana para las necesidades que hay para cada familia”.

La economía de Acteal, no ha cambiado ya que dentro de esta aldea se siembra el café. Aromático que exportan en un 35% a países europeos. El café que se cultiva en la comunidad de Acteal, es de dos tipos de grano: amarillo y rojo. En el mes de agosto las matas de este aromático, desprende sus flores blancas que dejan sentir un fuerte olor en toda la aldea. Desde la aparición de la flor en la planta del café, transcurren aproximadamente 6 meses, para que el grano sea cortado por los pobladores.

El grano se corta con la mano, y se va colocando en canastos. Para más tarde ser dorado en un comal de barro. En el momento en que el grano de café, llega a una coloración, es molido por los pobladores de Acteal. El café se muele regularmente en las tardes, los granos se revuelven con canela, para darle un sabor original. Después de ser molido el café, se lava y se vacía en un plástico para ponerlo a secar a la intemperie. Más tarde se vacía en costales de hilo para ser exportado a la República Mexicana y Europa.

Los pobladores de Acteal, también siembran árboles frutales entre ellos se encuentran: durazno, manzana, ciruela, plátano guineo, limón injerto ó verde, naranja, lima y granada. También existe la yuca (Chi en lengua Tzotzil). El aguacate verde, y plantas como la campana nichin que siembran algunos pobladores cerca de sus casas. Mide aproximadamente dos metros de altura y presenta flores blancas parecidas a una campana. También hay caranatos una planta frutal, cuyo fruto son bolitas de color amarillo, y cuando se encuentra tierna presenta una coloración verde.

Actualmente la base alimenticia de los pobladores de Acteal, consiste principalmente en el caldo de pollo, frijoles de olla y la tortilla de maíz. En Los Altos de Chiapas y en Acteal, existen puestos donde es vendida la carne a precios muy elevados, que impiden que los pobladores, que no cuentan con aves de corral o ganado, consuman este alimento mínimo una vez a la semana. El precio de la carne de res ocupa el primer lugar en precios elevados, el pollo oscila entre los 22.50 pesos el kilogramo y la carne de puerco ocupa el tercer lugar en precios.

Lo grave de la situación económica de Acteal y de las comunidades de Los Altos de Chiapas, afectadas por la matanza son las pérdidas en los cultivos. El libro *Acteal: Entre El Duelo y la Lucha*; Publica: "Según las estimaciones, los cultivos agrícolas que se están perdiendo en Chenalhó por el conflicto, ascienden a un monto de cuarenta y cinco millones ciento cincuenta y ocho mil pesos. Esta cifra desglosada en los cultivos de maíz de los ciclos primavera-verano y otoño-invierno temporal, fríjol de temporal y café de cultivo. El valor de estos cultivos se calculó con base en la media aritmética obtenida de los precios que prevalecen en 1997 y hasta el mes de marzo de 1998".

Las comunidades afectadas por el conflicto en el municipio de San Pedro; Chenalhó son: Acteal, Los Chorros, La Esperanza, Yaxgemel, Yaxgemel Ch'uhchtik, Canolal, Polhó, Joveltic, Nueva Aurora, Pechiquil, Tzabalhó, Naranjaetik Bajo, Tzajalucum, Tzanembolóm, Xcumumal, Yibeljoj, Chimix, Yabteclum, Puebla, Tzajjalchen, Centro y Poblado Quextic. Dentro de otras pérdidas económicas se encuentran los objetos que se encontraban en las casas de los desplazados antes de salir huyendo de sus comunidades. Estas pérdidas incluyen: mesas, sillas, camas, petates, cobijas, almohadas, molinos, ollas de barro, cubetas, cómales, ánforas, utensilios para cocina, escobas, picos, serruchos, monturas, martillos, ropa, café, torna milpa, gallinas, caballos, entre otros. Este monto es de cuarenta y siete millones doscientos sesenta y nueve mil seiscientos dieciocho pesos.

III.2 Acteal zona zapatista, autónoma y perredista

En el aspecto político, Acteal ha cambiado. Hoy en día se ha dividido en tres zonas: Acteal Alto, Acteal Centro y Acteal Zapatista. El tercer regidor de San Pedro Chenalhó; perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI) Antonio Gómez Ruiz tomó posesión de la presidencia Municipal el 30 de diciembre de 1998, en sustitución de Jacinto Arias Cruz.

Acteal Alto es gobernado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). **Acteal Centro** es el lugar donde ocurrió la masacre, la mañana del 22 de diciembre de 1997. Es una zona autónoma gobernada por la sociedad civil Las Abejas. El presidente de esta organización es José Vázquez Gutiérrez. En 1998 se nombraron a seis personas, para que integraran la primera Mesa Directiva y de su gobierno. Concluyeron que no necesitaban el apoyo del gobierno de Chiapas. El grupo civil Las Abejas, han recibido honores reconocimientos, medallas de oro y diplomas, por la defensa de los Derechos Humanos en Acteal y en las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas. Así como también han recibido hospedaje, por parte de autoridades y cardenistas del mismo municipio.

La revista *La Guillotina* en su suplemento especial La Diversidad Negada Los derechos Indígenas señala el Derecho de Organización Política y las formas propias de organización de las comunidades indígenas. Así como las propuestas de adición al artículo 4º Constitucional en sus fracciones I, III y IV expresan que como ejercicio de la libre determinación de los pueblos, las comunidades indígenas podrán:

a) Derecho de Organización Política

I.- Decidir sus formas internas de convivencia y de organización social, económica, política y cultural.

III.- Elegir a sus autoridades y ejercer sus formas de gobierno internas de acuerdo con sus normas, garantizando la participación de las mujeres en condiciones de equidad;

IV.- Fortalecer su participación y representación políticas de conformidad con sus tradiciones.

La redacción de estas disposiciones es idéntica a la propuesta por la Comisión de Concordia y Pacificación en su proyecto de reforma constitucional. Sin embargo, la diferencia se encuentra en que al cambiar la naturaleza del sujeto de derecho también cambia la de los derechos que le corresponden.

b).-Participación Política en los Municipios

Las fracciones V, IX y X que se señalan a continuación se proponen adicionar al artículo 115 de la constitución federal. Con el objetivo de que las comunidades indígenas participen en la organización política de los municipios:

V.-Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes y programas de desarrollo municipal y urbano, participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales, intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones y participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica. Para tal efecto, y de conformidad con los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 de esta constitución, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueran necesarios.

En los planes de desarrollo municipal y en los programas que de ellos deriven, los ayuntamientos le darán participación a los núcleos de población ubicados dentro de la circunscripción municipal, en los términos que establezca la legislación local. En cada municipio se establecerán mecanismos de participación ciudadana para coadyuvar con los ayuntamientos en la programación, ejercicio, evaluación y control de los recursos, incluidos los de origen federal que se destinen al desarrollo social;

La fracción IX es la que se refiere a las comunidades indígenas, en los términos siguientes:

En cada municipio, las comunidades indígenas tendrán derecho a asociarse libremente con el fin de coordinar sus acciones para la promoción de su desarrollo económico y social.

En términos del último párrafo de la fracción III de este artículo, los municipios con población mayoritariamente indígena podrán coordinarse y asociarse para promover su desarrollo. Las autoridades competentes transferirán de manera ordenada los cursos que se asignen a estos municipios, para su administración directa por lo mismos.

En esta fracción se otorga a las comunidades indígenas el derecho para asociarse entre ellas. Por otra parte la fracción de la participación política en los municipios señala:

X.- En los municipios con población de mayoría indígena la legislación local establecerá las bases y modalidades para asegurar la participación de las comunidades indígenas en la integración de los ayuntamientos, organismos auxiliares e instancias afines.

Las legislaturas de los estados, al aprobar la creación de nuevos municipios, tomarán en cuenta la distribución geográfica de las comunidades indígenas, previa opinión de las poblaciones involucradas.

Acteal Zapatista

Esta zona es autónoma y está gobernada por un grupo de zapatistas. En este lugar se encuentra el kinder y la escuela primaria. Cerradas por la situación que vive Acteal. La población de Acteal Centro, principalmente el grupo de Las Abejas, después de la masacre, denuncian todas las injusticias que se cometen en la aldea de Acteal, y en el mismo municipio de Chenalhó. Actualmente las comunidades indígenas están gestando formas de poder cultural, que enarbolan el poder popular. Comenta el sociólogo Alejandro Echevarría Zarco: “Es una forma de poder de clase, de poder desde abajo. Que no van a dejarse mandar por los priístas, ni por los partidos políticos para auto organizarse y eso está pasando en varias zonas de Chiapas”. Las juntas del buen gobierno (Los caracoles) del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) son las reformas constitucionales que México necesita.

Por la propuesta de este sistema de gobierno autónomo. Ya que como publicó la revista mexicana *Proceso* en su edición especial número 13 en enero de 2004: “Los ámbitos de estas decisiones autónomas son muy vastos. Un punto básico es el ordenamiento laboral solidario no renumerado, conocido como fajina, tequio o trabajo comunitario. Los integrantes de la comunidad están obligados a cooperar con trabajo en la construcción de edificios, puentes, caminos, represas o instalaciones diversas que benefician a la comunidad directamente. En época de siembra o de cosecha, el trabajo comunitario asume diversas modalidades por parajes, zonas o familias, siempre a partir de la reciprocidad”. Una institución social como las juntas del buen gobierno (Los caracoles) ha sido esencial para la subsistencia de numerosas comunidades.

III.3 Guerra de baja intensidad, fuerza y esperanza

La masacre de Acteal generó en los pobladores, confusión, desorganización, problemas relacionados con el trauma y el miedo. Sin embargo, después de la matanza también existía un ambiente de solidaridad. Comenta Mónica Espinoza Cazares. Alumna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Quien se encontraba realizando trabajo altruista en la comunidad de Acteal, Chiapas. Reciente ocurrida la matanza: “Era un ambiente de tristeza, desesperación, impotencia. Pero también había un ambiente de solidaridad porque la matanza conmovió mucha gente que se consolaba, había mucha solidaridad de la sociedad civil que estaban conmovidas”.

Actualmente la comunidad de Acteal, cuenta con aproximadamente 4 mil habitantes entre ellos Tzoziles, Tzeltales y Tojolabales. Muchos de ellos padecen la triste secuela de la matanza ocurrida la mañana del 22 de diciembre de 1997. En esta comunidad indígena los techos de los pobladores se encuentran hechas con tablas y cartón. Algunas construcciones como el recinto donde se encuentran sepultados los Tzotziles que fueron masacrados está hecho de concreto. No existe en la comunidad de Acteal un hospital. Comenta Javier Ruiz Pérez Secretario de La Mesa Directiva de Acteal: “Lo que si hay es sufrimiento, no sólo en el aspecto económico, sino también en el político, por las actuaciones del gobierno”. Existen dos ermitas una de ellas, fue el lugar donde ocurrió la matanza. Existe además en Acteal, un centro de computo (Tzobom Bail K Chanunl en lengua Tzotzil) sala de computo para ser utilizado por sus pobladores.



Conevyt (Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo) coordinó todos los trabajos de equipamiento y acondicionamiento. Así como también participó en la capacitación del personal responsable del centro de cómputo. **Compaq** es la empresa de computadoras que donó el equipo en la comunidad de Acteal. **ILCE** ofreció una participación importante, al brindar los servicios educativos. **Gilat** Instaló la antena satelital, bidireccional para el acceso a Internet. Existe además, intranquilidad, por los rumores constantes de próximas agresiones por parte de paramilitares que aún se encuentran libres en la zona, y que son señalados por la misma comunidad como los agresores. Además existe una sobrecarga de trabajo para los pobladores. Los hombres viudos, tienen que trabajar en la siembra y cuidar de sus hijos huérfanos. Las abuelas ayudan a sus hijos a cuidar de los niños que se quedaron sin una madre.

Los problemas por las tierras continúan: “Nuestras tierras en el caso de PROCEDE (Programa de Certificación de Derechos Ejidales) y PROCEDECOM (Certificación de Derechos Comunales), dan estos programas de apoyo hasta que se cumplan algunos requisitos que se piden. No son requisitos que se cumplen económicamente; sino papeles. Un comunitario, un ejidatario tiene que sacar su título de propiedad. No quiere decir, que da en su mano; en su parcela. Sino que lo que nunca se ha dicho, en los medios y nadie lo sabe. Lo que están haciendo es conseguir nuestro título de propiedad, nos otorgan uno, así como, sacan un

original y copia y nos regresan una copia u original y la Secretaria de la Reforma Agraria, siempre se queda con nuestra copia u original y estamos viendo que es un proceso de privatización a nuestra tierra y a nuestro territorio”. Comenta Javier Ruiz Pérez, Secretario de La Mesa Directiva de Las Abejas de Acteal.

Los pobladores de Acteal después de la matanza, en un estudio publicado por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (CDHFBC). En el libro *Acteal: Entre el Duelo y la Lucha*, presenta una serie de síntomas extraídos de los pobladores los meses de julio y octubre de 1998 en talleres quincenales con 100 afectados en grupos de 15 a 60 personas, organizadas según su edad, afinidad por trabajo, lugar de origen o género además de 15 entrevistas individuales que reflejan el estado de salud emocional, mental y psicológico de los Tzotziles, una comunidad golpeada por la guerra:

SÍNTOMAS DE LAS MUJERES DE ACTEAL, DESPUÉS DE LA MATANZA

Llanto. (Ok° en lengua Tzotzil)
Mareos. (Ip Konton en lengua Tzotzil)
Desmayos. (Nikav en lengua Tzotzil)
Debilidad del cuerpo. (Ip Bektal en lengua Tzotzil)
Susto. (Xiel en lengua Tzotzil)
Estado de alerta. (Banamil Chopol en lengua Tzotzil)
Pensamiento repetitivos de la masacre. (Tajnop Kutikxiel en lengua Tzotzil)
Trastornos gastrointestinales. (Chmuy Konton en lengua Tzotzil)
Dolor de cabeza. (Ava Nej Jolal en lengua Tzotzil)
Dolor del cuerpo generalizado. (Ip Junul Bektal en lengua Tzotzil)
Dolor del pecho. (Ip Sbakil Konton en lengua Tzotzil)
Trastornos en el ciclo del sueño. (Chopol Vaich en lengua Tzotzil)
Falta de apetito. (Muyuk Chi Ve´Ta Xie en lengua Tzotzil)
Sentimiento de soledad. (Tsakun Kúx Jolal en lengua Tzotzil)
Tristeza. (At Onton en lengua Tzotzil)
Cansancio permanente. (Luben Jbektal en lengua Tzotzil)
Pensamientos intrusivos.

SÍNTOMAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE ACTEAL, DESPUÉS DE LA MATANZA

Dolor de cabeza. (Ava Nej Jolal en lengua Tzotzil)
Dolor de cuerpo. (Ip J Bektal en lengua Tzotzil)
Dolor de estómago. (Ip Chút en lengua Tzotzil)
Mareos. (Ip Konton en lengua Tzotzil)
Vomito. (Xenel en lengua Tzotzil)
Llanto. (Ok° en lengua Tzotzil)
Calentura. (Ip Kók´en lengua Tzotzil)
Trastornos en el ciclo del sueño que les generan: pesadillas frecuentes, despiertan por la media noche con llanto. (Chi Julav Ta O´jol Akó Bal Ká lal Toj Chopol Vaiche Chiuk Ká a lal Oy iké en lengua Tzotzil)
Trastornos gastrointestinales. (Chmuy Konton en lengua Tzotzil)
Falta de apetito. (Muyuk Chi Ve° Ta Xiel en lengua Tzotzil)
Permanecen callados por largo tiempo. (Chmuy Konton en lengua Tzotzil)
No juegan con gusto. (Mu xú xi Tajin Kutik en lengua Tzotzil)
Conductas de aislamiento. (Nakálvnkutik en lengua Tzotzil)
Pasividad. (Tsjillun Kutik en lengua Tzotzil)
Semblante triste, pálido.

SÍNTOMAS DE LOS HOMBRES VIUDOS DE ACTEAL, DESPUÉS DE LA MATANZA

Llanto. (Ok° en lengua Tzotzil)
Debilidad del cuerpo. (Ip Bektal en lengua Tzotzil)
Mareos. (Ip Konton en lengua Tzotzil)
Vómito. (Xenel ó Chenel en lengua Tzotzil)
Calentura. (Ip Kók´en lengua Tzotzil)
Estreñimiento.
Nervios todo el día.
Dificultad para caminar.
Desánimo.
Palidez.
Desmayos.
Trastornos en el ciclo del sueño que generan pesadillas. (Vaychil “pesadilla” en lengua Tzotzil)
Trastornos gastrointestinales. (Chmuy Konton en lengua Tzotzil)

Falta de apetito. (Muyuk Chi ve° Ta Xiel en lengua Tzotzil)
Tics nerviosos. (Xnitlajet Beltal en lengua Tzotzil)
Pensamientos intrusivos. (Já Chul Ta Jol en lengua Tzotzil)
Problemas de concentración.
Pasividad. (Tsijilun Kutik en lengua Tzotzil)
Cansancio permanente y sentimiento de soledad. (Lubemnun Batel Osil y Chaltajol Cham Chiltak en lengua Tzotzil)
Pensamiento repetitivos.
Comezón. (Chlik Chininul en lengua Tzotzil)
Palpitaciones frecuentes. (Ch muy mé Vinik en lengua Tzotzil)

Respecto a los síntomas de los pobladores de Acteal antes mencionados la Doctora en Psicología Rocío P. Avendaño Sandoval de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Señala: “Después de que se rompe el equilibrio de cualquier persona, como un niño golpeado, un niño violado, un niño maltratado, cualquiera que rompe el equilibrio normal entra en un estado de estrés. Cuando el cuerpo ya no puede con ese estrés se empieza a enfermar. De ahí que antes no tenían esos síntomas y ahora ya los tienen. Estos síntomas desaparecen a través del tiempo y a través de ayuda. Los pobladores, deben vivir tranquilos, que manejen la pérdida de sus difuntos rezando, con peregrinaciones, llorándole a sus difuntos.

Vale la pena recordar lo que pasaba con los grupos de sobrevivencia que llegaron a América después de la Primera Guerra Mundial; a los que regresaron del Vietnam. Ahora no todos quiere decir que llegaron mal, cuando los del Vietnam encontraron que algunos llegaban bien, y empezaron a descubrir que tenían los que estaban bien, contra los que estaban mal. Entonces quiere decir, que el ser humano tiene recursos psicológicos de defensa, para que no importe lo que pase, sigas viviendo, si no, no hubiera la explicación de cómo la gente sobre vive a cosas terribles sobre la tierra”.

“Es un estrés de baja intensidad, crónico constante que mete a la gente en problemas de distrés como de angustia constante, tensión y después un periodo de fatiga que puede terminar en depresión”. Comenta el profesor Víctor Coreno Rodríguez psicólogo ambiental de la facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Después del día 23 de diciembre de 1997. Las mujeres se mueven en grupos; nadie se atreve a ir sola a recoger el agua ni tampoco ha lavar en el arroyo. El trabajo se ha convertido en el refugio para la tristeza de muchos de los pobladores de Acteal. Moler el maíz, cocinar de manera colectiva y compartir las pocas ollas que quedan es un escape a lo ocurrido en esta comunidad de Los Altos de Chiapas.

“Por lo que se puede ver, básicamente es un impacto que dura evidentemente en la memoria de quien lo vive. Esto básicamente produce alteraciones individuales colectivas, de largo alcance que requieren de una intervención muy profunda. Hablando de que es una pérdida, lo que ellos han vivido. Tanalógicamente la pérdida produce una serie de emociones o sensaciones que van desde la ira, la tristeza, el desconcierto, la desesperación, la angustia, hasta otros síntomas como los físicos: náuseas, vómito, impotencia, etc. Emocionalmente lo que acabo de referir el impacto que va de emociones encontradas. En los niños es mucho más complicado. Porque a diferencia de un adulto un niño, no puede expresar de manera verbal sus emociones más bien las muestra a través de una conducta. Tendencias agresivas. De tristeza; a lo mejor momento de irritabilidad y otras veces de desear aislarse, por ejemplo son síntomas de que algo anda mal de que no sabe como manejar sus emociones. En el adulto; puede decir, hoy me siento triste déjenme en paz, estoy muy enojado, en un niño no; es mucho más difícil expresar esto. A través de dibujos y a través de juegos, del dibujo o en el cuento, en la fantasía, en la imaginación. Se traspasa esto. Por un lado sería muy bueno eso, que el niño traspasara sus emociones a un dibujo lo plasmara en juego pero a veces no existe esa posibilidad, cuando no se da esto es mucho más complejo”. Palabras de Claudia López Olmedo. Lic. En Trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

“Sólo cuando nos acordamos nos ponemos tristes y lloramos, por eso no queremos hablar, de eso, mejor nos ponemos a trabajar”. Le dijo entre lágrimas María Ruiz a una de las jóvenes campamentistas que se establecieron en Acteal con el fin de ayudar a la población el 1 de enero de 1997. Sin embargo, hay quienes no han podido combatir la tristeza con el trabajo. Literalmente este estado de ánimo se les ha metido entre los huesos y los ha encerrado en el silencio. Marcela y Juana pobladoras de Acteal, han perdido la razón, ya no hablan, parece que no oyen, solo lloran a ratos y reaccionan con miedo. Al escuchar ruidos como el de los helicópteros que sobrevuelan la comunidad desde el 23 de enero de 1998. Rosa es otra de las pobladoras de Acteal, tiene 70 años, perdió a tres de sus hijas y a uno de sus nietos.

Rosa se salvó porque se arrastró hasta el barranco que está detrás de la ermita y se levantó rodando cuesta a bajo. Su cuerpo resultó moreteado, la ropa quedó totalmente rasgada. Los magullones en la piel y su nagua le recuerdan. El miedo que vivió el 22 de diciembre de 1997. Desde esta fecha Rosa no ha podido hablar, se encuentra enferma por el susto. Juana se refugió en el campamento los Naranjos en Acteal. Malogró a su bebé, por el miedo acumulado, por las constantes amenazas de muerte. El niño se le salió antes de tiempo ya que le tocó parir en el monte y sin una partera que la revisara, una parte del producto del bebé se quedó en el vientre de Juana y el cuerpo se le empezó a podrir a dentro. Juana tiene una infección muy fea le dijo el promotor cuando finalmente la revisó. Debido al miedo acumulado en los últimos meses. Su madre y hermanos se han acostumbrado a el silencio de Juana, a su mirada perdida. En medio del trastorno

Juana atiende a su hijo, lo cambia, lo amamanta. Su responsabilidad es más fuerte que cualquier locura.

“Es una infección neurológica, la que causaría la pérdida de la razón. Yo creo que es el trauma que sufrió, antes y durante el aborto. Lo que le ha hecho perder la razón. Juana quiere ocultar la realidad que es tan dura. Es más fácil ocultar la realidad con su locura. Que aceptarla la realidad. Ella niega que algo le pasó, que perdió su bebé. Su mente expresa el rechazo a lo que está viviendo a través de su cuerpo, por eso adquiere conductas desagradables como el silencio, como la apatía o como el propio aborto. Juana necesitaría un tratamiento médico y psicológico y no sólo ella sino todo el pueblo”. Señala la doctora Dulce Yadira Barbosa Alatorre.

La población de Acteal, se encuentra en duelo, por lo ocurrido la mañana del 22 de diciembre de 1997. Además de la tensión social que se vive en las comunidades de Los Altos de Chiapas. Por las constantes amenazas de nuevos enfrentamientos. En la publicación *El Proceso del Duelo* el investigador Octavio Márquez, del Instituto de Investigaciones en Ciencias Médicas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Explica el duelo como la reacción experimentada frente a la pérdida de un ser amado o de una abstracción equivalente. “A raíz de idénticas influencias, en muchas personas se observa en lugar de duelo, melancolía (y por eso se sospecha en ella una disposición enfermiza)” (Freud, 1976: 241).

La exteriorización del duelo surge de los impulsos reprimidos ante la muerte de alguno de los padres o de los seres queridos, que se convierten en reproches por su muerte, como las llamadas melancolías (Freud, 1976: 242). En contraste con la pérdida consistente que caracteriza al que sufre un duelo normal, en el melancólico parece existir la pérdida de un objeto inconsciente; en el primer caso, el mundo ha quedado pobre, vacío; mientras en el segundo es el mismo melancólico quien se siente empobrecido y despreciable. Carece de pudor y siente gran necesidad de exhibir sus defectos mediante lamentos y auto reproches. Los reproches van dirigidos en realidad, a otra persona, al objeto perdido, pero han sido vueltos contra el yo. “El duelo muestra los mismos rasgos, excepto uno, falta en él perturbación del sentimiento de sí” (Freud, 1976: 242).

El individuo, en el duelo normal, reinstala dentro de sí sus objetos de amor perdidos reales y al mismo tiempo, sus primeros objetos amados, sus padres buenos, a quienes sintió en peligro de perder cuando ocurrió la pérdida real. La unión de Duelo y melancolía parece justificarse por el cuadro total de esos dos estados. La melancolía se caracteriza en lo anímico por un sentimiento profundamente doloroso. La revista mexicana *La Guillotina* pública en su artículo *Antes De la matanza nadie lo creyó*, el caso de Rosa; una niña Tzotzil afectada por la matanza de Acteal.

En esta publicación se describe la situación que vivía Rosa de dos años de edad en 1998. Así como de las horas en que estuvo entre los muertos y que le hacía perder el sueño. De cómo sentada en una cama de tablas, Rosa mira el suelo de tierra con ojos tristes. Donde ni los colores bordados de su blusa alegran su presencia, ella es uno de los 15 niños huérfanos que dejó la matanza del 22 de diciembre de 1997. Comenta Vicente Luna Ruiz vecino de la comunidad de Acteal, y sobreviviente de la matanza: “Todas las noches llora. Ya enflaqueció de tanto sufrimiento; está sola porque perdió a toda su familia. Estuvo horas tirada con los que murieron. Su mamá la cargaba con su rebozo en la espalda, cuando le tocaron las balas cayó al suelo muerta, Rosa quedó a su lado. Una mujer que no fue herida la rescató de aquella cañada poblada de cadáveres”.

El mismo Vicente Luna, vecino de la comunidad de Acteal narra a la revista *La Guillotina* otro de los casos de muerte que ocurrieron alrededor de la ermita de Acteal, la mañana del 22 de diciembre de 1997: “Un poco arriba del campamento hay un aguacate, ahí mataron a una señora de 70 años. Era la hermana de don Ignacio, quien también murió ese día. No supo qué hacer y en la confusión corrió hacia los agresores hasta que las balas la derribaron. Ahí quedó tirada junto al árbol”. Los afectados en la matanza, recibieron ayuda económica por parte del gobierno. Para que se trasladaran de la comunidad de Acteal, a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Y recibieran atención médica.

Comenta Javier Ruiz Pérez Secretario de La Mesa Directiva de Las Abejas de Acteal, Chiapas: “Recién pasada la masacre, fueron a las consultas, recibieron atenciones médicas. Pero ya no pudieron seguir. No es porque no hayan querido seguir. Sino porque ya no se daba atención. Esto debido a las condiciones de los heridos. No tenían para sus pasajes, para las comidas. Antes daban, después ya no dieron. Estaban afectados por la masacre. ¿Dónde podían conseguir dinero para su transporte, para su comida?, y dejaron de asistir, no es que lo rechazaron directamente, sino de otra forma ya no hubo ayuda, entonces ya no pudieron seguir”. Hay pobladores de Acteal que están atendiendo hasta ocho huérfanos, a parte de los hijos que estas personas tienen. A muchas de las solteras de Acteal, les ha tocado ser madres antes de tiempo y cuidar a los hijos de sus hermanas o cuñadas que murieron en la masacre.

El escritor mexicano Carlos Monsiváis refiere a la situación que viven las mujeres, en las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas: “Con todo respeto de mis compañeros indígenas, no existe democracia en Los Altos de Chiapas. El discurso de la comandante Esther en Marzo del 2001; cuando el Congreso. Fue extraordinariamente ilustrativo de cómo las mujeres indígenas son vendidas por sus padres, de la falta de respeto de sus compañeros, de su ausencia en los encuentros comunitarios, como no se ven representadas en grandes movimientos. No puedes creer este testimonio y muchos otros que ha habido en Guatemala y

México. La perspectiva es que las mujeres indígenas es el sector más relegado del país. Cuando uno ve el nivel de explotación o donde tienen que ir a conseguir el agua; que significa cargar leña, cargar a los hijos, alimentar a los hijos, soportar que se mueran de enfermedades curables. Las mujeres no sólo están sujetas a la opresión y al racismo monstruoso de los gobiernos, de los caciques y de los mezquinos. Sino que también están sujetas a la opresión de sus propias comunidades. No hay democracia en las comunidades indígenas. Y sería muy difícil que lo hubiera, mientras que no haya este proyecto que quiere presentarse, con el buen gobierno (Los caracoles). Si no hay una reconstrucción interna de las comunidades. Lo que es la discriminación por asuntos religiosos, lo que es la embriagués por el asunto de la desesperación. Esto no quiere decir, que la vida popular está sujeta a niveles de desesperación. Basta ver Ciudad Juárez, con todas las mujeres asesinadas, basta ver en la Ciudad de México la violencia intra doméstica”.

Después de la masacre la revista *Milenio* publicó el artículo, *Seis meses de sombras sobre Acteal* donde señala la situación que vive Mariano Vázquez Ruiz afectado por la matanza: “Desde hace seis meses Mariano Vázquez Ruiz pasa los días en espera de la noche y las noches en espera del día. Le da lo mismo estar vivo que muerto. Desde entonces no se despega ni un minuto de su hijo y le descubre el torso. En su brazo derecho Jerónimo tiene una enorme cicatriz. El machete se llevó una parte de su cuerpo y le atravesó una de las venas que irrigaban la mano. Sus dedos comenzaron a secarse y pronto tuvieron que ser imputados sólo le queda el meñique. Con el pecho, una nueva piel ha cubierto una herida en forma de V. Jerónimo como el resto de los habitantes de este lugar ha quedado marcado de por vida”.

“Lo que se está implementando en Acteal, y en Chiapas es una guerra de baja intensidad (hostigamiento, destrucción de cultivos, incendio de pueblos y terror). Es una estrategia, un acto desmedido de fuerza porque aparte la comunidad de Las Abejas, no se reivindican como parte del EZLN, sino cercanos. El objetivo era provocar a las bases zapatistas, para reaccionar de igual manera con las comunidades priístas donde están los paramilitares. Los indígenas han resistido mucho ese odio, todo ese rencor que se sentía. Para no caer en la provocación. Y creo que aguantaron mucho. Toda la indignación y todo el rencor para no agarrar el machete, he ir a buscar a los paramilitares. Fue una prueba de contención”. Comenta el sociólogo Alejandro Echevarría Zarco.

Para entender y fortalecerse de una masacre es necesario entender, de donde viene la agresión, comenta el sociólogo Alejandro Echeverría Zarco: “Es una agresión que viene de arriba, hacia abajo, que las partes más reaccionarias del poder, las llevaron a cabo, la avalaron, sabían que iba a pasar. Es a partir de ahí, que se debe entender que no podemos dejarnos caer, no amedrentarnos, no podemos parar todo porque nos golpeen. Yo creo que la construcción es un

proceso largo del que todavía no sale la comunidad de Acteal. Y se tiene que hacer deteniendo una masacre como la de esta comunidad indígena. Las matanzas van a seguir ocurriendo, por ello, hay que rodearse de solidaridad, de cobertura para impedir cualquier ataque, sobre todo organizarse”.

“La guerra de baja intensidad es igual en cualquier lugar, se distingue hostigamiento, quema de siembras, asesinatos de líderes, secuestro, violaciones físicas, tortura, escaramuzas (ataque, donde hay tiroteo y un repliegue rápido de los agresores). La guerra de baja intensidad es un ataque, a grupos débiles, mal armados y mal preparados con el fin de causar terror. Es importante señalar que no es un ataque terrorista. La diferencia entre terrorismo y guerra de baja intensidad, es que el terrorismo es causado, por una sola persona, hacia una nación, y su fin es netamente político, religioso y rara vez por lucro (económico), y en la guerra de baja intensidad, el grupo agresor es conocido y no persigue un fin político, pero si un fin económico. En la guerra de baja intensidad hay mercenarios (Asesinos a sueldo), y los terroristas no cobran, se creen enviados o escogidos por alguien o un grupo”. Entrevista anónima.

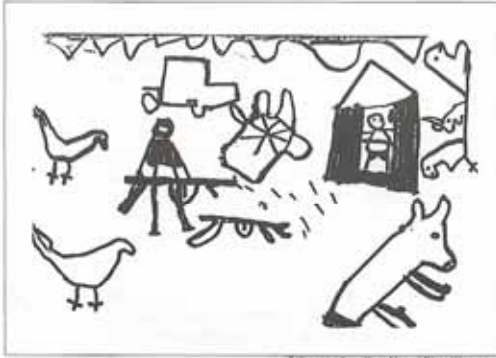
En este tipo de organizaciones son necesarios, los vínculos sociales y las estructuras. A partir de 1994, México no es el mismo, ya que movimientos sociales, como el del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Movieron las conciencias de los mexicanos. Hoy en día, existe el Congreso Nacional Indigenista. Donde las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas dicen: Un México sin nosotros. El Jardín de niños y la escuela primaria localizados actualmente en la región gobernada por los zapatistas, en Acteal. Se encuentran cerradas, los niños temen asistir a estos centros escolares, por el miedo; muchos de los menores de edad no han terminado la educación primaria. Después de la masacre y de permanecer cerradas las escuelas, tanto jardín de niños y primaria de la comunidad de Acteal, Zapatista. Personas, que visitan el lugar han realizado actividades artísticas con los niños indígenas.

“Trabajé con los niños de la comunidad de Acteal, y los niños pintan la guerra, pero también dibujan muchas flores, plantas, animales, perros, pájaros, patos y a veces peces. Han adoptado palabras y comportamientos de otras partes del mundo. Como de gente de Europa. Dibujan a la gente que va, a personas güeras y altas. Los niños de Acteal, crecen plurales, porque los niños crecen en un mundo de gente que va ha ayudarlos”.Comenta Fernando Hernández Banda. Los dibujos de los niños de Acteal, reflejan el trauma de la masacre y la guerrilla que se vive en la zona. El niño Manuel Pérez Vázquez. Originario de Acteal, Chiapas. Pintó el siguiente dibujo:



La casita representa, la ermita donde fueron masacradas los indígenas Tzotziles, Tzeltales y Tojolabales. Dibuja a un hombre que dispara con una ametralladora hacia la ermita. Dibuja el arroyo que atraviesa a la comunidad de Acteal, lugar donde cayeron algunos cuerpos la mañana de la masacre. Las flores que dibuja representan el medio ambiente de la comunidad de Acteal. Las flores que aparecen de lado izquierdo del dibujo, son pintadas con un aspecto marchito, sinónimo de que sus familiares han sido pisoteados e incluso muertos. Aparecen además charcos de sangre. Se dibuja un camino; que representa el barranco donde cayeron los cuerpos. Además los objetos esquematizados, no tienen una base o sustento.

El siguiente dibujo fue pintado por el niño Manuel Pérez Vázquez originario de Acteal, Chiapas:



En el siguiente dibujo, el niño Manuel Pérez Vázquez pinta los siguientes elementos: Una casita, que representa la figura materna. En la parte de adentro aparece un hombre, como sinónimo de protección. Entre los animales esquematiza: patos, vacas y chivos. Que reflejan en el medio ambiente de Acteal. Dibujan además las montañas de Los Altos de Chiapas. La parte de arriba del dibujo; pinta trazos que representan las montañas, por su forma estas líneas representan una falta de libertad. También a parece, un jet militar. El niño Manuel Pérez Vázquez en su dibujo plasma los elementos que envuelven la atmósfera de Acteal: violencia, guerra y su entorno natural. De tal manera, que protesta por la guerra que vive la comunidad indígena de Acteal. Esta es la visión de los niños de Acteal, de su entorno y de la manifestación de la violencia que envuelve a la comunidad indígena.

“Acteal no es como antes, no existe una armonía, hay muchas familias afectadas. Y el gobierno debe reconocer su falla y generar la confianza y estabilidad emocional en los pobladores”. Testimonio de Javier Ruiz Pérez, Secretario de La Mesa Directiva de Acteal, Chiapas. Los pobladores de Acteal, argumentan que las armas utilizadas, para llevar a cabo la matanza el 22 de diciembre de 1997, se encuentran en las comunidades de Los Altos de Chiapas. La Procuraduría General de la República (PGR) a pesar de haber purgado condenas a 80 indígenas, por más de 30 años de prisión de la comunidad de Chenalhó, por su participación en la matanza de Acteal. No ha localizado ninguna de las armas con las que cometieron los asesinatos.

La organización civil de Las Abejas, ha denunciado que las armas utilizadas por los militares, la mañana del 22 de diciembre de 1997 en la comunidad de Acteal, Chiapas. Se encuentran escondidas en Chenalhó. Recientemente, a partir de una llamada telefónica de manera anónima, la Unidad Especializada para delitos cometidos por probables grupos civiles armados, localizó dos lotes de armas que no se descarta, pudieron haber sido utilizadas en la matanza de Acteal. La unidad especializada, que depende de la Procuraduría General de la República (PGR) argumentó que localizaron un rifle de asalto R-15 y otro AK-47. En el municipio de Chenalhó. A pocos metros de un camino de terracería que comunica a la comunidad de Yashgemel con el municipio de Puebla. Además cerca de este lugar se encuentra un grupo paramilitar llamado, paz y justicia, también involucrado en la matanza de Acteal.

En la comunidad de Maiscurit, localizada a 15 kilómetros de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. También fueron encontradas armas, dentro de un costal que se encontraba en medio de un potrero de esta comunidad. Los rifles pertenecen a calibres .12, .16, .20 y .22. Este es el contexto social, que vive la comunidad de Acteal. A pesar de ello sus pobladores, han tomado fuerza y fe espiritual para comenzar a vivir.

“El arma que yo cargo es una carabina AR-15, calibre 5.56 mm. Se la pedí prestada a un policía el 1 de enero de 1994. Claro que corría tan rápido que no alcancé a escuchar su respuesta. Aquí la tengo, ayer servía para matar indígenas, hoy sirve para que no los maten, o ya no impunemente”.

Sub comandante Marcos.

En la comunidad de Acteal, y de Los Altos de Chiapas, los pobladores no cambian el horario, que se ha implementado de manera oficial, por parte del gobierno del Distrito Federal. Comenta Bertha Francisca Ruiz Hernández, originaria de Teopisca Chiapas: “El cambio de horario, fue invento de los hombres; el horario de Los Altos es el de Dios”. Cabe señalar que no todos los pobladores están sujetos a esta idea. Ya que muchos de los Pobladores de Los Altos de Chiapas acceden a cambiar el horario. En la comunidad de Acteal la mayoría de los pobladores se rigen por el horario, designado por ellos mismos; como el horario de Dios.

III.4 El mundo, el universo y la guerra

Después de la masacre de Acteal, esta comunidad de Los Altos de Chiapas. Sigue preservando sus costumbres y tradiciones inscritas en el calendario Tzotzil maya que incluyen: fiestas, rezos, valores humanos como el respeto y la organización social. En Acteal, surgieron trabajos colectivos: Las mujeres, se organizaron para vender sus artesanías. Y crearon un taller de costura, donde elaboran trajes típicos de la región de Los Altos de Chiapas que venden en la misma comunidad.



Sin embargo, después de la masacre los pobladores de esta comunidad indígena. Están cambiando sus trajes típicos, por prendas ajenas a su folklore. El traje Tzotzil donde el hombre usaba el pantalón corto, y camisa de tela tejida que les llegaba a las rodillas. Así como la faja roja de algodón, los huaraches de cuero y sombrero de palo, que generalmente decoran con listones de colores. Actualmente se está cambiando por ropa que les llega del exterior de la comunidad. Procedente de personas que ayudan a la población de países como México, Estados Unidos y Europa.

La camisa y calzón de manta está siendo sustituida por el pantalón de mezclilla, chamarro o algodón de lana. Además los jóvenes Tzotziles van cambiando las sandalias de cuero por tenis. Principalmente son los menores de edad de Acteal, quienes portan ropa ajena a la cultura de esta comunidad. Los niños, se les ve con playeras o camisas que muestran logotipos de marcas extranjeras. Las niñas visten pantalones y vestidos dejando el tradicional huipil, que usa la mujer desde que son menores de edad. Esta aculturación invade la vestimenta indígena de la comunidad de Acteal. También hay bailes, celebraciones a la Virgen de Guadalupe, patrona de Acteal y un carnaval celebrado en febrero a Jesús de Nazaret.



Otras de las celebraciones en Acteal, son las siguientes:

Las fiestas en honor a San Sebastián, son celebradas el 20 de enero.
La fiesta de la San Cruz se lleva a cabo el 3 de mayo.
La fiesta de San Pedro Apóstol el 29 de junio.
Una semana después se celebra la “octava” en la que se realizan procesiones con las imágenes de San Pedro y San Miguel Arcángel.
La fiesta de Santo Domingo de Guzmán son celebradas el 28 de agosto.
La fiesta de la Virgen de la Asunción se lleva a cabo el 15 de agosto.
La fiesta de San Agustín el 28 de agosto.
La fiesta de la Natividad el 8 de septiembre.
La fiesta de San Nicolás de Tolentino y del Santo Cristo el 10 de septiembre.
La fiesta de San Francisco de Asís el 4 de octubre.
La fiesta de la Virgen del Rosario el 7 de octubre.
Conmemoración de todos los santos.
Día de muertos el 1 y 2 de noviembre.
Fiesta de La Purísima concepción el 8 de diciembre.
El 12 de diciembre se celebra el día de la Santa patrona de Acteal: la Virgen de Guadalupe. Dos personas llamadas “alférez y capitán” conforman la fiesta. Estas dos personas participan representando un juramento. Más tarde sacan a caminar a la imagen alrededor de la aldea, con el objetivo de dar a conocer la costumbre. A partir del 9 de diciembre de 1996, la comunidad de Acteal, venera a Juan Diego. Indígena convertido en santo por el papa Juan Pablo II. A cinco años de la masacre. Es también a partir de la matanza, que la comunidad incluyó dentro de sus celebraciones a la Virgen de la masacre. Además cada 22 de mes, la población de Acteal se reúne para llevar a cabo un momento de reflexión, donde se abordan temas de política, organización y lucha cotidiana para la sobrevivencia. Así como también han incorporado elementos como: música, baile y fiesta. Es en estos momentos, en que los pobladores de la comunidad, tanto hombres, mujeres y niños lucen arreglados y alegres. Mediante este ritual que los fortalece espiritualmente.

Actualmente en la comunidad de Acteal, Chiapas. Los pobladores siguen celebrando una serie de fiestas a lo largo del año: El 20 de enero la celebración está dedicada a *San Sebastián*. Los pobladores de la comunidad de Acteal y de Los Altos de Chiapas llevan a cabo la fiesta mientras comen el *Pax* (tamal de masa de maíz y frijoles) y toman el *Posh* (Trago de mezcal). Así como también cocinan atole agrio y pozol que no lleva carne, sólo grano de maíz. El día de la *Santa Cruz* se celebra el día 3 de mayo. Los pobladores acuden a un cerro designado por ellos mismos. Que debe tener como característica la salida de un chorro de agua. En el lugar, colocan una cruz que visitan cada día de la Santa Cruz. Para rezar y adornar la cruz con ramas de ocote y flores. Los pobladores

tocan guitarras hechas de madera y cuero. Así como un violín con el fin de que no falte el agua. También toman refresco (Coca Cola y Pepsi).

La fiesta a *San Pedro Apóstol* es la celebración más grande. Se lleva a cabo en San Pedro; Chenalhó Chiapas. Donde algunos pobladores se visten de payasos, para caracterizar a personajes de la política como el ex presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari, al subcomandante Marcos e incluso llegan a vestirse de mujeres. Durante la celebración llega a San Pedro; Chenalhó una feria de juegos mecánicos que incluye el tradicional carrusel de caballitos. A si como también se toma el posh, atole agrio y comen el pax y pozol. El 28 de agosto la celebración está dedicada a *Santo Domingo de Guzmán* (Patrón de Pichu Calco, Chiapas). La fiesta se celebra con una feria de juegos mecánicos, que incluye puestos donde se pone a la venta artículos de piel y cajeta. Se hace una procesión donde los pobladores cantan alabanzas mientras cargan a Santo Domingo de Guzmán. El santo es vestido con un batón de color amarillo. La celebración tiene una duración de tres días. Dentro de la comida se encuentra: atole agrio, pozol, posh y el pax.

La *Virgen de la Asunción* se celebra por los pobladores de Acteal y de Los Altos de Chiapas. Donde visten a la virgen con gabanes de color negro. La vestimenta está a cargo del mayordomo o alférez. La virgen se viste con una blusita hecha de seda y una trenza, también se le ponen flores y los pobladores reparten comida como pozol, atole agrio, pax y toman posh. El 7 de octubre se celebra la *Virgen del Rosario*. Donde los pobladores se juntan en una casa designada para llevar a la virgen. En este lugar se junta maíz para la elaboración de atole, también se reúne frijol. Los pobladores hacen pozol que no lleva carne. Toman posh y refresco como la Coca Cola y Pepsi.

Los pobladores lavan la ropa de la Virgen del Rosario en el río o arroyo. La secan y nuevamente la visten para prender un incensario que levantan en los cuatro puntos cardinales. También prenden velas y veladoras, ponen tejocotes; mientras rezan, bailan, cantan y prenden cohetes. Aproximadamente hasta las once de la noche del día siete de octubre. Los pobladores usan una cajita donde se guarda la ropa de la Virgen del Rosario. El 1 y 2 de noviembre la celebración está dedicada a los difuntos. Los pobladores de Acteal y de Los Altos de Chiapas. Colocan ofrendas que incluyen flores de cempasúchil, gladiolas, rosas rojas o blancas, claveles, cartuchos (nombre que reciben los alcatraces en la zona). Frutas como naranjas y hortalizas como los chayotes. Las personas riegan alrededor de la ofrenda refresco de Coca y Pepsi.

Dentro de la cultura de Acteal y de Los Altos de Chiapas se siguen utilizando las *parteras*. Comenta Ricardo Hernández Pérez, originario de San Juan Chamula, Chiapas: "Las parteras son más económicas y también es por necesidad. La partera mete a la mujer al temazcal, para que se relaje y recupere fuerzas, y no se

le enfríe la sangre. Pone en una olla a coser hierbas, para bañar al niño. La partera cuida al bebé durante una semana”. También existen los *yerberos* que pueden ser hombres y mujeres que protegen a las personas de los brujos, para ello el yerbero pone velas y le reza a un santo determinado, para que cuide de la persona. Por su parte los *brujos* rezan dentro de las cuevas, además de acudir dentro de sus rituales a las doce del día a las casas.

Desde la entrada de los españoles, a territorio nacional. Las diferentes culturas de nuestro país, entre ellas las comunidades indígenas, no han sido respetados sus derechos y las garantías individuales; de manera equitativa. Por ello, los pueblos indígenas de México, entre ellos la comunidad de Acteal, reclaman al gobierno mexicano sus derechos. “Simplemente que la persona que vive dentro del territorio, tiene derecho a gozar el mismo derecho, también igual que a los demás , y eso no se a respetado. Y así como está, es nuestra demanda, hemos exigido el cumplimiento de nuestros derechos. Y no sólo se habla que queremos el reconocimiento inconstitucional. Sino de derechos que nosotros vemos y consideramos pueden ser un desarrollo para las comunidades indígenas, y comunidades rurales”. Comenta Javier Ruiz, Secretario de La Mesa Directiva de Acteal.

Actualmente se les considera a los indígenas, como menores de edad. Como si fueran inferiores. Comenta el Antropólogo Jesús Serna Moreno: “Es la sociedad occidental quien los trata de esta manera, una sociedad que adopta decisiones racistas. Cuando ve, un ascenso constante y permanente, en el otro. Además, de que cuando se tiene una cultura distinta o atrasada; es cuando se ve un menos precio”. Sin embargo, un indígena es una persona autóctona, en el sentido de tener un pueblo, un grupo de personas, que tienen un origen común y que tienen una lengua propia. En ocasiones, una lengua con una serie de rasgos que los diferencian de manera cultural. Además se caracterizan por tener un territorio y una forma de gobierno con sus formas de ser. Por lo general los indígenas se auto definen. A partir de su propia experiencia, frente a la sociedad en su conjunto.

El escritor mexicano Guillermo Bonfil Batalla define en su libro titulado *México profundo una civilización negada*, el concepto de indio: “El indio no se define por una serie de rasgos culturales externos que lo hacen diferente ante los ojos de los extraños, la indumentaria, la lengua, las maneras, etc. Se define por pertenecer a una colectividad organizada (un grupo, una sociedad, un pueblo) que posee una herencia cultural propia que ha sido forjada y transformada históricamente por generaciones sucesivas; en relación a esa cultura propia, se sabe y se siente maya, purépecha, seri o huasteco”. “Es un ciudadano, con una formación cultural distinta a la nuestra, que vive discriminación, atraso o miseria. Que se deje de discriminarlos; para que se pueda insertarse en la vida nacional”. Concepto anónimo, de estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México, participante en las brigadas, en el estado de Chiapas.

“Los indígenas son ejemplo de dignidad, de lucha, de resistencia, democracia, escuelas de pedagogía. El haber resistido más de 500 años del exterminio, y mantenido sus tradiciones, la medicina herbolaria, el haber mantenido su lengua, sus colores, trajes, sabiduría y equidad los hace seres ejemplares”. Comenta el sociólogo Alejandro Echevarría Zarco. Características que los ha llevado a defenderse, cada vez con mayor fuerza. Con una vivencia más organizada. Por parte de una sociedad que esta en constantes cambios, como la globalización que ha generado una serie de cambios estructurales en las sociedades. Los Tzotziles, Tzeltales y Tojolabales que habitan en la comunidad de Acteal, pertenecen a la cultura maya que, durante varios siglos han resistido a los cambios, económicos, políticos, sociales y culturales de su exterior, y han definido su lengua y su cultura. Lo que les ha permitido vivir dentro de sus formas.

Las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas y principalmente Acteal. Presentan un proceso productivo, hacia lo regional o lo local. Llevándolos a preservar sus propios valores culturales. A pesar de que en la comunidad de Acteal, existe un centro de cómputo, instalado a partir de la matanza. Los pobladores de esta comunidad indígena, reclaman una educación justa y digna. Comenta Javier Ruiz Pérez: “La demanda es la educación justa, la educación digna, como se merece. Como hay en las ciudades. Pero no sólo una educación que pueda traer clases o enseñanzas externas, sino también una educación intercultural. Que, de nuestra cultura, que vayan aprendiendo los niños, pero también la educación oficial y los valores. Pero que respeten nuestra cultura, nuestro sistema educativo que creemos es un sistema que podemos desarrollar, que los niños puedan desarrollar nuestro conocimiento, no sólo como lo establece la Secretaría de Educación Pública, que lo ha dejado al margen, nuestra cultura, nuestra forma”.

Alrededor de Los Altos de Chiapas, se han construido áreas de infraestructura, que en vez de beneficiar a las comunidades indígenas, las perjudican. Comenta Javier Ruiz, Secretario de La Mesa Directiva de Las Abejas de Acteal: “Vemos que los aeropuertos y presas nos afectan, porque tienen que ocupar un espacio determinado de tierra, que ahí es donde habitamos, cultivamos y es donde cosechamos y conseguimos nuestro alimento. Y, esto el gobierno dice que es para los pueblos indígenas y para las comunidades, para nosotros”.

Respecto a los recursos naturales y la tierra, la revista *La Guillotina* cita en su edición especial La diversidad Negada Los Derechos Indígenas. El artículo 27 constitucional, donde refiere: *De acuerdo con las formas y modalidades de propiedad previstas en el artículo 27 de esta constitución, acceder de manera colectiva al uso y disfrute de los recurso naturales, salvo aquellos cuyo dominio directo corresponde a la Nación.* En contraparte se deja de lado los Acuerdos firmados en San Andrés Larraínzar con el Ejército Zapatista de Liberación

Nacional (EZLN), donde se establece el derecho de los pueblos indígenas a acceder de manera colectiva al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios. Este contenido fue recogido por la Comisión de Concordia y Pacificación.

Los pobladores de Acteal, argumentan que deben tomárseles en cuenta sus opiniones, para conocer cuales son las necesidades reales, de estos grupos indígenas. Y de esta manera poder armar un plan y programa que no los afecte, sino por el contrario sean beneficiados; en aspectos: económicos, políticos, sociales y culturales: “Nuestra cultura contempla los aspectos sociales, económicos, políticos. Bueno está todo, en la cultura maya. Y queremos que esto sea reconocido por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Para que los niños puedan conocer, no olvidar; para que puedan desarrollar el conocimiento. Sin permitirle que olviden su identidad cultural. Entonces lo que se demanda es una salud digna, para nosotros. Para nuestras comunidades indígenas y que reciban una atención igualitaria. No se trata de distinguir clases sociales o económicas, sino que es deber del gobierno, obligación y derecho del pueblo y de las comunidades. También vivienda digna, que se ha convertido en la demanda principal. Pero la demanda principal es que nuestros derechos sean plasmados en la constitución política”.

La propuesta de reconocimiento de los derechos culturales de los pueblos indígenas contenidos en las fracciones VI y VII del artículo 4° de la Constitución Federal señala:

VI.- Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que configuren su cultura e identidad.

VII.- Adquirir, operar y administrar sus propios medios de comunicación, en los términos que las leyes de la materia establezcan.

A pesar de ello el reclamo de las comunidades indígenas es distinto. Respecto al desarrollo de la educación. *La Guillotina* señala en su suplemento especial sobre *La diversidad Negada Los Derechos Indígenas*: El ejecutivo federal, en consulta con las comunidades indígenas, definirá y desarrollará programas educativos de contenido regional en los que se reconocerá la herencia cultural de los pueblos.

“El gobierno quiere que todos los indígenas se quiten de sus tierras, quieren toda la riqueza de Chiapas, están organizando el plan Puebla- Panamá. Que está inserto en el área de libre comercio, para las Américas. No lo dicen claramente; pero es para explotar. Chiapas es de los estados más ricos, con mayor

biodiversidad, donde hay una gran cantidad de minerales, y a horita van por la flora y la fauna. Van con esta nueva forma del capital, de adueñarse con la hojita, más pequeñita. Quieren privatizar todo, quieren adueñarse de todos los ríos, agua, biodiversidad. Por ello, les estorban los indígenas, porque los indígenas, tienen una cosmovisión mucho más profunda acerca de la naturaleza. Una forma de pensamiento que no pueden explotar. A pesar de que les estorben a las empresas multinacionales”. Comenta el sociólogo Alejandro Echevarría Zarco.

“No podemos hacer jurídicamente, mientras nuestros derechos no estén plasmados en la constitución. Sabemos que se está violando. México no sólo, no respeta la constitución. Sino que ha ratificado varios convenios internacionales, como el convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo). En esos convenios viola lo ratificado. En los artículos del convenio, indica que ha los pueblos indígenas se tiene que pedir y consultar la voz y la opinión de ellos, cuando se implementa un programa de desarrollo y eso no se ha hecho. Viola los convenios internacionales”. Comenta Javier Ruiz Pérez Secretario de La Mesa Directiva de Las Abejas de Acteal, Chiapas.

La revista *La Guillotina* en su suplemento especial *La Diversidad Negada Los Derechos Indígenas*. Señala el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, y expresa: El pueblo indígena, forma parte del pueblo mexicano, como elemento del Estado, pero con sus particularidades culturales, que lo integran como colectividad y le dan derecho a decidir de manera colectiva la forma de integrarse a la población y de esa manera al Estado.

En palabras de Luis Villoro (Nació el 3 noviembre de 1992 en Barcelona, España de padres mexicanos. Obtuvo su doctorado en filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras. En sus publicaciones podemos señalar El Proceso ideológico de la revolución de independencia, Páginas filosóficas, etc.) en un principio, un pueblo es una colectividad que “1) participa de una unidad de cultura (lengua, creencias básicas comunes, ciertas instituciones propias, formas de vida compartidas, etc.), 2) Se reconoce a sí misma como una unidad, es decir, la mayoría de sus miembros se identifican con esa cultura; 3) comparten un proyecto común, es decir, manifiesta la voluntad de continuar como una unidad y compartir el mismo futuro; 4) está relacionada con un territorio específico”. A estos puntos se refiere el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En 1999 fue colocada a un costado de la carretera que atraviesa Acteal, Centro. Cerca del lugar donde ocurrió la matanza la mañana del 22 de diciembre de 1997. La columna de la infamia. Una escultura erigida para denunciar los desacuerdos del Estado Mexicano, contra la población indígena y para que las víctimas de la masacre sean memoradas y honradas. La escultura, fue construida por el escultor

danés Jens Galshiot, en una de sus placas plasma el siguiente sentir por la población indígena:

Los pueblos indígenas representan una matriz cultural propia y auténtica de vivir la humanidad. Son una esperanza de vida tanto para los hombres y mujeres como para la naturaleza de la cual forman parte.

Desde hace más de 500 años. Poderosos intereses sin escrúpulos y sin patria han hecho la guerra en contra de nuestros pueblos. Han pretendido someter, comprar o asesinar pueblos enteros.

Han atropellado la justicia y la razón y se han valido también de leyes para justificar lo injustificable. Desde hace más de 500 años hay resistencia por parte de nuestros pueblos. Millones de personas valiosas han muerto y siguen muriendo a lo largo de este tiempo por defender y construir un mundo mejor para nuestros hijos.

Ahora es necesario un nuevo impulso para la liberación para acabar con la larga noche en que nos han sumergido. Majestuosamente se anuncia ya un nuevo sol, una nueva vida para nuestra madre tierra, para nuestros pueblos y para todos los pueblos del mundo. Desde la profunda selva y la oscura montaña se ha hecho escuchar la voz de los oprimidos que reclaman justicia, libertad y democracia para todos nuestros muertos.

“Desde la entrada de los españoles a nuestro territorio Maya y a las diferentes culturas de nuestro país. Vimos que no se han respetado todos nuestros derechos y las garantías individuales equitativas, no sólo las garantías individuales de cada ciudadano; de cada individuo que vive en territorio mexicano, independiente de la razón, la cultura y la lengua. Simplemente que la persona que vive dentro del territorio tiene derecho a gozar el mismo derecho. También igual a los demás y eso no se ha respetado. Y así como esta es nuestra demanda, hemos exigido el cumplimiento de nuestros derechos. Y queremos el reconocimiento constitucional de derechos que nosotros vemos y consideramos pueden ser un desarrollo para las comunidades indígenas y comunidades rurales”.

Javier Ruiz Pérez. Secretario de La Mesa Directiva de Las Abejas de Acteal, Chiapas.

El siguiente escrito fue extraído del libro titulado *El diario de un Tojolabal*. Donde refleja la vida que se vive en las comunidades indígenas:

Hermanos y hermanas

Estoy muy preocupado porque

Somos explotados quiero mucho que nos mejoremos

Y vivimos en una comunidad que sea parte

De la sociedad justa nuestra

Todavía no hay autoridades de democracia

Autonómica en cada comunidad

Es muy importante que consigamos a tales

Porque sólo de esta manera actuamos

Como solidarios los unos con los otros

Que es el camino hacia la sociedad de

Democracia,

Autonomía, justicia y dignidad.

Sak K'ind Tajaltik.

III.5 La fuerza y fe de sus pobladores

La fuerza (Hoy Kip Tos Batel Kux Lejal en lengua Tzotzil) y fe (Kelun Kaj Waltik en lengua Tzotzil) han sido los elementos que han curado a los pobladores de Acteal. Además de su entorno cultural, cosmología y manera de ver la vida. En las montañas, los indígenas Tzotziles, Tzeltales y Tojolabales, perciben la vida, paz, tranquilidad, espiritualidad, el progreso de su vida, y ha un ser que por su magnitud los protege y es rico en árboles, animales e insectos. La noche es el privilegio que Dios les dio a los indígenas de Acteal. En ella observan las estrellas, la libertad y supervivencia. Así como la paz, descanso, armonía y serenidad. “Nosotros los mayas no pensamos en una calaca, cuando tenemos miedo, y mucho menos la oscuridad, es un símbolo de las calacas”. Escribe el premio Novel de la paz de origen guatemalteco Rigoberta Menchú Tum. En su libro El vaso de miel. Además de haber visitado la comunidad de Acteal el 20 de agosto del año 2000.

La muerte para los indígenas Tzotziles de Chenalhó y de la comunidad de Acteal tiene un duelo que varía, si la muerte es por enfermedad, vejez o por asesinato. Cuando es por asesinato no se pueden enterrar en el panteón grande, lo tienen que enterrar en el lugar donde murió. Ya que así lo mandan los ancianos, para que no todos los hombres y mujeres mueran asesinados. Si la persona muere de muerte natural entonces es enterrada en el panteón grande. Los niños de Acteal, muchos de ellos huérfanos, son la inspiración de vivir para las mujeres, y hombres de esta comunidad indígena. A pesar de que la tensión, la inseguridad y violencia se percibe en Acteal. Los niños plasman en dibujos su entorno natural que refleja la vida y la fe. Así como exponen en dibujos, una protesta por la guerra. Además de pedir seguridad y paz. *Baskot Schúnuet* significa para los Tzeltales *esperanza* y Tajikan Chicaxij para los Tzotziles. Mientras que *koshet ckotan tikt* es fe en Tzeltal y *Chunoj* en Tzotzil Y *Kúsletjaltik vida*. Tres factores fundamentales que han fortalecido a la comunidad de Acteal para seguir viviendo.

Comunidades indígenas de Chiapas y estados de la República Mexicana como Oaxaca han dado fuerza espiritual a los indígenas Tzotziles, Tzeltales y Tojolabales de Acteal: “Los indígenas de Acteal. No deben caer en los juegos del gobierno. No deben confrontarse y llegar a un acuerdo. No deben caer en los juegos, y darse cuenta de la realidad que vivimos”. Comenta Soledad Ortiz indígena de la Mixteca Oaxaqueña. “Siento dolor y una lastima por la matanza de Acteal. Yo les diría que le echen ganas y sigan adelante”. Palabras de Fernando Sánchez López. Originario de la comunidad de los Chorros. Localizada en Los Altos de Chiapas. “Es una gran tristeza porque me da lástima, porque los mataron. Porque nosotros queremos vivir y no morir. Que sigan adelante y tengan paz”. Palabras de Rosa Gómez Gómez de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

“Es gente admirable, porque no quiere vengarse, que ha salido adelante; a pesar del hostigamiento militar. No debe olvidarse y no dejarse impune ese genocidio que representa los intereses del poder. De los indígenas Tzotziles que su único pecado fue desear la paz en su comunidad, en sus familias y en el mundo entero”. Condolencias de David Jaramillo Velásquez. Estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS-UNAM). “Queremos en esta ocasión unirnos a ustedes con gran pesar por lo ocurrido a nuestros hermanos, por la barbarie consumada el 22 de diciembre de 1997. Barbarie en la cual perdieron la vida 70 o más personas, cobardemente asesinadas cuando en un afán de protección en la fe. Pero esa ofensa contra Tzotziles, Tzeltales y Tojolabales, no quedó en el mal; sino ofendieron nuestra sangre indígena llamada maya. Deseamos tengan consuelo y resignación, pero no doblegaron jamás a seguir adelante con la dependencia indígena. Con el orgullo de nuestra raza. Alma Purépecha”. Palabras de condolencia de José Juan Pérez Trujillo. Interprete de canciones en lenguas indígenas mexicanas. Originario del estado de Michoacán, con residencia en la ciudad de México.

“Que se sientan orgullosos de ser lo que son, de su riqueza, que puedan superarse y culturalmente que sigan enseñando a sus hijos su lengua”. Comenta la lingüista del Instituto de Antropología de la UNAM, Cristina Buen Rostro Díaz. “Mi raza fuerte y mi espíritu invisible. A pesar del sometimiento no se rindan ni se humillen, sigan luchando por su raza”. Palabras de Pedro Sánchez Nava, poeta de Xochimilco. “Que se queden en paz, porque es una tristeza, que mueran los niños no es problema de ellos, porque ellos no tienen la culpa. Que sigan en paz y que no vuelvan a matar gente”. Testimonio Anónimo. “Sobre la matanza de Acteal, de 1997, deseo enviarles unas palabras de aliento, condolencia y esperanza para quienes murieron y para sus familias y amigos ojalá puedan entrar en un período de esa paz que en todos los lugares del mundo necesitamos. Mis más cordiales saludos” Manuel Hernando Calvo presidente de la Asociación de periodismo científico de Madrid, España.

“Lo primero sería, que su dolor es nuestro dolor, que su angustia es nuestra angustia, que su pesar en nuestro pesar y que sus muertos son los muertos de todos. Seguimos sin entender la crueldad humana llevada hasta el barbarismo. Hay ocasiones que las palabras, no son suficientes para expresar el dolor; pero sin embargo, las palabras y el diálogo es el camino que lleva a la paz”. Palabras dirigidas por Rey Andrés Martínez Martínez, de la carrera de Ciencias de la Comunicación (Comunicación Organizacional) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS-UNAM). “Yo les diría, que continúen amando la vida. Que guarden y luchen por conservar su cultura; sin sentirse avergonzados o inferiores. Que son un ser viviente igual que cualquier otro en este país, con derechos a ser felices, a ser libres a gozar de todo lo que el creador les ha dado, a aprovecharlo para su beneficio. Que ustedes siendo indios deben sentirse bien. Y jamás deben

pisotear su dignidad”. Palabras a la comunidad de Acteal de la socióloga María Guadalupe Rodríguez egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS-UNAM).

“Desde mi postura ciudadana, constitucional, trabajo directamente con los papás de pacientes con trastornos mentales, obviamente es una postura distinta, pero tanatológicamente lo que podría decirles, es crecer a través del dolor. El dolor es parte de la vida, no nos gusta porque a veces no precisamente lo buscamos a veces llega. Crecer a través del dolor es algo muy difícil pero cuando se esta ahí no queda de otra”. Palabras de Claudia López Olmedo Licenciada en Trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social. “Me da pena que situaciones como estas sigan dándose. Sin duda, es algo que trastoca las esferas políticas, sociales y culturales de nuestro país”. Alberto Vargas Prado alumno de Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). “Una palabra de aliento es tan difícil de dar porque no debe afectar la dignidad. Ni pedir resignación ni tampoco alentar la violencia, ni pedir venganza. No hay que resignarse ni cerrar los ojos ante la vida porque la muerte llega para todos, pero la diferencia que hace a los seres humanos importantes es tener una vida que permita terminarla en paz contigo mismo y con lo que crees”. Palabras de Octavio César Ramírez Rodríguez Profesor de Ciencias de la Comunicación (Comunicación Organizacional) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS-UNAM). “A ti hermano solo te puedo decir que no estas sólo, que muchos apoyamos tu vida. No entendemos tú muerte... pero siempre estarás en nuestras oraciones...” Palabras de Rosario Herrera Yáñez de la comunidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS-UNAM).

Aunque los poderosos del mundo

Quieren cortar nuestras ramas,

Cortar nuestros frutos y cortar nuestros tallos,

Pero nuestra raíz no puede arrancar.

Luchar incansablemente para lograr una esperanza

Para nuestro futuro.

(Texto extraído de la casita de la sociedad civil Las Abejas ubicada en Acteal, Centro).

Los pueblos indígenas representan una matriz cultural propia y auténtica de

Vivir la humanidad es una esperanza de vida tanto para los hombres y mujeres

Como para la naturaleza de la cual forman parte.

(Texto extraído de la placa de la columna la infamia, localizada a un costado de la carretera que atraviesa por Acteal, Centro).

A MANERA DE CONCLUSIONES:

En el capítulo uno se concluye que la situación de la comunidad indígena de Acteal, Chiapas antes de la matanza, se encontraba conformada de la siguiente manera, en cuatro aspectos determinantes: Economía, política, social y cultural.

Economía: El sustento de la población de Acteal, Chiapas. A partir de 1994 se basaba en una economía agrícola, conformada por la siembra de granos como el maíz, frijol y calabaza que eran de autoconsumo para la población. Así como cafetales y árboles frutales. La producción del café se vendía para el sustento de las familias. En la **Política:** Antes del año de 1994 en el municipio de San Pedro; Chenalhó. Había demandas por parte de los pobladores de Acteal, y de Los Altos de Chiapas por las injusticias surgidas a partir de la mala administración del ayuntamiento. Así como por la falta de atención a las necesidades de la comunidades indígenas de Los Altos. **Social:** En este aspecto la comunidad indígena de Acteal se encontraba inmerso en problemas agrarios de carácter familiar. Así como también antes de la matanza; en 1994 el municipio de San Pedro; Chenalhó ocupaba el lugar 66 en marginación entre los 2,403 municipios de la República Mexicana. Y el número 10 entre los 112 municipios de Chiapas. **Cultural:** En la cultura la población de Acteal, antes de la matanza y de manera ancestral se ha regido por las costumbres y tradiciones inscritas en el calendario Tzotzil maya. Que incluye fiestas y rezos.

En el capítulo dos se concluye que la matanza ocurrida en la comunidad de Acteal, Chiapas. La mañana del 22 de diciembre de 1997. Fue llevada a cabo por un grupo paramilitar. Así como también que la cantidad de muertos asciende de la cifra oficial de 45 Tzotziles a 70 muertos. De los cuáles cinco mujeres se encontraban embarazadas y fueron abiertos sus vientres por parte de los agresores.

En el capítulo tres se concluye que después de la matanza la comunidad de Acteal, Chiapas. Cambió en tres aspectos determinantes: política, social y cultural. Mientras que en la **Economía:** La comunidad indígena no ha cambiado ya que sigue exportando en un 35% el café. Y siembran árboles frutales como: durazno, manzana, plátano, limón y naranja. También tiene una economía agrícola que comprende la siembra del maíz. En la **Política:** La comunidad de Acteal, se encuentra dividida en tres zonas. Acteal Alto gobernado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Acteal Centro donde el grupo civil de Las Abejas se rige por una Mesa Directiva y el grupo civil denuncia de manera fuerte las injusticias que se cometen en la comunidad y en el municipio de San Pedro; Chenalhó. Acteal Zapatista, gobernado por un grupo perteneciente al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). **Social:** En este aspecto existe una tensión social por parte de los pobladores Tzotziles, Tzeltales y Tojolabales, por

posibles ataques en la zona. Además de haber desconfianza en los pobladores por la matanza ocurrida la mañana del 22 de diciembre de 1997.

En el aspecto **Cultural** la población de Acteal, Chiapas, sigue preservando las costumbres y tradiciones inscritas en el calendario Tzotzil maya que incluye: fiestas, rezos, valores como el respeto y la organización social. Además de celebrar el carnaval de Jesús en el mes de febrero, donde se conmemora la masacre de Acteal. Que incluye bailes. Y veneran a la virgen de la masacre, deidad que han adoptado después de la matanza ocurrida la mañana del 22 de diciembre de 1997. Dentro de este aspecto cultural los pobladores de Acteal han creado una nueva forma de medir el tiempo resistiéndose al cambio del horario oficial.

BIBLIOGRAFÍA:

Baena Paz, Guillermina El discurso periodístico los géneros periodísticos hacia el siguiente milenio Ed. Trillas México, D.F. 1999 120p.

Albores, G. Eduardo J. Chiapas Prehispánico Editado por el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez Chiapas, México 1959.

Bonfil Batalla, Guillermo México Profundo una civilización negada Ed. Grijalbo México 1997.

Centro de Derechos Fray Bartolomé de las Casas Acteal: entre el duelo y la lucha. Chiapas, México 1998. p. 130.

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas Ésta es nuestra palabra Testimonios de Acteal. Chiapas, México 1998. p. 87.

Díaz Polanco, Héctor Boletín de Antropología Americana Instituto Panamericano de Geografía e Historia México, D.F. 1999. p. 178.

Durán de Huerta Patiño, Marta La matanza de Acteal y la autonomía indígena Ed. Colmes.

Fallcón, Cielo 21 días en Acteal Ed. Colmes.

Goteras Colmes, Calixta Los peligros del alma: visión del mundo de un tzotzil Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1965. p.310.

Gutiérrez Pantoja, Gabriel Metodología de las ciencias sociales I. Ed. Harla, México 1984.

Gutiérrez Pantoja, Gabriel Metodología de las ciencias sociales II. Ed. Harla, México 1984.

Hernández Castillo, Rosalva Aída La otra palabra mujeres y violencia en Chiapas, antes y después de Acteal Ed. Ciesas p. 175.

Hirales, Gustavo Camino a Acteal Ed. Rayuela Editores, México 1998. p. 171.

Leñero Vicente y Carlos Marín Manual de periodismo Ed. Grijalbo, México D.F. 1986.

Lenkersdorf, Carlos El diario de un Tojolabal Ed. Plaza y Valdez México 2001 p. 511.

Luna Castillo, Antonio Metodología de la tesis Ed. Trillas p. 130.

Manuel R. Parra Vázquez, Blanca M. Díaz Hernández Los Altos de Chiapas: Agricultura y crisis rural Ed. San Cristóbal de las Casas Chis: Eco sur: el colegio de la frontera sur, Departamento de Difusión, 1997.

Marín, Carlos Acteal 22 de diciembre Proceso 1 de marzo 1998. pp. 6-11.

Márquez, Octavio El proceso del Duelo Instituto de Investigación en Ciencias Médicas Universidad Autónoma del Edo. De México. p 18.

Monte mayor, Carlos Chiapas, la rebelión indígena en México.

Mota, Sergio Chiapas 1994 Gobierno del estado de Chiapas México 1994 p. 276.

Procuraduría General de la República Libro blanco sobre Acteal, Chiapas México, D.F. 1998.p.153.

HEMEROGRAFÍA

Balboa, Juan Pide Samuel Ruiz a agresores deponer el odio y la violencia La Jornada
Viernes 26 de diciembre de 1997.

Balboa, Juan Luego del crimen vino la operación limpieza: testigos La Jornada
Viernes 26 de diciembre de 1997.

López, Francisco “La diversidad negada Los Derechos Indígenas” La Guillotina
Suplemento especial. México, D.F. Primavera 1998. P 8.

Marín, Carlos Acteal 22 de diciembre Proceso
México, D.F. 1 de Marzo de 1998.

Mitterrand, Danielle Una terrible y anunciada Masacre Masiosare
Domingo 28 de diciembre de 1997.

Montemayor, Carlos El despuntar del alba... Proceso 1994-2004 La gran ilusión...
México, D.F. Enero de 2004. P 81.

Moreno, Alejandro “Entre el exterminio y la Revolución” La Guillotina Vientos de
guerra. México, D.F. Primavera 1998. PP 8-13.

Ramírez Cuevas, Jesús “Antes de la matanza nadie lo creyó” La Guillotina vientos
de guerra. México, D.F. Primavera 1998. PP 14-17.

ENTREVISTAS:

Avendaño Sandoval, Rocío P. Doctora en psicología de la Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Buen Rostro, Cristina. Lingüista del Instituto de Antropológicas. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Calvo Hernando, Manuel. Presidente de la Asociación de Periodismo científico. Madrid, España.

Coreno Rodríguez, Victor. Psicólogo ambiental de la Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Echevarria Zarco, Alejandro. Sociólogo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS –UNAM).

Espinoza Cazares, Mónica. Alumna de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS-UNAM).

Gómez Gómez, Rosa. Pobladora de la ciudad de San Cristóbal de las Casa, Chiapas.

Jaramillo Velásquez, David. Estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS-UNAM).

López Olmedo Claudia. Lic. En Trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Martínez Martínez, Rey Andrés. Estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS-UNAM).

Monsiváis, Carlos. Escritor Mexicano.

Ortiz, Soledad. Indígena de la Mixteca Oaxaqueña.

Patishtán Licenhitón, María. Pobladora de San Juan Chamula, Chiapas.

Patishtan Patishtan , Marcelino, Poblador y originario de Zeteltón, San Juan Chamula, Chiapas.

Ramírez Rodríguez, Octavio César. Profesor de Ciencias de la Comunicación (Comunicación Organizacional) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS-UNAM).

Pérez Trujillo, José Juan. Interprete en lenguas indígenas mexicanas.

Ruiz Hernández, Francisca. Pobladora y originaria de Teopisca, Chiapas.

Sánchez López, Fernando. Originario de la comunidad Los Chorros.

Sánchez Nava, Pedro. Poeta de Xochimilco.

ANEXOS:

Anexo 1

LISTA DE LOS DIFUNTOS QUE MURIERON LA MAÑANA DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1997 EN LA COMUNIDAD DE ACTEAL, CHIAPAS. LA LISTA FUE RECOGIDA EN LA CASITA DE LA MESA DIRECTIVA DE LAS ABEJAS, LOCALIZADA EN ACTEAL, CENTRO. CERCA DE LA ERMITA DONDE OCURRIERON LOS HECHOS.

EN MEMORIA POR LA PAZ:

1.-Agustín Gómez Ruiz.
2.-Agustín Ruiz Gómez.
3.-Alejandro Luna Ruiz.
4.-Alonso Vázquez Gómez.
5.-Antonia Vázquez Vázquez.
6.-Catalina Vázquez Pérez.
7.-Daniel Gómez Pérez.
8.-Doida Ruiz Gómez.
9.-Graciela Gómez Hernández.
10.-Guadalupe Gómez Hernández.
11.-Ignacio Pukuj Luna.
12.-Jaime Luna Ruiz.
13.-Josefa Vázquez Pérez.
14.-Juan Carlos Luna Pérez.
15.-Juana Luna Vázquez.
16.-Juana Pérez Pérez.
17.-Juana Vázquez Luna.
18.-Juana Vázquez Pérez.
19.-Lorenzo Gómez Pérez.
20.-Manuel Vázquez Pérez.
21.-Manuela Paciencia Moreno.
22.-Marcela Capote Ruiz.
23.-Marcela Capote Vázquez.
24.-Marcela Luna Ruiz.
25.-Marcela Vázquez Ruiz.
26.-Marcela Vázquez Vázquez.
27.-Margarito Gómez Paciencia.
28.-María Jiménez Luna.
29.-María Ruiz Oyalté.
30.-Micaela Pukuj Luna.

31.-Micaela Vázquez Luna.
32.-Miguel Jiménez Pérez.
Pablina Hernández Vázquez. 33.-Regina Luna Pérez
34.-Rosa Gómez Pérez.
35.-Rosa Pérez Pérez.
36.-Rosa Vázquez Luna.
37.-Roselia Gómez Hernández.
38.-Roselia Luna Pérez.
39.-Susana Jiménez Luna.
40.-Verónica Vázquez Luna.
41.-Victorio Vázquez Gómez.

Anexo 2

PERSONAS QUE RESULTARON PRIVADAS DE LA VIDA EL 22 DE DICIEMBRE DE 1997. INFORME DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA (PGR). PUBLICADO EN EL LIBRO BLANCO SOBRE ACTEAL, CHIAPAS.

1. María Pérez Oyalte.
2. Martha Capote Pérez.
3. Rosa Vázquez Luna.
4. Marcela Capote Ruíz.
5. Marcela Pucuj Luna.
6. Loida Ruiz Gómez.
7. Catalina Luna Pérez.
8. Manuela Paciencia Moreno o Manuela Pérez Moreno.
9. Manuel Sántiz Culebra.
10. Margarita Méndez Paciencia.
11. Marcela Luna Ruiz.
12. Micaela Vázquez Pérez.
13. Josefa Vázquez Pérez.
14. Daniel Gómez Pérez.
15. Sebastián Gómez Pérez.
16. Florinda Pérez Pérez o Juana Pérez Pérez.
17. María Gómez Ruiz.
18. Victorio Vázquez Gómez.
19. Verónica Vázquez Luna.
20. Paulina Hernández Vázquez.

21. Juana Pérez Luna.
22. Roselia Gómez Hernández.
23. Lucia Méndez Capote.
24. Graciela Gómez Hernández.
25. Marcela Capote Vázquez.
26. Miguel Pérez Jiménez.
27. Susana Jiménez Luna.
28. Rosa Pérez Pérez.
29. Ignacio Pucuj Luna.
30. María Luna Méndez.
31. Alonso Vázquez Gómez.
32. Lorenzo Gómez Pérez.
33. María Capote Pérez.
34. Antonia Vázquez Luna.
35. Antonia Vázquez Pérez.
36. Marcela Vázquez Pérez.
37. Silvia Pérez Luna.
38. Vicente Méndez Capote.
39. Guadalupe Gómez Hernández.
40. Micaela Vázquez Luna.
41. Juana Vázquez Luna.
42. Alejandro Pérez Luna.
43. Juana Luna Vázquez.
44. Juana Gómez Pérez.
45. Juan Carlos Luna Pérez.*

*

El número de muertos reportados por las autoridades no corresponden al número descrito en la casita de la sociedad civil “Las Abejas de Acteal, Centro.”

* Procuraduría General de la República Libro Blanco Sobre Acteal, Chiapas México, D.F. Noviembre de 1998.
p.128

Anexo 3

EL SIGUIENTE CUADRO FUE EXTRAIDO DEL LIBRO ACTEAL: ENTRE EL DUELO Y LA LUCHA. EDITADO POR EL CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS (CDHFBC). MUESTRA LA RELACIÓN DE PERSONAS FALLECIDAS DE LA COMUNIDAD DE ACTEAL (PGR) 180598

NOMBRE	EDAD	CAUSA DE MUERTE
1.-María Pérez Oyalte	38 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en cavidades torácica y abdominal.
2.-Martha Capote Pérez	14 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en cavidades torácica y abdominal. Tres orificios de entrada de arma de fuego.
3.- Rosa Vázquez Luna	17 años	Proyectil de arma de fuego penetrante a tórax y abdomen perforación del pulmón derecho, corazón totalmente destrozado. Tres orificios de entrada de proyectiles De arma de fuego. Dos heridas corto contundentes.
4.-Marcela Capote Ruiz	30 años	Arma corto contundente penetrante en cavidad torácica. Sangrado masivo, desgarre de hígado. Seis heridas confusas o corto contundentes.
5.-Marcela Pucuj Luna	65 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en abdomen y tórax. Destrucción de hígado y corazón. Tres orificios de proyectiles de arma de

		fuego.
6.-Loida Ruiz Gómez	13 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en cráneo. Fracturas en bóveda y base del piso del cráneo. Tres orificios de proyectiles de arma de fuego.
7.- Catalina Luna Pérez	65 años	Machacamiento de cráneo arma corto contundente ausencia total de masa encefálica. Fractura en bóveda y base del piso del cráneo. Cinco heridas corto contundentes. Una herida confuso-cortante.
8.-Manuela Pérez Moreno o Manuela Palencia Moreno	35 años	Arma corto contundente penetrante a cavidad craneana.
9.-Manuel Santiz Culebra	65 años	Proyectil de arma de fuego, penetrante en abdomen y tórax. Dos orificios de entrada de proyectiles. De arma de fuego. Dos heridas corto contundentes.
10.-Margarita Méndez Paciencia	23 años	Proyectil de arma de fuego, penetrante en pulmón derecho, entrada por proyectil de arma de fuego penetrante. Dos heridas corto contundentes.
11.- Marcela Luna Ruiz	22 años	Proyectil de arma de fuego penetrante a tórax y abdomen corazón destruido en su totalidad. Herida penetrante a cara y proyectil de arma de

		fuego. Una herida cortante.
12.-Micaela Vázquez Pérez	9 años	Herida penetrante a cara y proyectil de arma de fuego penetrante a tórax. Dos orificios de entrada de proyectil de arma de fuego. Amputación del dedo medio de la mano izquierda.
13.-Josefa Vázquez Pérez	8 años	Machacamiento del cráneo ausencia total de masa encefálica y una fractura y trauma de cráneo. Tres heridas corto contundentes.
14.- Daniel Gómez Pérez	35 años	Traumatismo cráneo encefálico. Una herida confusa en el cráneo. Una herida cortante.
15.-Sebastián Gómez Pérez	4 años	Arma corto contundente penetrante al cráneo. Dos heridas corto-contundentes.
16.-Juana Pérez Pérez o Florinda Pérez Pérez	32 años	Proyectil de arma de fuego en tórax. Embarazo de 28 semanas. Exposición de viseras abdominal al medio ambiente. Un orificio de entrada de
		Proyectil de arma de fuego. Se observa evocación de embarazo de 27 a 37 semanas. Producto sin vida. Dos orificios de entrada de fuego.

17.-Maria Gómez Ruiz	20 años	Proyectil de arma de fuego, lesión de médula y columna cervical “embarazo de 27 a 37 semanas. “Producto sin vida”.
18.-Victorio Vázquez Gómez	25años	Proyectil de arma de fuego penetrante en tórax y abdomen. Dos orificios de arma de fuego. Cuatro heridas.
19.-Verónica Vázquez Luna	25 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en tórax. Nuevos orificios de entrada de proyectil de arma de fuego de adelante hacia atrás.
20.-Paulina Hernández Vázquez	26 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en tórax y abdomen. Corazón con destrucción total. Tres orificios de entrada de proyectil de arma de fuego. Una herida amplia con desprendimiento de piel. Una excoriación en rodilla.
21.- Juana Pérez Luna	2 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en abdomen. Sangrado masivo. Un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego. De atrás hacia delante.
22.-Roselina Gómez Hernández	4años	Arma corto cortante que rasga el cuello. Machacamiento del cráneo. Una herida corto cortante. Una herida de

		tipo traumático.
23.-Lucia Méndez Capote	4 años	
24.- Graciela Gómez Hernández	3 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en abdomen. Un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego.
25.-Marcela Capote Vázquez	18 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en tórax. Un orificio de entrada de arma de fuego.
26.-Miguel Pérez Jiménez	40 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en cavidad craneana y torácico-abdominal así como un proyectil de arma de fuego fractura de cuerpo vertebral y sección total de medula. Seis orificios una herida contusa. Siete orificios de entrada de proyectil de arma de fuego.
27.-Susana Jiménez Luna	30 años	Fractura de cuerpo vertebral y sección total de medula.
28.-Rosa Pérez Pérez	28 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en tórax. Estallamiento de la visera cardiaca. Dos orificios de entrada de proyectil de arma de fuego.
29.-Ignacio Pucuj Luna	68 años	Una herida corto contundente.

30.-María Luna Méndez	15 años	Arma contuso cortante que provoca traumatismo craneo encefálico. Lesión en arteria pupitilea por proyectil de arma de fuego.
31.-Alonso Vázquez Gómez	40 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en tórax y abdomen. Un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego de atrás hacia delante. Tres heridas cortocortundentes.
32.-Lorenzo Gómez Pérez	30 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en cráneo. Destrucción total de la masa encefálica. Arma corto contundente penetrante en cráneo. Un orificio de proyectil de arma de fuego de adelante hacia atrás. Dos heridas cortocortundentes en las mejillas. Dos heridas cortantes.
33.-María Capote Pérez	30 años	Traumatismo en cavidad craneana. Dos heridas cortantes.
34.-Antonio Vázquez Luna	30 años	Dos heridas contusas.
35.-Antonia Vázquez Pérez	25 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en pulmón derecho. Cuatro orificios de entrada de proyectil de arma de

		fuego. Dos heridas cortantes.
36.-Marcela Vásquez Pèrez	26 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en tórax y abdomen. Ocho orificios.
37.-Silvia Pèrez Luna	9 años	Proyectil de arma de fuego penetrante a tórax y abdomen. Corazón completamente estallado riñón derecho destruido. Cuatro orificios de entrada de proyectil de arma de fuego. De atrás hacia delante.
38.-Vicente Méndez Capote	5 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en tórax. Perforación en pulmones. Un orificio entrada de arma de fuego. De atrás hacia delante.
39.-Guadalupe Gómez Hernández	11 meses	Machacamiento de cráneo. Ausencia total de Masa encefálica. Una herida contusa.
40.-Micaela Vázquez Luna	2 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en cavidad torácico abdominal. Un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego. De adelante hacia atrás
41.-Juana Vázquez Luna	2 años	Arma punzo-cortante penetrante en cavidad torácico abdominal. Estómago estallado.

		Proyectil de arma de fuego penetrante en tórax.
42.-Alejandro Pérez Luna	15 años	Un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego. Dos heridas cortantes.
43.-Juana Luna Vázquez	35 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en cavidad torácica y abdominal. Proyectil de arma de fuego. Una herida de tipo traumático.
44.-Juana Gómez Pérez	55 años	Proyectil de arma de fuego penetrante a cavidad torácica abdominal. Traumatismo craneoencefálico.
45.-Juan Carlos Luna Pérez	12 años	Proyectil de arma de fuego penetrante en cavidad torácica. Un orificio de entrada de proyectil de arma de fuego.

Anexo 4

EPITAFIO:

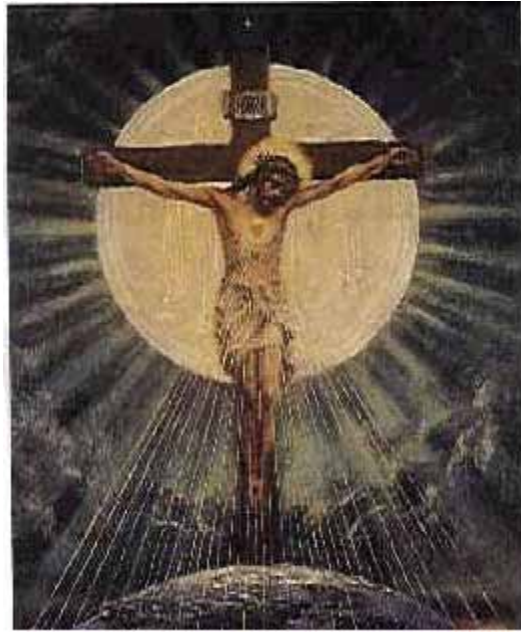
Sufriendo perdimos la vida, nos humillaron nos desnudaron. No hubo distinción para nadie, lo mismo se atacó a hombres que ha mujeres, a niños y ancianos. Corrimos, nos escondimos, pero de nada sirvió: dispararon sobre nosotros, con machetes nos asesinaron y nuestra sangre regó la tierra, los árboles, la vegetación lo mismo que corrió y tiño de rojo los hilos de agua del arroyo.

Desgarraron lo que debían ser nuestros cuerpos. Si, no importó que fuéramos criaturas por nacer, ni que aún dormíamos en el interior de nuestras madres. Abrieron sus vientres y nos desplazaron. Todo escuchamos, todo sentimos. No Conocimos el mundo, pero si su maldad, si su violencia.

Dolor y lágrimas dejó nuestra partida no sólo en nuestros hogares, también en el país y en el mundo. Sin embargo, morimos para nacer: si en vida fuimos olvido, la muerte nos hizo historia. Nos mataron pequeños indefensos y como los más últimos por ser indígenas, pero renacimos gigantes, inmortales y de nuevo, como los más primeros de estos fierros.

Ahora somos fragmentos de la luz que impide que todo sea noche, somos voces que emergen del silencio y de la muerte y de la muerte, somos esperanza y ejemplo: somos Indígenas tzotziles.

Nuestro tiempo fue de muerte para florecer la vida, la dignidad, la justicia, la paz y memoria. Padecimos por la diversidad, por el reconocimiento de nuestros derechos como pueblos indígenas.



Bienaventurados

Los que aman a su pueblo y a su familia

Amaran la sagrada escritura

Y recibirán la bandera de la paz

Y gozarán siempre

De la luz del señor.

Anexo 5

FEMENINA:

**A las asesinadas, las violadas, las golpeadas
A las perseguidas
Estás herida compañera
Retumba en tu selva
El helicóptero y la metralla
Despliegan en tus cerros
Verde olivo y militar
Te ofertan mutilada
Y nos mutilan
Nos destierran
Les da coraje vernos
Tan bravías y femeninas
Expuestas a su armas
Dentro y fuera del cerco
Hablamos con la luna
Recorremos calles y brechas
Sin poder olvidar
Esos vientres abiertos al sol
Una trepa la montaña
Calla, llora, ríe, grita
Hasta casi enloquecer
El viento trae
Llanto de huérfanos
Olor a pólvora
Y tu súplica de paz
Mientras zapatistas y no zapatistas
Todas mujeres
Levantamos los puños
¿Quién negaría Chiapas que tu espíritu es de mujer?**

Concepción Suárez Aguilar, Enero de 1999

El 8 de Marzo del 2004, las mujeres de Acteal dieron a conocer a través de internet un comunicado referente al Día Internacional de la mujer, donde señalan:

**Día Internacional de la mujer
Tierra Sagrada de los Mártires de Acteal
8 de Marzo 2004**

**A los defensores de Derechos Humanos
A las organizaciones sociales y políticas
A la prensa Nacional e Internacional
A la opinión pública.**

Hermanos y Hermanas:

Somos las mujeres de la organización civil las Abejas y esta es nuestra palabra:

**Hoy celebramos en Acteal el día de la mujer,
De las *Batsi Ansetik*, o sea mujeres dignas
y verdaderas que caminan en la historia de este
mundo en que nos obligan a vivir y a morir,
En este mundo en el que no hay lugar para la justicia
menos para la dignidad.**

**El poder quiere que la justicia se guarde en el
Olvido, en el silencio, detrás de la impunidad,
En la tumba, escondida en la larga cadena de
Humillaciones que el poder construye para hacerse
Fuerte.**

**Humilladas triplemente, como mujeres, como indígenas
Y como pobres que sufrimos la violencia a nuestros
Derechos, hemos demostrado que la Dignidad tiene
Un lugar especial entre las mujeres indígenas
Organizadas, que no se callan la verdad por eso
Hoy en el Día Internacional de la Mujer
Recordamos:**

**1.-Cuando desplazadas y desarmadas luchamos
el 3 de enero de 1998 contra el ejército
Mexicano para impedir que instara su
Campamento de soldados en Xoyep.**

**2.-Cuando con mucho miedo dijimos los nombres de
Los paramilitares que nos han hecho sufrir mucho, por
Culpa de ellos murieron muchos de nuestras familias
La mayoría eran mujeres entre ellas 4 embarazadas.**

**3.-Cuando pedimos que se les castigue duro, como a sus
Líderes de su organización, como por ejemplo
El presidente Municipal. El estaba repartiendo
Las armas tanto como el gobernador Julio
César Ruiz Ferro, él lo empezó porque
Es el mero cabeza, el gobierno lo planeó
Muy bien por eso lo que queremos nosotros que
Tenga castigo y hasta sus empleados del
Gobierno eso es lo que pedimos en 1997 cuando
El gobierno en la voz del entonces Secretario**

De Gobernación Emilio Chuayfet negó en Rueda de prensa la presencia de grupos armados En el Municipio (Mpio) de Chenalhó (quien por cierto Renunció a su cargo el 3 de enero 1998 y sin ningún Rasgo de dignidad hoy ocupa la coordinación De los Diputados del PRI).

4.-Como lo que dijo el procurador de justicia Jorge Madrazo Cuellar para minimizar la Masacre “Acteal fue asunto ínter comunitario.

Los indígenas se matan entre sí”.

Nuestra palabra es verdadera:

Después de 7 años el gobierno sigue sin cambiar Su estrategia de deshumanizarnos a los indígenas Dividiéndolos, desgastándonos pues. Actualmente Dice que es un conflicto religioso, nosotros decimos Que no es verdad, es un conflicto político que no Ha mostrado, ni tiene voluntad de resolver. Creemos que a los mártires de Acteal sólo se les hará Justicia cuando los verdaderos responsables Intelectuales y materiales (que faltan por encarcelar) Reciban su justo castigo, es decir, Que el gobierno asuma que:

1.-Hay pruebas suficientes para aceptar que la Masacre de Acteal fue un acto planeado Como parte de una estrategia contrainsurgente Que fue un acto de asociación delictuosa como Lo establece la definición según el Art. 164 Del código Penal Federal.

2.-Cuando la PGR consigne a los políticos por su Responsabilidad penal como servidores públicos Que se encontraban en su trabajo.

3.-Que el gobierno reconozca públicamente La responsabilidad penal como funcionarios Públicos y su relación con los hechos y con la Existencia de grupos civiles armados como Política contrainsurgente.

Pedimos respeto y dignidad a la mujer.

Cuando el 8 de marzo es el día de

**La mujer que se va a hacer público en todo
El mundo y es la que, no se ha respetado
El derecho de las mujeres, el derecho de caminar
De trabajar...**

**Necesitamos que nos respeten, que nos tomen en
Cuenta y también que nos hagan justicia.
Hay veces que por caminar solas, violan, nuestro derecho
De mujer, que se tome en cuenta nuestra palabra.
También las mujeres han sido violadas por soldados
En otros municipios, los soldados engañan a las
Mujeres empiezan a darles alimento, y a las
8:00 am, y 2:00 pm dan comida, y algunas mujeres
Se dejan porque no conocen sus derechos.**

**El gobierno federal engaña con migajas que llama
“oportunidades”, para que las mujeres se dejen de
Organizar contra el gobierno, que siempre
Está buscando cosas para tenernos domesticadas;
Hoy nos quiere imponer el gobierno estatal
Una ley con el objetivo de amordazar,
Silenciar y violar nuestro derecho de gritar
La verdad, quiere engañarnos para disfrazar
Un posible genocidio.**

A pesar que nos maten aquí estamos, seguimos luchando

**Las mujeres desplazadas un día antes de la muerte
Dijeron “queremos que respete nuestro trabajo”.
No estamos armadas, hemos pedido a Dios
Por la paz, esa es nuestra única arma, después
Cuando fueran a quemar las casas, una mujer
Dijo a un reportero un día antes de la masacre,
O sea un día antes de morir: “Que nos tome
En cuenta nuestro derecho” otra persona le
Dijo: Ahora que estamos sufriendo ya quemaron
Nuestras casas, y va a seguir la situación, sabemos
Que la casa se puede recuperar, pero la vida de
Los mensajeros de la palabra digan al
Gobierno que respete nuestro derecho a la vida.**

**Sabemos del sufrimiento de las mujeres
Que sufren en la zona norte que se tome
En cuenta su organización de las mujeres.
Como el de las mujeres que murieron en
Ciudad Juárez, pedimos que se aplique la
Justicia. Y nos solidarizamos con los que siguen**

Luchando por defender la vida.

**Como el ejemplo que nos dejó Digna Ochoa ella
Sufrió y fue asesinada, porque es muy inteligente
La mujer, porque luchó por su pueblo y su espíritu
Combativo continúa viviendo en el corazón de todas
Las mujeres. Comprometidas a favor de la justicia
Contra la impunidad, y también queremos que se haga
Justicia y se tome en cuenta su lucha.**

**Como Isabel Almaraz Matías indígena de
La región Loxica Oaxaca, acusada de un delito
Fabricado (secuestro) y que se encuentra en huelga
De hambre e incomunicada en la penitenciaría de
Dicho Estado; Nos unimos a su derecho de
Permitirle realizar una conferencia de
Prensa dentro del penal. ¡Y exigimos su
Pronta Liberación!**

**Nuestro corazón se preocupa por las familias
Que desalojaron el 23 de enero de este año de
La comunidad de Nuevo San Rafael y San
Pablo en la porción sur de Montes Azules, y no
Sería remoto que se estuviera preparando a
Corto plazo un desalojo violento y que
Desembocara en una masacre más.**

**Finalmente nosotras: como mujeres de la
Organización de las Abejas unidas en la lucha,
Nos hemos hecho fuertes, hemos tejido lazos
De solidaridad de muchos colores, con hermanos
Y hermanas de todo el mundo. Y hemos
Abierto CAMINOS NUEVOS PARA LA ESPERANZA,
Que camina a nuestro lado, y pensamos
Que la mejor manera de celebrar este
Día de la mujer es que el gobierno
Respete el estado de derecho, y reconozca
Nuestros derechos contenidos en los acuerdos
De San Andrés y el Art. 169 de la OIT**

**¡RESPECTO Y DIGNIDAD A LAS MUJERES
DEL MUNDO!!
¡RESPECTO Y DIGNIDAD A LAS MUJERES DE MÉXICO!!
¡RESPECTO Y DIGNIDAD A LAS MUJERES DE CHIAPAS!!**

Atentamente

**La voz de las Mujeres de la sociedad civil
De Las Abejas.**

**Guadalupe Pérez Arias.
Patrona Pérez
Elena Pérez Jiménez.
María Teresa Gómez H.**

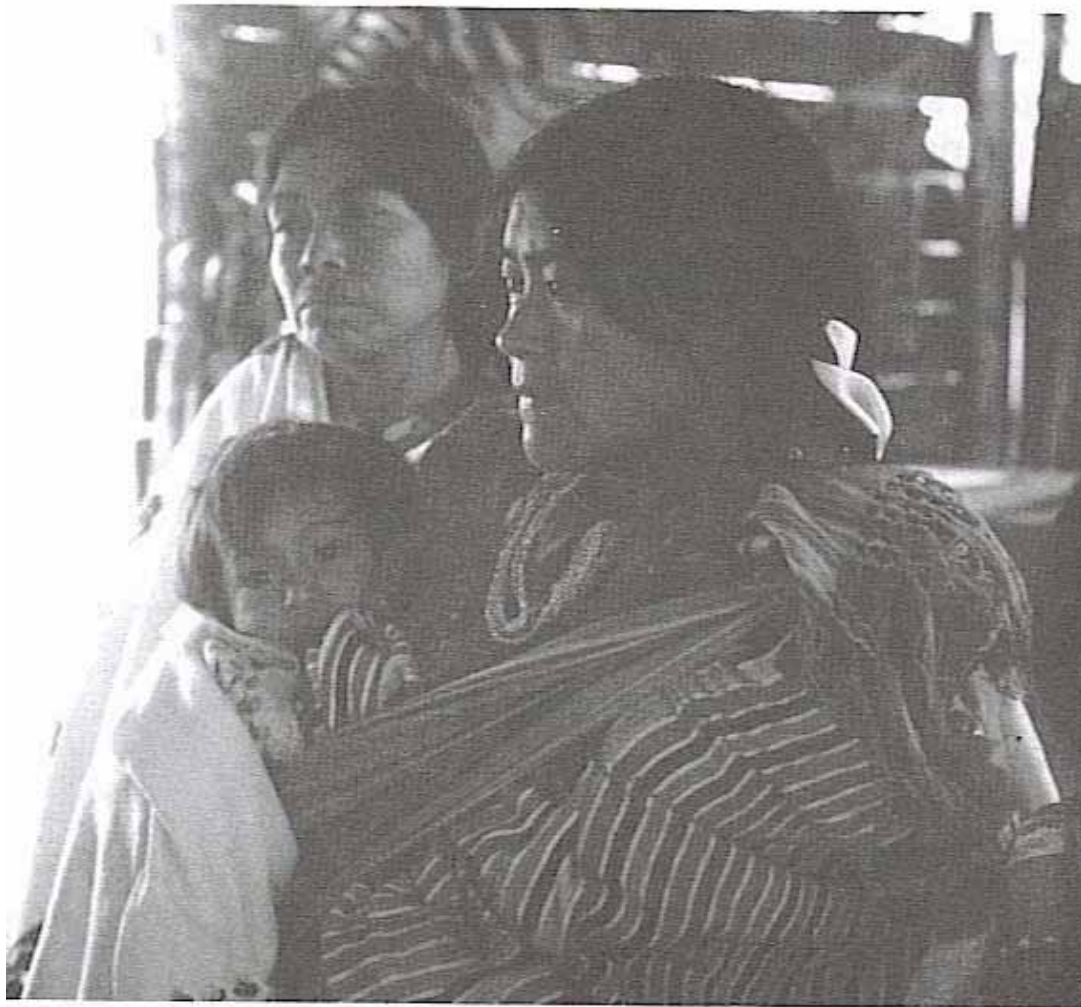


Foto: CS/CDHFBC

Anexo 6

HERIDOS QUE FUERON HOSPITALIZADOS

ADULTOS

No.	NOMBRE	EDAD	CENTRO	DIAGNOSTICO DE INGRESO	EVOLUCIÓN ACTUAL	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIAL	ALTA
1	Catarina Pérez Pérez	15	HP. S.C.L.C HP. Tuxtla Gtz	Abdomen agudo, lesión de intestino delgado y fractura de hueso iliaco derecho, 15 perforaciones intestino delgado	Resección 1m intestino, legrado óseo por tener osteomielitis, previa transfusión sanguíneas (anemia) Curaciones periódicas.	Manifestaciones graves de estrés post-traumático.	28/01/98
2	Manuela Pérez Ruiz	60	HP. S.C.L.C	Hemoneumotorax derecho y pierna izquierda, anemia crónica Costado izquierdo de abdomen penetrante. Muslo izquierdo lesiones	Alta	Manifestaciones graves de estrés post-traumático.	17/01/98
3	Erasto Ruiz Pérez	18	HP. S.C.L.C	de cara interna del ángulo esplénico de colon y lesión de cara interna de ángulo, esplénico de colon y lesión de cara interna y externa Muslo y pierna izquierda con	Cicatrización, problemas para trabajo físico.	Manifestaciones graves de estrés post-traumático. Rehabilitación física y mental (solo	18/01/98
4	Rosa Gómez Pérez	28	HP. S.C.L.C HP. Tuxtla Gtz	fractura multifragmentaria expuesta de fémur y fractura tercio proximal de tibia, Embarazo de 6 semanas, heridas abrasivas.	Cesárea dio a luz un niño Clavos Curaciones periódicas en pierna y cadera izquierda	sabia de la niña herida y su bebe recién nacido, sus otros hijos <5 entre 10 y 2 años> se perdieron en el desplazamiento) se requieren ayuda de viáticos para el esposo y otra persona.	
5	Catarina Méndez Paciencia	20	HP. S.C.L.C HP. Tuxtla Gtz	Ambos brazos pierna y glúteo	Integración de injerto en 80% Curaciones periódicas	Rehabilitación física ambos brazos y una pierna (viáticos para los familiares). Rehabilitación ocupacional.	11/02/98
6	Mariano Vázquez Ruiz	32	HP. S.C.L.C HP. Tuxtla Gtz	Brazo izquierdo	Injerto	Rehabilitación física y mental (apoyo de viáticos)	

HERIDOS QUE FUERON HOSPITALIZADOSMEJORES DE EDAD

No.	NOMBRE	EDAD	CENTRO	DIAGNOSTICO DE INGRESO	EVOLUCIÓN ACTUAL	ATENCIÓN MEDICA ESPECIAL	ALTA	FAMILIA RESP.
1	Juan Vázquez Pérez	5	HP. S.C.L.C	Región axilar derecha con fractura escapular en vértices	Herida cicatrizada totalmente	Manifestaciones graves de estres post-traumático.	17/01/98	Abuelo Francisco Vázquez Hdz Tía Catarina Vázquez Pérez
2	Martha Oyalte Pérez	2	HP. S.C.L.C	Región interior del muslo, rodilla anclada que integra piel y tejido ocular subcutáneo	Continuar curación en taller de salud mental. Herida cicatrizada totalmente	Manifestaciones graves de estres post-traumático.	17/01/98	Papá Vicente Oyalté Luna Mamá Catarina Vázquez Gómez
3	Lucia Vázquez Gómez	7	HP. S.C.L.C	Región de tercio medio de pierna derecha infectada.	En proceso de cicatrización, curaciones	Manifestaciones graves de estres post-traumático.	17/01/98	Tía María Vázquez Gómez
4	Ernestina Vázquez Gómez	5	HP. S.C.L.C	Región proximal de muslo en rodilla externa	Alta por curación	Manifestaciones graves de estres post-traumático.	17/01/98	Tía María Vázquez Gómez
5	Zenaida Luna Pérez	4	HP. S.C.L.C HP. Tuxtla Gtz México, D.F.	Cabeza, perdida de la vista	Recuperada de lesiones de heridas Consulta externa de neurología pediátrica Posibilidad remota de recuperación parcial de ojo derecho	Casco para proteger cicatrización ósea, rehabilitación física y ocupacional para ciegos, valoración física por la posibilidad de que recupere parte de la vista del ojo derecho, revisión periódica cada tres meses en México.	21/01/98	Tíos: Mariano Luna Ruiz y Vicente Luna Ruiz
6	Hermelinda Ruiz Gómez	6	HP. S.C.L.C HP. Tuxtla Gtz	Ojo y oído izquierdo	Requiere cirugía reconstructiva alta	Requiere otra valoración del oído y ojos rehabilitación física	8/01/98	Papá Manuel Ruiz Pérez Mamá Rosa Gómez Pérez
7	Manuel de Jesús Ruiz Gómez	Nació el 23 de dic	HP. Tuxtla Gtz	Posible proceso infeccioso Fractura maxilar	Alta	Requiere una placa u otra valoración "la herida se le estaba abriendo". Apoyo de viáticos al padre, su madre murió mientras lo cargaba manifiesta grave estres post- tratamiento.	9/01/98	Papá Manuel Ruiz Pérez Mamá Rosa Gómez Pérez
8	Efraín Gómez Luna	4	HP. S.C.L.C HP. Tuxtla Gtz	Fractura brazo derecho se estableció compromiso circulatorio	Recuperación inadecuada consulta semanal	Perdió los dedos de la mano izquierda, mal psicológicamente, requiere mejor atención médica, rehabilitación física y mental, ocupacional y prótesis (le quitaron mas de 20 puntos sin anestesia)	3/02/98	Papá Victorio Gómez Pérez
9	Jerónimo Vázquez Pérez	4	HP. Tuxtla Gtz México, D.F.	Amputación de tercio distal del pulgar y dos tercios distales del anular medio e índice injerto	Observación del injerto. Rehabilitaciones Revaloración/cirugía reconstructiva Sufre nueva fractura en brazo derecho en julio			Papá Mariano Vázquez Ruiz
10	Pedro López Pérez	9	HP. S.C.L.C	Rótula derecha	Cicatrización	Manifestaciones graves de estres post-traumático.		Papá Manuel Pérez Pérez